

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**PRESENCIA DE LA VIOLENCIA EN PAREJAS DE JÓVENES.
ALGUNAS EXPERIENCIAS EN LOS AÑOS 2003 y 2004 EN EL DISTRITO
FEDERAL.**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

ERIKA VILLAGRANA VELÁZQUEZ

ASESOR: DR. MARCO ANTONIO GUADARRAMA FLORES

NAUCALPAN DE JUÁREZ EDO. DE MÉXICO, MAYO DE 2006

MÉXICO, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En el difícil y largo recorrido por el cual se concretizó este presente proyecto, sería incorrecto no brindar un espacio a todos aquellos que tuvieron que ver en su conformación, por lo cual les doy mi más sincero agradecimiento, ya que sin su apoyo y empatía no hubiera sido posible su culminación.

Primero al Dr. Marco Antonio Guadarrama Flores, director de esta tesis, por haber sido mi guía y apoyo, sin su insistencia, hubiera sido imposible sus resultados concretos, además del respeto, confianza y libertad que me brindó para su elaboración.

A mis sinodales: Mat. Fernando Martínez Ramírez, Mtro. Héctor Campos Padilla, Lic. Ismael Alejandro Juárez Esquivel y a la Mtra. María Cristina Casas Flores por sus pertinentes comentarios en los cuales ayudaron a encontrar las deficiencias del trabajo y permitieron enriquecerlo.

Al Lic. Moisés Sinuhé García Bartolo por ser mi cómplice incondicional además del sustento espiritual otorgado en todos los momentos amargos y agradables.

Destaco la solidaridad y comprensión de mis padres María del Rosario Velázquez Velázquez y José de Jesús Villagrana Moya por el cual sus valores inculcados constituyen la persona que soy actualmente. A mis hermanos Israel, José Guadalupe, Hugo y Vanessa por su cariño y consejos.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	
FEMINISMO Y VISIÓN DE GÉNERO	13
1.1 El movimiento político feminista y su idea de lo femenino	13
1.2 El replanteamiento de lo femenino	25
1.3 Perspectiva feminista en Sociología y la idea de género	27
CAPÍTULO II	
SINTESIS TEÓRICA-METOLÓGICA DEL PENSAMIENTO SOCIAL EN MARX, DURKHEIM Y WEBER	37
2.1 Karl Marx	37
2.2 Emile Durkheim	41
2.3 Max Weber	44
2.4 Explicación teórica de Durkheim y Weber llevado al terreno de la violencia de género	49
CAPÍTULO III	
PERCEPCIONES Y REALIDADES DE LA VIOLENCIA EN PAREJAS DE JÓVENES	55
3.1 Visiones de mujeres y hombres en relación con la violencia	55
3.2 Experiencias de mujeres y hombres en relación con la violencia	60
CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES	91
APÉNDICE	95
ANEXO	161
BIBLIOGRAFÍA	165

Presentación

El tema de investigación es la presencia de la violencia en parejas de jóvenes, abocado en algunas experiencias en los años 2003 y 2004 en el Distrito Federal. El objetivo substancial en relación con este tema es indagar los rasgos principales que caracterizan la violencia sobre la mujer en las parejas de jóvenes de la zona metropolitana de México hoy día.

Derivado de lo antes expuesto se desprenden dos objetivos particulares: El primero pretende explicar la construcción social de lo femenino y lo masculino desde la perspectiva de género; de forma consecuente, el segundo identifica las manifestaciones de violencia de las parejas de jóvenes representadas como mecanismos de poder, solución de problemas o formas de defensa.

Cabe destacar que el tema ha sido abordado desde la psicológica y el derecho, de un modo predominante, de ahí la inquietud de estudiarlo a partir de la perspectiva sociológica.

La interrogante principal es conocer las causas por las cuales dentro de una relación de pareja existen abusos y situaciones de control de una parte sobre la otra. Por ello, el problema de investigación es: ¿Cuáles son los factores que promueven o apoyan en la actualidad la reproducción de la violencia en las parejas de jóvenes? De aquí se desglosan las siguientes preguntas: ¿De qué manera y cómo se manifiesta la violencia entre las parejas de jóvenes? y ¿Cuál es la posición de las parejas de jóvenes ante los cambios sociales que trastocan los estereotipos de género?

En la estructura de la investigación se encuentra una hipótesis central, la cual va encaminada a responder el principal cuestionamiento del proyecto; la propagación de la violencia en las parejas de jóvenes constituye una de las expresiones de la influencia de los patrones socioculturales tradicionales. Esto involucra dos supuestos específicos: el primero señala que, pese a los cambios experimentados en nuestra cultura, todavía permanecen

actitudes machistas y de sumisión. El segundo establece que en el discurso de los jóvenes la violencia es rechazada, no obstante es reproducida por ellos mismos.

Entre los conceptos principales, en los cuales se sustenta el análisis se encuentran los siguientes: Juventud, género, masculinidad hegemónica, violencia simbólica y madresposa.

Dado lo anterior, el trabajo está estructurado en tres capítulos. El primero, denominado *Feminismo y visión de género*, está compuesto por tres apartados: *el movimiento político feminista y su idea de lo femenino*, *el replanteamiento de lo femenino* y, por último, *la perspectiva feminista en sociología y la idea de género*.

El segundo capítulo, denominado *Síntesis teórica- metodológica del pensamiento social en Marx, Durkheim y Weber* está compuesto por cuatro apartados; de los tres primeros se menciona de forma breve los conceptos de cada uno de ellos, además de destacar su contribución metodológica. En un cuarto apartado se realiza un intento de unificación teórica entre Durkheim y Weber con la finalidad de entender la violencia como suceso, a partir de sus propuestas sociológicas.

Por su parte, el capítulo tres, *Percepciones y realidades de la violencia en parejas de jóvenes*, se encuentra dividido en dos apartados: *Visiones de mujeres y hombres en relación con la violencia*, y de modo subsiguiente *Experiencias de mujeres y hombres en relación con la violencia*. Esta parte del estudio despliega el trabajo de campo realizado durante el 2004.

Finalmente, en la parte del apéndice se incluye, en lo general, el informe del trabajo de campo relacionado con lo que se llamó *Manifestación social: Día internacional de la no violencia contra las mujeres*. Este último incluye un ejercicio de etnografía realizado el 25 de noviembre de 2003 en el zócalo de la ciudad de México. Consistió en un reporte escrito donde se expone la descripción de los hechos acontecidos en ese día, un análisis periodístico tres días antes y tres días después del evento. Por último se exhibe la investigación realizada en tres programas que dedicaron su espacio a la problemática, así como la incorporación de mapas y fotografías.

Las dificultades para abordar un tema con las características de este proyecto, fueron por un lado el considerar que ya se ha escrito demasiado sobre él y que por ende no hay nada que decir; y por el otro, lo complejo que fue focalizar al objeto de estudio, las implicaciones en torno al tema de la violencia constituye un no reconocimiento de la problemática por parte de las personas inmersas en ello.

La parte empírica comprende a hombres y mujeres jóvenes, con ciertas particularidades sobre temas relativos a la violencia en pareja. Se eligieron informantes de edades relativamente cercanas, las cuales fluctúan entre 15 y 30 años, por considerar que la pertenencia a una misma generación o a generaciones contiguas implica compartir percepciones y comportamientos sociales, en este caso relacionados con la temática de esta investigación; además de que durante los últimos años del siglo XX y los primeros de éste, han emergido nuevas formas de socialización en las nuevas generaciones y cambiado su visión hacia varios de los temas centrales sobre la sociedad.

En la primera etapa se pretendía captar la percepción de la violencia, para ello fueron seleccionados de forma aleatoria doce personas. Por consiguiente se aplicó a cada uno de ellos entrevistas simples con el objetivo de captar su opinión personal. Cabe señalar que el cuestionario que se empleó fue retomado del planteamiento metodológico que hace Lucero Jiménez Guzmán con relación al tema de la paternidad, la reproducción y la sexualidad.¹

En la segunda fase del trabajo de campo se aplicaron entrevistas a profundidad semi dirigidas a mujeres que sufrieron violencia por parte de sus parejas en alguna etapa de su vida. Aquí se incluyó a algunos hombres que llegaron a maltratar a su pareja.

En conjunto, el trabajo muestra la transformación que han experimentado los estudios sobre la mujer, los cuales iniciaron en los setentas, más que como trabajos científicos como discusión de orden político, que derivaron en el surgimiento de organizaciones sociales de apoyo a la mujer en todos los frentes. En los ochenta dejó de ser un movimiento radical, para iniciar un periodo que exploró diversas perspectivas teóricas y metodológicas, como

¹ Lucero Jiménez Guzmán, *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*, UNAM, 2003.

resultado fue una aproximación más rica y profunda al tema. Uno de los elementos principales fue el concepto de género, que permitió relacionar de la temática de la mujer con otros temas, y en esta nueva situación incorporar al hombre como elemento de discusión junto a la discusión en torno a la mujer, y así eslabonarlos como dos caras de una misma unidad.

Se incorpora el pensamiento de Durkheim y Weber, a propósito de los conceptos: anomia del primero, y en el caso de Weber sus cuatro tipos de acción social. La idea de anomia permitió explicar que la violencia en parejas de jóvenes es un fenómeno que expresa falta de conciencia por parte de los actores, lo cual se manifiesta en lo que se llama doble moral.

Asimismo, el trabajo hace evidente la realidad actual de la violencia en parejas de jóvenes, donde destaca lo que se llama doble moral, tanto en mujeres como hombres, en el sentido de conducirse con un discurso ante la sociedad, según el cual están en contra de todo tipo de violencia, pero en sus relaciones íntimas expresan varios tipos de dicha violencia.

El concepto de acción social de Weber se retomó para contextualizar la situación anterior, dado que por medio de los tipos ideales se aclaran los procesos por medio de los cuales se da la construcción social de la feminidad y la masculinidad, en tanto tipos que, así establecidos, se reproducen en la sociedad misma, aún cuando pueda variar la forma de expresarse según la sociedad de que se trate. En nuestro caso, se aborda el tema a través del acercamiento a doce jóvenes que experimentan la violencia en pareja, tal como se expondrá en el capítulo tres.

Introducción

Una mirada al objeto de estudio

El tema de la violencia ha interesado a diversas disciplinas, entre las cuales destacan el derecho y la psicología. Ciertamente cuando aun es posible afirmar que la violencia es susceptible de diversas interpretaciones, tal como lo demuestran las numerosas investigaciones y publicaciones que sobre ella se conocen, la mayoría de los trabajos realizados conducen a resaltar aspectos como por ejemplo, la creación, reestructuración y ejecución de leyes o en el caso de la psicología las patologías mentales variadas en el ser humano.

Así, es posible afirmar que la psicología es un factor determinante para la construcción de la violencia, lo mismo que el orden jurídico, y ambos enfoques son importantes, pero también hace falta destacar que no son los únicos, dado que la violencia se configura como un fenómeno que involucra varias dimensiones, así como diversas perspectivas de análisis.

A lo largo del texto la sociología pierde frontera al mezclarse con enfoques diferentes tales como los de la antropología, con el propósito de conjuntar estas dos dimensiones para un mejor entendimiento y contextualizar el tema mediante el concepto de género.

Para abordar de manera más amplia el problema de la violencia dentro de una relación de pareja es necesario considerar este concepto como construcción sociocultural, con lo cual se enriquece el tema.

Del problema a la argumentación

El tema de la violencia ha sido por muchos años una práctica consensuada por nuestra sociedad en el terreno de lo conyugal, del noviazgo o de amasiato a través de creencias populares. No obstante, esta manera de ver el fenómeno cambió a partir de las

transformaciones de programas gubernamentales, campañas políticas, y en la reestructuración de las leyes. A pesar de esto, dentro de las relaciones entre sexos siguen evidentes relaciones de género desiguales dentro de la convivencia en las parejas, las cuales se han complicado por múltiples causas.

Todo lo anterior hace pertinente emprender un estudio que rebase la visión según la cual lo importante es tender explicaciones donde se pueda calificar a los involucrados con tendencias patológicas, dado que el tema mismo, por su complejidad, requiere de ser estudiado de manera seria.

El rumbo y el alcance del estudio están dados por los objetivos señalados, mismos que expresan la idea de explicar la construcción social de lo femenino frente a lo masculino, desde la perspectiva de género. A partir de esta conceptualización es posible explicar el origen de la diferenciación cultural entre posiciones y bajo qué se sustenta el discurso socio-cultural tradicional.

Lo planteo de este modo, porque para aproximarse con un tema con el grado de complejidad como el de la violencia es forzoso conocer sus diferentes caracterizaciones, tomar en cuenta que el control va más allá de lo palpable o físico. Por eso, se requiere averiguar cómo desarrollan los jóvenes la violencia en su vida cotidiana; indagar si es una manifestación de dominio o un procedimiento para resolver problemas entre sí; saber cómo se presenta la intimidación, la cual suele darse en varias formas, desde agredir a la persona con la mirada, desvalorizarla verbalmente en público o en la intimidad, forzarla aún en contra de su voluntad a realizar prácticas sexuales que no son de su agrado, hasta alejarla de sus familiares y amigos o limitarla económicamente.

Lo anterior nos puede indicar que la violencia se hace presente en diferentes facetas o dimensiones, por lo cual debe enfocarse como proceso, en el cual la persona que lo padece no lo detecta, mientras que, en el lado contrario, si se está conciente de la situación, y en esto aparecen diversos factores: el amor, la falta de apoyo familiar, la estabilidad emocional y social de los hijos, entre otros.

El planteamiento anterior encuentra justificación en cuanto que los factores que sustentan la reproducción de violencia se enfocan al ámbito cultural en las parejas de jóvenes, y esto último remite a ciertos deberes, dependiendo si es hombre o mujer, los cuales derivan a su vez de ciertos valores; en conjunto, se construyen de manera diversificada, teniéndose como referente el sexo.

Por las características mismas de la investigación se requirió la convergencia en lo práctico. La importancia del trabajo de campo consistió en contribuir a aclarar dudas en cuanto a la delimitación de éste, ya que más que el punto de vista sobre el acontecimiento, el sondeo exigió buscar a los sujetos inmersos dentro de la problemática.

El ámbito metodológico

Como ya se ha mencionado en líneas anteriores, el tema de la violencia ha sido estudiado desde diferentes enfoques. Para el caso específico de este cometido su orientación es sociológica, apoyada por disciplinas como la antropología, la política, la historia y la psicología.

En el aspecto metodológico, la perspectiva de exploración del tema comprende un análisis retrospectivo sobre los movimientos feministas en la Ciudad de México, la búsqueda que tuvieron que realizar para legitimarse en lo académico. También se incluyen los pensamientos de Marx, Durkheim, y Weber.

Se incluyó un nivel micro, que por su parte está representado por las experiencias de los jóvenes en relación con la violencia. En esta sección, la orientación metodológica estuvo sustentada en la unidad de análisis, que en este caso la comprenden hombres y mujeres.

Las técnicas fueron de tipo cualitativo, principalmente, desarrolladas para la recopilación de la información: entrevistas a profundidad semi- dirigidas y etnografía. A través de dichas entrevistas, por un lado, se lograron reflejar los datos duros cuantificados de la propia investigación relacionadas con la violencia. Basándose en cada experiencia particular, se empleó un instrumento para reconstruir la tipificación, la cual fue indispensable,

aunque para ello se una muestra. En cada situación personal se vislumbró la diferenciación y por lo tanto la especificación de cada experiencia.

El análisis de los resultados del trabajo de campo permitió entender que la violencia en cada una de las particularidades mostradas es multicausal; el lado masculino reflejó en su discurso el manejo de la inconciencia de la violencia, sin embargo es argumentado en su acción como un juego, y expresión de frustración por no poder ser solvente económicamente, o creer que su pareja debe de rendir cuentas de sus acciones. Mientras que el detonante de agresividad en las situaciones femeninas cae en aspectos como el sentirse objeto sexual, la virginidad atribuida como un valor, la falta de comunicación o de entendimiento concretamente en la cerrazón y dominio del cónyuge.

La importancia de incluir un ejercicio de etnografía de tales características respondió a la inquietud de conocer la manera en que una parte de la sociedad visualizó el día de la no violencia en el Zócalo de la Ciudad de México.²

Este instrumento cualitativo consiste en efectuar la observación del terreno la observación de los actores en situación, es decir, se lleva a cabo una observación sistematizada, que nos permite describir a profundidad el escenario a estudiar. Uno debe ser capaz de registrar, clasificar y codificar lo que se observe; esto es, tomar notas de campo. La importancia de dichas notas permiten redactar el informe final. El investigador social forma parte del evento mismo, hace uso de la observación participante:

“La observación participante exige una entrega completa a la labor de comprensión. El etnógrafo debe volverse parte de la situación en estudio para poder sentir lo que sienten las personas que se encuentran en esa situación. Además del tiempo requerido, la observación participante le quita a uno energía emocional. El etnógrafo que se sumerge en las realidades de otras personas, después nunca vuelve a ser exactamente el mismo. La inmersión total crea una especie de desorientación –*shock* cultural – que surge de la necesidad de identificarse con el proceso en estudio y al mismo tiempo permanecer distante”.³

La elaboración de los mapas y la toma de fotografías son elementos que destacan la apropiación del espacio que realizaron las organizaciones y personas que acudieron a la plaza.

² El ejercicio de etnografía comprende de diversas etapas: la primera consiste en la designación de un equipo de trabajo de dos personas el material que se utilizó fue libreta de campo, cámara fotográfica y mapas del lugar donde se llevó a cabo el evento.

³ Catalina Denman. “El paradigma etnográfico”, p. 19.

Se llevó a cabo la revisión de diferentes periódicos durante tres días antes y tres días después de este hecho para tener un referente más amplio acerca de lo que se escribió en ese momento sobre el tema. Resultó oportuno darle seguimiento a los programas televisivos que se transmitieron en canal 11 y 40.

Memoria metodológica

El proceso de concretización del proyecto en su inicio tuvo una serie de tropiezos en la búsqueda de definir qué y quién sería el objeto de estudio. Fue indispensable en el proceso de la información documental adquirir textos que explicaran de forma teórica el fenómeno, por lo que se presentó la ocasión de trabajar con la Mtra. Etelvina Caudillo, bajo su orientación fue posible obtener lecturas que ayudaran a encontrar los conceptos principales que dieron soporte al proyecto. A partir de entonces de modo personal se hizo el esfuerzo de seguir la exploración.⁴

El trabajo de campo se efectuó en la plaza de Coyoacán en el mes de marzo de 2004, pero al no obtener los resultados esperados dada la falta de focalización del objeto de estudio, se decidió cambiar de estrategia. Sin embargo, este primer acercamiento no fue en vano, fue posible indagar, en principio, preguntas dentro del cuestionario que no quedaban claras para los encuestados, además la contribución de sus respuestas fue de utilidad para estructurar el primer apartado de lo que conforma la parte práctica.

Para la segunda fase se necesitó la intervención de terceras personas con la finalidad de encontrar a la población, durante el periodo de agosto de 2004 a enero de 2005, pues dada su complejidad el tiempo de focalización fue mayor. En esta fase surgió la necesidad de modificar el cuestionario, agregándole preguntas específicas que se adecuaron a la temática de la violencia.

Los jóvenes, tanto mujeres como hombres, que viven y ejercen la violencia según sea el caso, lo experimentan uno con referencia directa al otro, sin embargo, el procedimiento adoptado fue el de entrevistar a los jóvenes de manera individual, sin considerar a la otra parte, es decir, a sus compañeros (as), por razones de exposición de su experiencia sin las posibles limitantes derivadas de los propios problemas con sus parejas.

En la etapa final del trabajo de investigación fueron fundamentales los comentarios de los sínodos para la redefinición de algunos de los apartados que integran el reporte. Lo señalo

⁴ Una de las lecturas conceptuales clave fue de Patricia Ruiz Bravo, "Género y masculinidades", pp. 25-63.

porque resultó importante cambiar la estructura de los dos primeros capítulos, en donde se destacaban las propuestas metodológicas de Durkheim, Marx, Weber y Parsons, ubicados como fundadores de la sociología y, por tanto, como pensamiento clásico, así como el pensamiento contemporáneo conformado por la teoría crítica, la fenomenología y la etnometodología.

Se vio la conveniencia de cambiar el interés del primer capítulo, el cual incluía la propuesta de Parsons, y se decidió dejar los planteamientos teórico- metodológicos de Marx, Durkheim y Weber, en términos generales. Y centrar la discusión en torno a estos dos últimos autores clásicos, con la intención de trasladar sus explicaciones teóricas hacia el tema que nos compete.

En el caso del capítulo dedicado a feminismo y visión de género, es pertinente aclarar que el apartado *El movimiento político feminista y su idea de lo femenino* es sólo un recorrido histórico-político, pues la intención para incluirlo en el trabajo fue reconocer las diferentes posturas de las activistas mexicanas, tener un acercamiento a la percepción que ellas tenían de la realidad -que fue una postura radical- y comentar cómo han sido aquellos movimientos que intentan conocer cuál es su posición social de acuerdo al lugar donde se ubican dentro de la misma.

De forma subsiguiente el apartado *El planteamiento de lo femenino* trata de explicar que las feministas en la búsqueda de legitimar sus demandas requieren comprender cuál es su situación pero sobre todo cómo pueden cambiarla. Por ello trataron de buscar en la teoría marxista o en la psicoanalítica la respuesta a nivel científico. No obstante, a pesar del peso que tuvo esta corriente, el fenómeno de las desigualdades hombre- mujer no era esclarecido, ya que sólo se enfocaba a la lucha de clases sociales, siendo un argumento más global.

El concepto de género sería un parte aguas fundamentado en el análisis de la cultura, y por lo mismo la posibilidad de ver la construcción social tanto de lo femenino y de lo masculino en sus interacciones. Esto se plasma en el último apartado, *Perspectiva feminista en sociología y la idea de género*. En él se materializa que el género puede hablar del tema de la violencia, pero requiere del apoyo metodológico que la sociología como ciencia le puede brindar.

El ejercicio etnográfico que lleva por nombre *Manifestación social: Día internacional de la no violencia contra las mujeres* que anteriormente estaba en el capítulo tres *feminismo y visión de género*, se decidió ubicarlo dentro de un apéndice. Al final se presentan las conclusiones correspondientes, el anexo, el apéndice y la bibliografía consultada.

Capítulo 1. Feminismo y visión de género

1.1 El movimiento político feminista y su idea de lo femenino.

Lo que ofrece este apartado es mostrar de qué manera nace el movimiento feminista en México y cuál es su situación actual; ello en el contexto de la situación en que emerge en Europa, como antecedente.

Sus primeras manifestaciones se dieron en el contexto de la revolución francesa. Esta ideología racional descansa en conceptos que constituyeron las bases del pensamiento filosófico, político y social de la modernidad: sujeto, igualdad, razón y justicia. El sello de estos principios sirve como soporte para el entramado simbólico en las sociedades modernas.

Sin embargo, se evidenciaron los límites del universalismo, doctrina ilustrada, pues no cualquier persona cumplía la categoría de sujeto. La cualidad de sujeto racional era restada de racionalidad hacia las mujeres. Ante esto, como contracultura, el feminismo se inauguró como crítica a estas contradicciones, cuestionándole la doble moral utilizada por los ilustrados. El ejercicio que realiza el feminismo es el de cuestionar al pensamiento ilustrado en sus propios términos, pone en tela de juicio el sentido explícito de la justicia moderna y lo inadecuado en cuanto se trata de las mujeres.

La ideología ilustrada plantea "una ética fallida" ante su concepto de igualdad:

"En primer lugar, porque no concibe a la desigualdad entre los sexos como producto de un acuerdo racional que perseguiría ciertos objetivos sino que, habiendo planteado la igualdad natural entre los seres humanos, presume que las mujeres son inferiores como género precisamente en virtud de sus características biológicas.

En segundo lugar porque, habiendo reformulado el concepto tradicional de naturaleza, para fines de la definición del orden político, como racionalmente creado, ese espacio adquiere, por lo general, la connotación positiva del reino de la igualdad originaria y, sin embargo, cuando se trata de caracterizar a las mujeres se les asocia con una naturaleza diferente: en este caso no es reino de la igualdad sino el de la necesidad".⁵

⁵ Estela Serret. "Hermenéutica y feminismo. Por qué es interdisciplinaria la teoría de género", p. 21.

Las feministas galas realizaron diversas movilizaciones exigiendo coherencia política para las mujeres. Se abrieron clubes, salones y revistas, además de la organización de mítines con el afán de que toda la sociedad hiciera conciencia de la exclusión de las mujeres, no obstante todo fue en vano. Fueron clausurados los lugares de reunión y el movimiento fue ridiculizado por los ideólogos ilustrados.

Una de sus líderes Olimpe de Gouges autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* fue asesinada en la guillotina. Es por ello que el feminismo tiene objetivo doble: problematizar la subordinación social de las mujeres y denunciar la inconsistencia del discurso ilustrado. Conforme pasó el tiempo esta ideología hizo uso de bases científicas para seguir sosteniendo la equiparación de "mujer" y "naturaleza".

Para el siglo XIX en su segunda etapa, el feminismo en los Estados Unidos como en Europa comenzó otro movimiento llamado *sufragismo*. Este movimiento exigía el derecho de voto para las mujeres, no obstante fueron objeto de críticas facilistas al ser considerado su movimiento como burgués, al no transformar de fondo su situación de subordinación. A pesar de estos comentarios la aportación del sufragismo fue el siguiente:

(...) "el sufragismo logró colocar sobre el tapete de discusión a la subordinación social femenina como un problema: un asunto de corte ético con graves implicaciones políticas, jurídicas y económicas cuya prevalencia cuestionaba los principios de legitimidad del nuevo orden. En ambos lados del Atlántico, las sufragistas llevaron el cuestionamiento de la dominación masculina a los parlamentos, a los diarios, a las fábricas, a la literatura y a las discusiones públicas, dondequiera que éstas se produjesen"⁶

⁶ Estela Serret. "El Feminismo mexicano de cara al siglo XXI", p. 43.

El impacto del movimiento evidenció que la exclusión política y la subordinación social de las mujeres no podían seguir siendo concebido como natural. Pese que el derecho al voto se otorgó después de la primera guerra mundial los avances del movimiento permitieron que las mujeres fueran a las universidades, obtuvieran el derecho al divorcio, etc.

En este mismo siglo el Movimiento de Liberación de la Mujer se basó en pensamientos socialistas, en este caso del socialismo utópico ejercido por el grupo de los sansimonianos, en donde su discurso por primera vez menciona la emancipación de la mujer con el reclamo de libertad sexual: revelar una esencia oprimida por las convenciones sociales, fue el objetivo primordial para que las mujeres hicieran de su autoconocimiento un método de lucha política.

Conforme fue desarrollándose el socialismo de enfoque marxista, la libertad sexual y la búsqueda de la nueva mujer fueron perdiendo terreno frente a la interpretación economicista de la subordinación femenina. Su liberación sería automática junto con el proletariado:

"Por otra parte la interpretación teórica de la subordinación de la mujer avalada por el marxismo, remitía toda explicación, en última instancia, a la lucha de clases; es decir, a fin de cuentas, la reducía a una causa económica. Y esto, desde luego, resultaba limitante y contradictorio con las amplias implicaciones de transformación cultural derivadas de las acciones del movimiento por la libertad de la mujer"⁷

Contrariamente el feminismo basándose en la tesis marxista ofrece la explicación de las desigualdades a partir de la lógica del poder. No obstante este intento explicativo carece de información histórica, los datos antropológicos no son confiables y no es clara al explicar la explotación de raza y sexo. Lo rescatable de esta corriente marxista es la lógica de subordinación de poder y el interrogar los orígenes y los fundamentos de la desigualdad sexual eliminando por completo la explicación biológica.

⁷ Ibidem, p. 45.

La libertad sexual encontrará explicaciones fuera del socialismo con temas como el de la reivindicación del placer, el cuestionamiento de la sexualidad tradicional (incluida la homosexualidad) y la asociación de la propia capacidad del goce.

Veinte años después, al término de la segunda guerra mundial, el feminismo salió de su estado inmóvil por medio de los "nuevos movimientos sociales". Así en 1970 el movimiento más destacado fue llamado *Movimiento por la Liberación de la Mujer* (W L, siglas en inglés) con bases en la nueva izquierda y los discursos del Gran Rechazo. Básicamente se desarrolló como un movimiento contracultural cuya ambición fue trastocar los patrones ideológicos y valorativos que reproducen la condición de subordinación, analizándose en primer lugar el sexismo en el lenguaje, la imagen cosificada de la mujer reproducida por los medios masivos y las conductas diferenciadas entre hombres y mujeres. Es por eso que su interpretación es más amplia.

El feminismo engloba pensamiento y acciones. El pensamiento (ideas) es una interpretación de la opresión de la mujer y propone vías de solución para su emancipación. Las acciones (práctica) son expresiones de participación organizadas de sus integrantes que en este caso serían las mujeres en las modificaciones sustanciales en las relaciones de sujeción.

El movimiento feminista no se restringe a una o varias demandas, sino que fue un movimiento sociocultural dado que cuestiona valores, creencias y normas arraigadas socialmente que asignan a las mujeres papeles y posiciones de subordinación respecto a los hombres. Es catalogado también como movimiento de derechos humanos por demandar justicia para sí y todos los que padecen inequidad. Es por eso que fue más que un movimiento de mujeres, fue un movimiento de género.

En el contexto mexicano, la mujer adquirió su derecho al voto en 1953. El feminismo en México comienza sus brotes a partir de la concientización ciudadana gracias al movimiento estudiantil de 1968, además de la influencia del feminismo estadounidense en los setentas. Ellas al igual que las norteamericanas se basaron en reuniones privadas para comparar sus semejanzas de marginalidad y opresión. Al darse cuenta de estas variables macrosociales procedieron a explicarlas y a diseñar estrategias para su superación. Además, el movimiento estudiantil del 68 sirvió a las activistas para darse cuenta de que a pesar de haber participado en dicho movimiento seguían siendo invisibles, necesitaban un movimiento con un sello propio.

A diferencia del feminismo europeo o norteamericano, el feminismo mexicano tuvo espacios reducidos en sus acciones públicas, sólo se presentaron los espacios académicos o el arte universitario.

El objetivo de las discusiones era demostrar que todo el malestar sufrido por las mujeres no era individual, más bien los problemas son de causas sociales y por consiguiente requieren de soluciones políticas. El lema "lo personal es político" fue empleado por las feministas con esa intención, creían que el espacio familiar debía ser transformado a partir de la concientización de la situación de la mujer y cambiar las situaciones de sujeción.

Para desarrollar una fuerza política capaz de aglutinar a las mujeres es necesario que todas consideren que las reivindicaciones feministas les atañen de manera directa, independientemente de la clase o raza a la que pertenezcan. Para ello se requiere dejar atrás el papel tradicional de la mujer transmitido por la sociedad: objeto de adorno, consumo y explotación.

Era necesario que las mujeres se percataran y superaran la discriminación y opresión enajenante, se analizaron los campos de dominación más palpables: el hogar (la doble jornada de trabajo), el trabajo (remuneración menor), los medios de comunicación masiva (mujer- objeto, consumista), la calle (acoso y violencia sexual), la discriminación legal, las relaciones desiguales entre los sexos. Todos estos temas no se habían planteado en México, porque apoyaban las luchas de los hombres en el interior de partidos o grupos políticos.

A lo que llegan las feministas como fundamento explicativo es que la dependencia y discriminación son consideradas como natural, la falta de conciencia crítica de las mujeres impide comprender las razones de la exclusión personal; además de que las mujeres son sujetos y al mismo tiempo objetos de su opresión.

El grupo Mujeres en Acción Solidaria (MAS) fue el primero en nuestro país, surgió en 1971. La mayoría provino de clases medias y algunas de estratos sociales altos, pero prácticamente todas pertenecían a la capa privilegiada de intelectuales, profesionistas, artistas y estudiantes; es decir, era un grupo privilegiado al tener acceso a las universidades y a las revistas especializadas en política y ciencias sociales. Su propósito era llegar a la conciencia de opresión desde el análisis de la propia experiencia. Eran mujeres que empezaban a cuestionarse qué era ser mujer, a través de un grupo de estudio.

A pesar de las aportaciones de grupos de izquierda marxista, el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) dio sus primeros inicios en 1973, como modelo diferente, clasificado erróneamente como grupo burgués por ser un grupo de mujeres ligadas al medio publicitario; sus metas fueron las siguientes: estudiar el porqué de la subordinación jurídica política y social de la mujer y el combatir la discriminación en las leyes por medio de la

difusión en torno a la problemática femenina. Su labor de concientización se dio en forma de charlas impartidas en escuelas y universidades. Se pretendía construir un organismo que

atrajera un mayor número posible de mujeres, una asociación dentro de los marcos jurídicos establecidos:

"Tanto Gloria como yo sabíamos que lo primero que había que hacer era crear conciencia entre las mujeres que no tuvieran aún inquietud de emancipación y, al mismo tiempo, entusiasmar a las feministas de México para que nos ayudaran a organizar un movimiento con la suficiente fuerza para que nuestra voz se escuchara en todos los niveles de la vida nacional".⁸

Este grupo consiguió que la Secretaría de Educación Pública cambiara los contenidos sexistas en los libros de texto; otras llegaron a un público más amplio en la medida en que laboraban de manera individual en diversos medios de comunicación. Como principal bandera de lucha se tomó en consideración el aborto libre y gratuito, secundariamente la problemática de la violación y después el tema de las mujeres golpeadas.

En 1974 surgió el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) como una escisión del MAS. Al reorganizarse estas mujeres nació en ellas la vocación de convocar a más mujeres y al mismo tiempo liberar al género femenino de la opresión masculina:

"Con el término liberación se intentaba significar la lucha feminista como perteneciente al espacio más amplio de la liberación social de las clases explotadas u oprimidas, con una connotación que trascendiera la lucha por la igualdad jurídica. "Como las mujeres son el grupo social que, aún después de cambios revolucionarios sigue oprimido en ciertos aspectos, pensamos que es necesario la liberación de ellas para alcanzar una verdadera y total liberación humana".⁹

Su objetivo inicial era analizar la relación básica de las mujeres con el capitalismo, su situación de no asalariadas dentro del proceso de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. No obstante esto no pudo concluirse. Durante la mayor parte de su primer año el debate político se concentró en la discusión de los pequeños grupos acerca de las motivaciones personales hacia el feminismo, para reafirmar la solidaridad grupal.

En ese mismo año apareció Lucha Feminista, un grupo pequeño de estudio y análisis que se enfocó a la asesoría y atención psicológica, formado por profesionistas, en su mayoría psicólogas. Su propósito fue ahondar en la teoría feminista cuestionando a la

⁸ Esperanza Brito de Martí, 1973, citado en González Cristina. "1970-1975: El surgimiento del nuevo feminismo mexicano y el año internacional de la mujer. La etapa de configuración" en Autonomía y alianzas, 2001, p 95.

⁹ Cristina González, op. cit, p. 101.

misma psicología. Se reunían para estudiar e intercambiar opiniones acerca de la polémica feminista y que no podían solucionar clínicamente:

"La profundización en el estudio de las nuevas alternativas de la psiquiatría, aunada a la relación entablada entre ellas, les permitió concebir al "feminismo en sí mismo como liberador, porque tiende a modificar las conductas, las emociones y las actitudes, casi siempre opresivas que están presentes en las relaciones interpersonales con la pareja, con los hijos, con otras mujeres, con los amigos. La ideología dominante no se mantiene en el vacío, vive a través de esas conductas y se reafirma con las instituciones y aparatos ideológicos que condicionan, preparan y adaptan a los individuos para que conforme a su sexo y a su clase acepten las escasas oportunidades materiales y psicológicas que el sistema de dominación en su conjunto les brinda".¹⁰

Adjudican al feminismo la modificación del concepto de sexualidad, esto es, la importancia del cuerpo como determinante de la dominación- deshumanización entre los sexos.

En 1975, en vísperas de celebrarse el año internacional de la mujer, el gobierno de Luis Echeverría –tras el propósito de destacar la imagen del país en el ámbito mundial- emprendió la tarea de reformar leyes que afectaban a las mujeres. Para octubre de 1974 se convocó una serie de *Audiencias Públicas* en el Congreso de la Unión. Los temas a debatir fueron las leyes que prohíben el aborto, la adquisición libre y fácil de anticonceptivos, la eliminación de la lectura de la epístola de Melchor Ocampo (redactada desde tiempos de la Reforma para leerse durante la ceremonia del matrimonio) y otras.

En contraste, un grupo de mujeres pertenecientes al MAS asistió a las audiencias oponiéndose a los términos de la reforma planteada, pues éstos eran formulados de forma universal excluyendo a las mujeres en la toma de decisiones personales; argumentaban que jamás les dieron lugar en las sesiones para expresar su punto de vista. Asimismo sostenían que el Estado era el responsable de suministrar la creación de más guarderías, estancias infantiles, así como de servicios colectivos -comedores, lavanderías, etc.- que permitieran aligerar la carga de las tareas domésticas, permitiéndole su integración en la vida pública. También proponían la reglamentación del trabajo a destajo a domicilio, el cual es un medio brutal de explotación.

¹⁰ Ana Lau Jaiven. "Abriendo brecha", p. 130.

En el mismo año apareció el colectivo La Revuelta. Las mujeres que lo conformaron pertenecieron al MLM. Su objetivo fue elaborar un periódico feminista, de hecho fue la primera publicación de este tipo en México. Trataba de difundir las ideas feministas. La intención fue posibilitar el contacto directo con otras mujeres, por lo que la principal manera de distribución se dio de manera directa:

"Aparte del periódico -que fue su tarea principal- "Las Revueltas" (como se las conocía) intervinieron en charlas, seminarios, representaciones teatrales, todas actividades básicamente planteadas en la línea de difusión de las ideas feministas".¹¹

Se intentaba explorar la problemática de la mujer, pero la dificultad fue que el lenguaje empleado no llegó a todo tipo de mujeres, sino sólo a aquellas que contaban con cierto grado de instrucción, desintegrándose en 1983. Fue identificado como la corriente más radical del feminismo mexicano, creían en su autonomía y por consiguiente no tuvieron relación alguna con los sindicatos ni partidos políticos.

Además, la Coalición de Mujeres tuvo el mérito de conciliar las distintas tendencias existentes dentro del movimiento feminista, basándose en la búsqueda de las coincidencias. Emergió a mediados de 1976. Algunas de sus miembros pertenecieron al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Su línea era partidaria y pretendía una sociedad socialista, por consiguiente fincaban en la existencia del sistema capitalista, sin reparar en el concepto de patriarcado (más adelante se expondrá de manera detallada).

El Partido Comunista Mexicano (PCM) y el PRT (influenciados por los grupos feministas) llevaron al parlamento temas controvertidos: sexismo, política, aborto, violación y derechos de la mujer.

En esos años también apareció la revista Fem, la cual abrió un espacio editorial, siendo un órgano de expresión del feminismo, fundado por Alaí de Foppa y Margarita García Flores, quienes proponían que ese órgano fuese el vehículo en la presentación de artículos enfocados desde perspectivas propias de las ciencias sociales.

¹¹ Ibidem, p. 109.

El hecho que marcó al movimiento feminista fue la reforma política, puesta en marcha por el gobierno federal, que consistió en la legalización de los partidos políticos de oposición. Ante esto, el Frente Nacional por la Liberación de la Mujer, por sus siglas FNALIDM, constituido en 1978, fue un claro intento de apertura con algunos partidos políticos y sindicatos, pero se debatía la autonomía del mismo. Finalmente se optó por abrir sus puertas a estos. Se arribó a la idea de que para hacer un trabajo político de alianzas se necesita un movimiento fuerte y consolidado.

A mediados de 1979 apareció el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU). La mayoría de sus integrantes habían tenido algún acercamiento en algún partido político. De hecho, su padre político fue el Partido Revolucionario Trotskista.

La población universitaria fue el centro de atención de GAMU; sus integrantes eran estudiantes, quienes buscaron trabajar por las propias demandas universitarias, motivo por el cual concentraron sus energías para enfrentar la violencia y el acoso sexual en sus espacios, principalmente universitarios.

En ese mismo año se abrió el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas A.C. (CAMVAC), el cual se constituyó como asociación civil. Sus objetivos se dividieron en dos vertientes: la primera consistía en concientizar a las mujeres, y al público en general, sobre el problema por medio de la educación e investigación; mientras que el segundo se enfocó a enfrentar el problema directamente, apoyando a las víctimas de forma médica, psicológica y legal.

Grupos como el de Lucha Feminista y CAMVAC fueron clasificados como grupo-institución. Esta modalidad de trabajo imprimió un impulso diferente al movimiento dado que combinó la militancia política feminista con el trabajo directo con personas que no necesariamente pertenecieron al grupo.

Las causas por las cuales los grupos desaparecieron se debió a los desniveles en la formación política de sus integrantes, lo cual trajo consigo el desgaste de las mujeres que tenían más conocimiento en la materia, el "amiguísmo" que obstruía un debate político serio,

además de la carencia de una estructura interna, problemas de liderazgo e incapacidad para concretar acciones, aunado esto a la falta de financiamiento.

"La ideología *mujerista*, la viscelaridad y las dinámicas de encapsulamiento (con sus grupos de iniciadas), no obstante su singular ineficacia, gratifican en el plano personal. De allí la persistencia inquietante de muchas feministas en la doble vertiente del ensimismamiento identitario: victimista y narcisista. (...) El *mujerismo* fue clave en la resistencia para aceptar liderazgos, lo que hizo de la representatividad un problema crónico".¹²

A pesar de lo anterior, el feminismo consiguió reivindicar a las mujeres en sus derechos políticos, sociales y culturales. Independientemente del grupo buscaron las coincidencias que las diferencias.

Las orientaciones teóricas- políticas del movimiento se identificaron en tres líneas principales: el feminismo liberal, el radical y el socialista. El feminismo liberal tuvo su mérito por ser el primero en agrupar a las mujeres en función a las reivindicaciones de género, el exigir justicia para las mujeres sin cambiar la estructura social; el inconveniente que presentó fue que no desarrolló un pensamiento más elaborado más allá de la identificación de la problemática de las mujeres. Así, ante la carencia de un cuerpo teórico y el no cuestionar a la sociedad con mayor profundidad ocasionó que las integrantes de las otras dos corrientes lo denominarán como burgués (sufragismo).

El feminismo radical, más complejo y diverso, tuvo su origen en la crítica al trato que recibían las mujeres militantes por parte de sus dirigentes y compañeros de género masculino. Sus principales premisas se dirigen al desarrollo de líneas de investigación y reflexión centradas en las mujeres y lo femenino, desde la perspectiva de las vivencias de las mujeres. Se preocuparon por organizar canales de difusión del pensamiento y la creación de servicios para las mujeres; enfatizaron el pequeño grupo y la acción sólo entre mujeres, negándole la apertura a otros grupos y movimientos.

Por último, el feminismo socialista fue igual que el radical en el sentido de ser resultado de una escisión de grupos de izquierda, pero que reivindica teóricamente las

¹² Marta Lamas. "Fragmentos de una autocrítica", p. 74.

principales hipótesis del marxismo. De entrada se propuso hacer preguntas feministas, tratando de darles respuestas marxistas.

En cuanto a la parte conceptual, el término de *patriarcado* (feminismo radical) formó parte del vocabulario de las ciencias sociales en los años setentas, sin embargo se suscitaron cuestionamientos por parte de la teoría feminista que ponen en duda su validez en el campo explicativo de las desigualdades entre sexos.

Además, la manera en que se ha empleado este concepto sugiere la existencia de un deseo innato de poder por parte de los hombres, dejando de lado la parte histórica que tiene este fenómeno. Lo único que se consigue es “naturalizar” el problema que se desea explicar, negando su carácter científico, cayendo así en la obviedad. Cuando se habla de un deseo innato, es de más relación a una argumentación biopsicológica, sin aclarar el fenómeno de manera sociológica. Entonces, el concepto de patriarcado no abarca de forma actual las relaciones sociales, y está más identificado por su carácter histórico y económico en periodos pasados, además de que se enmarca con la lógica de la reproducción.

También se hizo el intento de explicar las desigualdades sociales y la dominación de los hombres sobre las mujeres a través de la teoría marxista (feminismo socialista). El concepto empleado fue el de *clase social*. Este concepto hace referencia a las relaciones sociales dominantes que determinan la distribución de los bienes y propiedades. La ventaja de éste, en su momento, fue el carácter histórico que especifica los modos de producción capitalista; sin embargo es un concepto demasiado abstracto que hace referencia a un fenómeno universal como lo es la desigualdad social presente en cada época histórica. Es reduccionista por concentrar su atención en las relaciones sociales de producción, incapaz de incorporar otro tipo de conflictos y desigualdades fuera de este esquema, dejando fuera los temas importantes sobre la problemática de las mujeres:

"Los cánones epistémicos, como ya referimos, encaminaban la indagatoria hacia la estructura social; para las feministas socialistas la clave de esa estructura era el modo de producción, para las radicales era el sistema del patriarcado. Más allá de que en una y otra líneas se aportaran elementos para la comprensión de estos temas, el que se apelara a la dimensión de la estructura social lejos de evitar las encrucijadas las ponía a la orden del día; las opciones más que solucionar o convencer denotaban que había problemas".¹³

¹³ Griselda Gutiérrez Castañeda. "Breves reflexiones sobre la historia de una inconformidad", p.209.

1.2 El replanteamiento de lo femenino.

En la década de los ochenta surge el movimiento urbano popular (MUP) dando como respuesta la proliferación de ONG feministas y el apoyo de financiamientos internacionales preocupados por el desarrollo de países del tercer mundo.

Surge así lo que se ha llamado el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM) es decir, la construcción de un feminismo quizás menos visible como tal, pero con mucha mayor capacidad de incidir en espacios relevantes. Al interior del MUP se creó una conciencia feminista, la cual se tradujo (pese a las severas resistencias de los miembros masculinos y el entorno familiar de las participantes) en la creación de sub agrupaciones de carácter feminista. En los partidos políticos se abrieron espacios para la inclusión de una agenda femenina en los programas y proyectos y, paulatinamente, fue ganando terreno la petición de incorporar cuotas tanto en el ámbito de las dirigencias, como de las candidaturas a puestos de elección popular.

Entre 1981 y 1984 surgieron grupos con objetivos orientados al trabajo de apoyo a sectores populares: Acción popular de integración social (Apis, 1981), Colectivo Revolucionario Integral y la Red Nacional de Mujeres (1982), Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM, 1984).

En 1985 apareció el Colectivo de lucha contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC) como desprendimiento de CAMVAC; planteó su lucha en defensa de las mujeres en sus diversas manifestaciones de opresión moral, política, sexual, económica o social. Lo sobresaliente de este grupo, y que significó un parteaguas de gran importancia, fue la presencia y participación de los hombres. Fue también el escenario de la dispersión de las organizaciones feministas de las cuales desaparecieron y que sus integrantes tomaron caminos distintos en la academia, investigación, medios de comunicación (impreso y radial) y otras siguieron con la práctica política feminista pero con un enfoque “asistencial” o “populista”:

“Vinieron tiempos de balance interno y de reflujos, así como del surgimiento del movimiento popular de mujeres. En estos años, el rango de la actividad feminista pasó de los pequeños grupos de autoconciencia a modelos nuevos de militancia comprometida, especialmente el de participar asalariadamente en grupos constituidos como asociaciones civiles. Varias feministas, después de enfrentar las estrecheces de la sobrevivencia, se constituyeron en dichas asociaciones (también denominadas organizaciones no gubernamentales, ONG) y solicitaron financiamiento de agencias internacionales. Pero los fondos recibidos no eran para desarrollar una infraestructura feminista, sino para proyectos relativos a la pobreza o la educación, que implicaban un apoyo directo a mujeres de sectores populares. Esto configuró un estilo de trabajo que se llamó “feminismo popular”, y que favoreció el crecimiento de las bases del movimiento amplio de mujeres”.¹⁴

Después de las insuficiencias de los dos conceptos anteriores la búsqueda se dirigió a la dimensión social y cultural. La siguiente aportación conceptual fue el sistema *sexo/género de la antropóloga Gayle Rubín*, concepto empleado desde 1975, pero que llegó a México en 1986. La definición que se le otorga es la siguiente:

“Un sistema de sexo/genero es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”¹⁵

De acuerdo con la autora, se requiere un análisis de los distintos periodos históricos, utilizando este concepto, para evidenciar el sistema de dominación sexual. Remite a un sistema que asigna recursos, propiedades y privilegios a las personas, de acuerdo con funciones de género culturalmente definidas.

Esta categoría, más amplia que la de *patriarcado*, analiza cualquier sistema que no es patriarcal. También hace hincapié en la dominación masculina en la distribución de poder entre géneros, la complejidad de distintas circunstancias de sujeción y abre el camino a luchas compartidas entre hombres y mujeres con distintas preferencias sexuales.

No obstante otras autoras critican esta postura conceptual; éstas argumentan que esta teoría de los dos sistemas deja insuficiente la explotación de la naturaleza que existe entre ambos:

“Con todo y su afinidad con el psicoanálisis freudiano en el papel de lo simbólico para la comprensión de lo humano, no dejaron de registrarse sino como fragmentos o piezas de un rompecabezas. Incluso en ensayos como el de Gayle Rubín, que sería un material de trabajo para un buen número de feministas en México, no obstante su aporte del sistema sexo-género, y los abundantes hilos que tiende para la reflexión, su trabajo da la impresión de estar constituido por piezas sueltas de un rompecabezas que no acaba de armarse, y se extraña la presencia de un gozne que las articule”.¹⁶

¹⁴ Marta Lamas, op. cit, p.75.

¹⁵ Juan Guillermo Figueroa Perea. "Teoría feminista y sociología médica. Bases para una discusión", p. 209.

¹⁶ Griselda Gutiérrez Castañeda, op. cit, p, 213.

El movimiento comenzó a crecer gracias a la retroalimentación que tuvo con la parte teórica, el feminismo fue impartido en escuelas de educación superior para un mayor conocimiento del problema.

El temario feminista se amplió al considerar no sólo la despenalización del aborto y leyes en contra de la violencia contra las mujeres, sino que, a principios de los noventa la conceptualización sobre la subordinación de género, y la consecuente demanda de políticas de equidad, fueron incluidas en las agendas políticas. En la actualidad las feministas han trastocado el interior de los partidos políticos con miras a influir en las políticas con enfoque de género.

1.3 Perspectiva feminista en sociología y la idea de género.

El cuestionamiento que se da en este apartado es el error existente de confundir método, metodología y epistemología. La razón por la cual se duda de la especificidad del método (la manera en que se recopila información), y la metodología (teoría y análisis de los procedimientos de investigación) se da a partir de que han sido mezclados, incorporando problemas epistemológicos (teoría del conocimiento); confusión que ocurre tanto en los discursos tradicionales, como en los feministas.

La distinción de cada una de ellas es la siguiente: un método de investigación es la manera en que recaba la información, dividido en tres categorías: *Escuchar* muy atentamente lo que hombres y mujeres piensan basadas en sus maneras de concebir el mundo. *Observar* el comportamiento, rescatando lo relevante, a diferencia de los científicos sociales tradicionales que consideran que esta técnica cae en la obiedad. *Examinar* los rastros y registros históricos no reconocidos.

En el caso de la metodología, ésta es una teoría sobre los procedimientos que debe de seguir la investigación, además de analizarlos. Se propone elaborar proposiciones respecto a la aplicación de la estructura general de la teoría a disciplinas científicas particulares.

Por su parte, la epistemología es una teoría del conocimiento. Resuelve la problemática de quién puede ser el sujeto de conocimiento. Además de las pruebas a las que se deben someter las creencias para ser legitimadas como conocimiento. Aborda el asunto de tipos de cosas que pueden conocerse. Algunos sociólogos del conocimiento consideran que la epistemología implica estrategias para justificar las creencias.

Es de considerar que el enfoque histórico puede estacar como estrategia para demostrar la especificidad de la investigación feminista. Pero pese a que determina la selección de los métodos, no existe razón alguna para llamarlas métodos.

La investigación feminista introduce el tema de la "mujer"; se involucran práctica y teoría, pero sí sólo se tomara la teoría del movimiento feminista se convertiría en exclusivo discurso científico, en un fin en sí mismo.

La crítica realizada a las ciencias sociales de corte tradicional parte las experiencias masculinas. Las preguntas son formuladas a partir de su realidad social. Las feministas han aclarado que el propio lenguaje de la ciencia está dotado por lo masculino, la manera en que se plantean las preguntas, así como la obtención de resultados.

Ellas cuestionan, al igual que lo hicieron otros científicos sociales en su tiempo, la racionalidad y la objetividad absoluta, resaltando la intersubjetividad en el proceso de la misma investigación. El ser objetivo, estático y racional, en el caso masculino, implica una manera de ser adquirida y no innata. Las feministas están en contra de esto, pero no precisamente se rechaza el método científico en sí, más bien plantean la objetividad de forma dinámica o parcial y una ciencia no sexista que otorgue la posibilidad de comprender y explicar la realidad.

Lo que rescata la investigación feminista es precisamente que toma en consideración las experiencias femeninas consistiendo en la comparación de experiencias vividas; su conclusión a la que llegaron fue que más que ser casos particulares, privados y aislados compartían la misma problemática, eran "redes sociales" de poder fácilmente identificables.

Del dato que es tomado de la realidad en una investigación ésta debe de ser contrastada con las hipótesis construidas por el investigador.

El pensamiento feminista se caracteriza por su fragmentación en cuanto a identidades, siendo precisamente esta riqueza su constitución política. La política de la identidad. Estela Serret, considera feminista más que teórica, hace una reflexión cuya perspectiva crítica plantea la necesidad de develar el problema porque aunque está siempre presente, al mismo tiempo se oculta. Con ello, recupera ciertos supuestos lógicos pero tomando en cuenta la desigualdad de género.

La autora ofrece dos razones por las cuales el feminismo es más que una orientación política:

1. El enfoque con el cual trabaja los supuestos teórico- metodológico de una cierta disciplina es siempre de un tipo que trastoca no sólo las implicaciones políticas sino también las epistemológicas.
2. Una teoría también se define por la delimitación de un objeto de estudio (teorías científicas) o de un núcleo problemático (teorías filosóficas o humanísticas), en el caso del feminismo ha construido ambas.¹⁷

Dado lo anterior, el feminismo, desde una perspectiva crítica y una actitud hermenéutica, revela un hecho específico la subordinación de la mujer:

"Esta perspectiva atraviesa en efecto las diversas disciplinas, pero no para unificarlas, sino para mostrar al interior de cada una de ellas cómo, en cada problema relativo a lo humano o a lo social, se encuentra la desigualdad entre los géneros desempeñando un curioso papel: a la vez protagónico e ignorado".¹⁸

Los estudios feministas definen el objeto de estudio insistiendo que el investigador debe involucrarse con éste, colocándose en el mismo plano crítico, además de recuperar de esta manera el proceso completo de la investigación: La cultura, las creencias y las sensaciones con relación al género.

¹⁷ Estela Serret. "Hermenéutica y feminismo. Por qué es interdisciplinaria la teoría de género", p. 23.

¹⁸ Ibidem, p. 24.

Esta relación entre sujeto que conoce y objeto cognoscente se puede sostener a partir de una parcialidad consciente, por medio de la identificación parcial. La identificación parcial no significa que el investigador debe convertirse en otras mujeres objeto de (estudio) porque esto es prácticamente imposible (identificación total). Pero tampoco la identificación impone al investigador a tomar tan en serio su función y que ponga una barrera; sino aprovechar las diferentes potencialidades -cualitativas y cuantitativas- de poder que las mujeres involucradas poseen y con ello contribuyen a que la investigación tienda a favorecer la lucha contra la opresión de las mismas. El concepto de identificación parcial se expresa de la forma siguiente:

"El concepto de identificación parcial significa, en principio, que partimos de nuestro propio estado contradictorio de ser y de conciencia. En otras palabras, no se trata solamente de reconocer que las "otras" mujeres tienen problemas; supone aceptar que yo también los tengo. Significa asumir, asimismo, que ya no deseo mantener reprimida mi condición por más tiempo. Esta actitud permite reconocer los vínculos que me unen a las "otras mujeres", así como lo que me separa de ellas. A nosotras nos unen las experiencias de las mujeres de todo el mundo en tanto víctimas de la represión, del sexismo y de la explotación. La identificación parcial implica también, por supuesto, reconocer lo que nos separa y distingue a las mujeres".¹⁹

La *otredad* conduce a una nueva visión de las mujeres sobre sí mismas, siendo un proceso dialéctico el mirarse desde afuera (doble conciencia) por consecuencia al conjunto de relaciones sociales. Por más identificación y empatía que pudiera existir entre mujeres siempre será vista como la *otra*.

Aquí es importante resaltar el concepto de *afectación*, cargado de significado en relación con la vinculación que las mujeres tienen con las mujeres golpeadas. Éste se refiere al status de víctima y objeto que caracteriza a aquellos que viven en opresión. Desde la aceptación de este término, las víctimas son consideradas como los otros y no como uno mismo. Enfocado de esta forma la intranquilidad paternalista sugiere la manera en que los "no afectados" tratan a los "afectados", de manera objetiva.

La *afectación* y el interés emparentan con los sentimientos de rebeldía y coraje en la víctima. A través de la auto-reflexión y de la rebeldía crítica se opera un distanciamiento; una separación interior con el status de víctima. Es entonces cuando se rompe con la desdicha y la infelicidad continuas y habituales. Existe una mayor conciencia de la situación vivida, es

¹⁹ María Mies. "¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista?. Debate en torno a la ciencia y la metodología feminista", p. 97.

entonces cuando se pasa de objeto pasivo a sujeto de acción (cuando se abandona el estado de la simple conciencia). El movimiento dialéctico se realiza en la superación de la condición de víctima hacia la toma de acción, trayendo consigo el cambio:

“En el concepto de afectación se encuentran presentes, cuando menos de manera implícita, todos los niveles de significado que hemos mencionado: la conciencia de ser lastimado y afectado, la rabia y el coraje, la crítica y el análisis, la motivación para la acción, y el resto de sentimientos y emociones que “los otros” puedan llegar a experimentar. Todo ello conduce finalmente a los sujetos a la convicción de que se requiere una transformación en la estructura total de la sociedad. En este sentido el término abarca varias nociones que son fundamentales para la elaboración de una teoría feminista del conocimiento”.²⁰

Los métodos sociológicos interpretativos han sido de gran importancia en la construcción explicativa feminista. De hecho, se está en contra de los paradigmas que defiendan la objetividad creadora de una ciencia rígida. Por el contrario, ellas retoman estrategias metodológicas que rescaten la parte subjetiva (interaccionismo simbólico, etnometodología, fenomenología, etc.). No obstante, si se toman en cuenta exclusivamente los métodos cualitativos, se limitaría los alcances que la teoría feminista puede dar. Son importantes también los métodos cuantitativos en la explicación de los fenómenos sociales, por ejemplo, en los cambios macrosociales, tendencias demográficas y económicas.

En referencia al método, para explicar la vida de las mujeres, las feministas retoman la “historia oral”, propio de la disciplina histórica, como instrumento metodológico para tal fin. La historia oral sirve como instrumento que recupera las peculiaridades de hombres y mujeres, inclusive su relación entre ambos, además de los comportamientos y análisis de las normas individuales y colectivas. De ahí la importancia de rescatar las dimensiones subjetivas y objetivas de los actores sociales para conocer su percepción de acuerdo a momentos históricos determinados. Las feministas por consiguiente rescatan las técnicas cualitativas para dichos estudios. Siendo las historias de vida el más apegado a esta postura.

La historia oral permite generar nuevas percepciones sobre las experiencias que tienen las mujeres de sí mismas, por medio de sus palabras. La importancia que tiene la historia de vida no sólo es la manera en que se habla, sino el contenido del relato; ambos elementos son relevantes para el análisis. La narrativa es fuente primaria para el ámbito interdisciplinario:

²⁰ Ibidem, p. 100.

“Utilizar la palabra y la memoria como instrumentos que permiten unificar el conocimiento científico con la experiencia cotidiana nos lleva a ligar la experiencia individual con la realidad colectiva. Permite hacer conexiones entre esferas y actividades que los documentos no consignan. Contar historias de vida se convierte así en un proceso de historización. No deja fuera a las mujeres de la historia sino que las introduce y les permite ser parte de ella, participar en igualdad de condiciones que los hombres”.²¹

La contribución del relato oral es que recupera las palabras de las mujeres, el cual manifiesta un gran valor. Con las historias de vida, los testimonios o entrevistas temáticas rescatan las palabras de las mujeres de la invisibilidad y el silencio, generando un saber acerca y para las mujeres. Implica la relación de la subjetividad entre la narradora y la entrevistadora, dado que el texto escrito por la investigadora da interpretación a la narración de la entrevistada.

Para realizar lo anterior, se vale de una historia de vida escrita tal cual, o bien de un extracto usado para probar una línea de argumentación. Para la elaboración de este tipo de instrumento es necesario explicarle a la interlocutora el proyecto que el investigador realizará, es indispensable escuchar comentarios y sugerencias, lo mismo que la aparición de material escrito, si lo hubiere. Las preguntas deben ser sencillas y compartir experiencias comunes, considerando que la memoria normalmente no es cronológica ni temática. La intención de esto es entretejer las voces en la interpretación de sus historias, para explicar el presente e implicando hipótesis para el futuro.

En lo que concierne a la metodología, es en esta parte donde aparecen sus contribuciones en la creación de un nuevo conocimiento feminista. Se plantean dos pasos metodológicos para el proceso concientización, estos son:

- 1) El replantearse toda argumentación, definiéndolo a partir de tomar a la mujer como centro de toda interpretación.
- 2) Diferir del pensamiento patriarcal, cuestionar todo método de pensamiento en donde prevalezca esta tradición.

²¹ Ana Lau Jaiven. “Cuando hablan las mujeres”, p. 192.

Finalmente, y en palabras de Marcela Lagarde, la perspectiva feminista ha permeado el mismo análisis sociológico a partir de la idea de género:

"Con la perspectiva feminista han cambiado los análisis sociales, la sociología y la antropología social, al desvelar un orden social negado, invisibilizado, presente en todas las sociedades: el *orden social de géneros*, que delimita las relaciones entre mujeres y hombres y estructura a los géneros en una jerarquía política sin que medie la conciencia de que éste es un orden social y por ende histórico y dinámico".²²

En la década de los cincuenta, el concepto de género apareció en los estudios de psicología médica; este concepto evolucionó recientemente y de término difuso que se utilizaba casi como sinónimo de sexo, pasó a categoría específica dentro de las ciencias sociales.

Las estudiosas feministas, al buscar la legitimidad académica con este concepto, sustituyeron el término mujeres por género porque les parecía un término de mayor neutralidad, además de separarlo de cualquier relación con la política feminista, más enfocada a la terminología de las ciencias sociales. De esta forma, "género" se centra en las cosas relativas de las mujeres. Desde luego este enfoque es erróneo al manejar exclusivamente a las mujeres como sinónimo de éste. Se rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas. Más bien es una construcción cultural entre relación de los sexos.

El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca interpretaciones y conocimientos, relativos a los fenómenos históricos con relación al sexo. Tiene como objetivo vencer el determinismo biológico, demostrando que las características consideradas "femeninas" son adquiridas mediante un complejo proceso individual y social; por lo tanto, las diferencias entre hombres y mujeres son el producto de una construcción social basada sobre los cuerpos sexuados.

Las conductas femeninas y masculinas no son únicamente producto de diferencias biológicas sino de construcciones sociales. La sociedad, por medio de diversas instancias e intereses, educa, reprime y controla esas conductas. La primera institución de género es la familia, seguida por la iglesia, las escuelas y los medios de comunicación. Son las relaciones

²² Marcela Lagarde. "Antropología, género y feminismo", p. 225.

sociales las que organizan el sistema de género. Los géneros se construyen a partir de las normas rígidas que hay en la sociedad: formas de disciplinas que abarcan todos los espacios de la vida social, desde el Estado hasta el inconsciente de las personas.

Para comprender los procesos interactivos entre los sujetos sociales y la cultura es imprescindible una teoría sobre la subjetividad humana, su construcción y la dialéctica entre el mundo intrapsíquico y el mundo externo. A pesar de las creencias, la subjetividad humana no es universal, es una construcción interactiva entre el sujeto y los otros. Es por ello que la construcción de género se entiende de manera distinta entre hombres y mujeres. Las formas de comportamiento, actitudes y conductas son construcciones históricas específicas para mujeres y diferentes asignaciones para los hombres.

Descubrir esa dimensión de la realidad social, sus diversidades, historicidades, concreciones, es el objeto de lo que podríamos llamar sociología de los géneros, en otros términos: el estudio de las características y determinaciones sociales de las relaciones entre hombres y mujeres, sus semejanzas y diferencias, analiza también el sentido de sus vidas, expectativas y oportunidades, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

El origen del análisis parte de la desigualdad, jerarquía y exclusión de la población femenina en comparación con la masculina. Desde la visión sociológica esto existe como dominación, mandato o conjuro de mandatos que tienen probabilidad de ser obedecidos:

"La desigualdad remite a asimetría, que socialmente se refleja en jerarquías, dominación, subordinación, inclusiones o exclusiones y, en su extremo, en opresión. Remite, pues a juegos de poder que para materializarse requiere algo más que una lógica binaria estructuradora o una conformación biológica diferente y, en algunos casos, algo menos que recursos técnicos, instrumentales y *procedimentales*, vale decir, una dimensión simbólica que estructura nuestra realidad interhumana y nuestros propios procesos de subjetividad".²³

Todo lo que somos las mujeres y los hombres se considera como "natural" y tiene un origen "sexual". Esta creencia tiene un contexto social. Lo "natural" es una determinación ideológica:

²³ Griselda Gutiérrez Castañeda. "El concepto "género": Una perspectiva para repensar la cultura política", p. 54.

"Aunque la multitud de representaciones culturales de los hechos biológicos es muy grande y tiene diferentes grados de complejidad, la diferencia sexual tiene cierta persistencia fundante: trata de la fuente de nuestra imagen del mundo, en contraposición con otro. El cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana"²⁴

Para el estudio de género se requiere la pertinencia en cuanto a la producción de conocimiento. No basta con la información desagregada por sexo. Es necesario identificar los ciclos de vida y encontrar los indicadores para el objeto de estudio que se construye.

Como consecuencia, no existe el concepto de género universal, sino que son identidades de géneros. Lo que define al género es la acción simbólica colectiva; mediante el orden simbólico se fabrica la idea de lo que deben ser hombres y mujeres. La identidad de género es creada mediante procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género. Es históricamente construida de acuerdo con lo que la cultura considera "femenino" o "masculino".

La categoría género significa entrar en los estudios feministas y es una herramienta conceptual que sirve para deconstruir la invisibilidad de las mujeres en la cultura. Al respecto, Graciela Hierro ofrece su interpretación:

"En conclusión, el género es una identidad social, que confiere una jerarquía de valores; un concepto de lo que es el trabajo; una manera de ser; una manera de responder a los estímulos; una forma de actuar y de aspirar a determinada cosa y nada más. Eso es el género y no tiene nada que ver con el sexo".²⁵

²⁴ Marta Lamas "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", p. 340.

²⁵ Graciela Hierro. "La mujer invisible y el velo de la ignorancia", p. 41.

Capítulo 2. Síntesis teórica- metodológica del pensamiento social en Marx, Durkheim y Weber.

En el presente capítulo se expone de manera breve el planteamiento de estos tres pensadores clásicos. La propuesta marxista es tomada como sustrato metodológico mientras que los dos últimos autores, en una primera parte, muestran su propuesta teórica y metodológica. Como término del mismo se retoma a Durkheim y Weber intercaladamente con la finalidad de que por medio de su argumentación exhiban el fenómeno de la violencia con tintes sociológicos.

2.1 Karl Marx.

Antes que nada cabe aclarar que no existe una sociología marxista, tan sólo existen problemas sociológicos que el marxismo -como ciencia- estudia. Se basa en el estudio de las condiciones objetivas en las cuales los hombres hacen su propia historia. El marxismo no tiene como objetivo un mayor conocimiento de la realidad singular. Se interesa principalmente en la transformación de la realidad mediante leyes que surgen de lo concreto:

"La estabilidad y constancia de las relaciones que caracterizan la ley marxista, se manifiestan en su verificabilidad si se vuelven a presentar las mismas condiciones concretas objetivas, que enmarcan la situación singular. La dinámica revolucionaria de la misma ley, resulta de su carácter negativo que hace saltar a la vista las contradicciones sobre las que descansan las diferentes regularidades del objeto de estudio singular".²⁶

El proceso marxista de la construcción del objeto de estudio se concretiza en tres premisas en donde se desecha toda posibilidad del "misticismo" (que consiste en el dominio de las ideas carente de objetividad) o por el contrario de "fetichismo" (en donde se implica conceder validez eterna a los vínculos causales establecidos en el presente abandonando la subjetividad):

- a) Si el conocimiento es objetivo, no es eterno ni abstracto.
- b) La construcción del objeto de estudio debe ser histórico.
- c) El método que constituye el objeto de estudio debe conducir a la praxis revolucionaria.

La validez del objeto de estudio en el marxismo consiste únicamente cuando su construcción, basada en la realidad, logra hacer de lado toda prenotión ideológica.

En la construcción del objeto de estudio el materialismo dialéctico parte de la cuestión: ¿Qué es la realidad?, siendo un principio epistemológico y una exigencia metodológica. Pero,

²⁶ Víctor Bravo. "La construcción del objeto de estudio en Marx, Durkheim y Weber", p. 42.

ante la dificultad de conocimiento directo del mismo, Marx propone rodear las situaciones históricas concretas, siendo el mismo punto de partida del análisis y su punto de llegada:

"En la construcción del objeto de estudio o totalidad pensada, el análisis marxista distingue diferentes planos en una realidad concreta: a) el de las acciones y actitudes de los actores individuales, b) el de las acciones y movimientos colectivos; y finalmente c) el de los procesos globales, históricos, estructurales. La construcción del objeto de estudio sólo se logra a través de la determinación de los vínculos dialécticos que establecen entre sí esos niveles".²⁷

El método empleado por Marx, el *materialismo histórico*, consiste en la correlación entre el sujeto de conocimiento y la realidad concreta. Adam Schaff lo interpreta así:

"El conocimiento científico y sus productos siempre son, por consiguiente, objetivos- subjetivos: objetivos con respecto al objeto a que se refieren y del cual son el "reflejo" específico, y por su validez universal relativa y por la eliminación relativa de su colocación emotiva; subjetivos, en un sentido más general, debido al papel activo del sujeto cognoscente".²⁸

La función del marxismo no consiste en capturar la realidad (como más tarde lo propondría Durkheim) sino en traducirla mentalmente respetando su desarrollo y su propia transformación.

A través del materialismo dialéctico, el investigador construye la totalidad, siendo el reflejo de la totalidad concreta, de sus fenómenos complejos y contradicciones. La dialéctica "es el estudio de la contradicción en la esencia misma de las cosas" o, lo que es lo mismo, la teoría de la identidad de los contrarios.

Uno de los conceptos básicos en la dialéctica es el de *totalidad*. La totalidad de la realidad, en el caso marxista, no es un método que pretenda captarla y conocer todos sus aspectos, al contrario es sólo una concepción de la realidad, ésta es construida y no inmutable o dada. Las partes integrantes del todo, es decir los niveles o instancias, algunas son más determinantes que otras:

"La realidad constituye un proceso de totalización que, no obstante, contiene internamente niveles diferenciados. Proceso que está formado de elementos de la realidad, pertenecientes algunos al plano del proceso productivo (económico), otros al de las instituciones (políticas) y, finalmente otros más al de la conciencia (ideología), pero que, desde sus respectivas especificidades alimentan y convergen en este proceso de totalización".²⁹

El significado de totalidad Karel Kosik lo expone de la siguiente forma:

"Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clase de hechos, conjunto de hechos). Reunir todos los hechos no significa conocer aún la realidad, y todos los hechos (juntos) no constituyen aún la totalidad. Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es sino son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que son concebidos como partes estructurales del todo".³⁰

²⁷ Ibidem, p. 38.

²⁸ Adam Schaff. "La relación cognoscitiva. El proceso de conocimiento: La verdad", p.31.

²⁹ Marco A. Michel. "Tiempo y realidad social en el pensamiento clásico (Marx, Durkheim y Weber)", p. 101.

³⁰ Karel Kosik. "La totalidad concreta", p. 278.

El establecimiento de esta interrelación de las partes con el todo lleva a encontrar en el camino la dimensión estructural de la totalidad en donde se hallan insertos todos los fenómenos de la realidad social. La totalidad pensada no es sino el resultado o el vínculo entre la dialéctica subjetiva del investigador y la dialéctica objetiva de la realidad, sus requisitos son explicar la diversidad y contradicciones de los acontecimientos que se producen en la sociedad, además de determinar las acciones revolucionarias más adecuadas.

La totalidad, como medio conceptual para comprender los fenómenos sociales, es la totalidad de la base y la superestructura, siendo ésta abstracta si no se toma en consideración al hombre como sujeto histórico real, creador del proceso de producción social.

Por ello, en el método marxista el punto de partida son las categorías (abstracciones) basadas en los hechos reales (objeto de conocimiento) con la finalidad de llegar a lo que Altusser llama concreto de pensamiento, sea el conocimiento de lo real, de la síntesis dialéctica, lo concreto- realidad en el pensamiento. Así, las categorías expresan formas de ser, determinaciones de existencia de un objeto con existencia propia; es decir, se parte de lo concreto.

En palabras de Marx, lo dicho anteriormente se contempla de la siguiente forma:

"Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el efectivo punto de partida y en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. En el primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta, en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento".³¹

Por "síntesis" se entiende la combinación de dos elementos o determinaciones de conceptos empíricos y conocimientos teóricos. Los primeros son los que determinan la singularidad de los objetos concretos, mientras que los teóricos son determinaciones u objetos abstracto- formales, es importante aclarar que no son objetos existentes, pero son indispensables para la explicación de lo existente.

El compromiso del científico será construir sus instrumentos categoriales de análisis los que le permitirán conocer su objeto. No se puede hablar de las categorías analíticas como algo dado. En la creación de las categorías, Marx subraya que a partir de categorías simples se entiende lo complejo:

³¹ Karl Marx. "El método de la economía política", p. 51.

(...) lo simple no existe jamás sino en una estructura compleja; la existencia universal de una categoría simple no es jamás originaria, sólo aparece al término de un largo proceso histórico, como el producto de una estructura social extremadamente diferenciada; no nos encontramos nunca en la realidad con la existencia pura de la simplicidad, sea ésta esencia o categoría, sino con la existencia de "concretos", de seres y de procesos complejos y estructurados. Éste es el principio fundamental que rechaza para siempre la matriz hegeliana de la contradicción".³²

Marx plantea la importancia de que los fenómenos cuentan con una doble expresión: lo aparente y lo esencial, y que esta apariencia oculta o enmascara la realidad de las cosas. Es entonces cuando las categorías están orientadas a vislumbrar lo oculto. Por ello, la finalidad de todo trabajo científico consiste en reducir el movimiento aparente al movimiento real. De esta forma se critica al empirismo como instrumento útil para el conocimiento.

No obstante, Marx no se queda con el interés de conocer la esencia, sino que existe una unidad entre lo real y la esencia del fenómeno; sí se comprende el fenómeno real se entiende su esencia, significa una unidad y al mismo tiempo su propia negación, esto es la dialéctica.

Marx contempla el desarrollo de la historia a través del conflicto por superar entre clases dominantes y dominadas. La dominación históricamente se ha justificado en determinadas condiciones materiales, acompañadas de filosofías o ideologías encaminadas a presentar como eternamente válidas las relaciones de subordinación. La ideología es el sistema de ideas y representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social, ésta se materializa a través de actos y prácticas. La intención de una ideología es imponer sin que se advierta, su finalidad es el obtener el reconocimiento. Los aparatos ideológicos del Estado funcionan con ideologías. Es represiva, aunque sea sólo en casos extremos y suave, disimulada e incluso simbólicamente.

La desigualdad se da en el interior de la formación social. La desigualdad y la contradicción ejemplifican el concepto de dialéctica:

"El desarrollo desigual (es decir, estos mismos fenómenos de desplazamiento y de condensación que se pueden observar en el proceso de desarrollo del todo complejo) no es por lo tanto exterior a la contradicción, sino que constituye su esencia más íntima. La desigualdad que existe en el "desarrollo" de las contradicciones, es decir, en el proceso mismo existe, por lo tanto, en la esencia de la contradicción misma".³³

La desigualdad es el resultado de relaciones sociales cosificadas, entonces los seres humanos pierden su esencia, siendo tratados como cosas. George Lukacs comparte el siguiente pensamiento:

³² Louis Althusser "Sobre la dialéctica materialista (de la desigualdad de los orígenes)", p. 163.

³³ Ibidem, p. 177.

"Así se comprende que el camino que lleva al conocimiento de las sociedades pre- capitalistas, de estructura no cosificada, no se haya descubierto hasta que el materialismo histórico entendió la cosificación de todas las relaciones sociales no sólo como producto del capitalismo, sino también como fenómeno transitorio, histórico".³⁴

Federico Engels (1991:37) en su obra de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, enfatizó la desigualdad de los sexos como el primer antagonismo que apareció dentro de la especie humana por medio del dominio sexual, apreciándola como el sustento más antiguo y universal de la injusticia humana.

Engels sostiene que cuando el hombre recurre al servicio de otros hombres, a quienes reduce a la esclavitud, aparece la propiedad privada; dueño de los esclavos y de la tierra, el hombre se convierte también en propietario de la mujer.

Por tanto, el pensamiento marxista comprende una estrategia metodológica que obliga al investigador a situar históricamente al objeto de estudio, y esto es algo que en este ensayo se hace al intentar su ubicación histórica en tiempo y espacio, bajo un contexto dado que forma parte de los elementos determinantes, en este caso el de la presencia de la violencia en parejas de jóvenes.

2.2 Émile Durkheim

Su pretensión fue el demostrar la supremacía que tenía la influencia de la sociedad sobre el individuo, en términos de lo que llamó hecho social. Para Durkheim los hechos sociales son tipos de conducta o de pensamiento exteriores al individuo, pero además dotados de un poder coercitivo e imperativo impuesto independientemente de la voluntad individual.

La manera en que se diferencian los hechos sociales de los hechos biológicos y psicológicos es de la siguiente forma:

"He aquí entonces un orden de hechos que presentan características muy especiales: consisten en formas de obrar, pensar y sentir, exteriores al individuo y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se le imponen. En consecuencia, no podrían confundirse con los fenómenos orgánicos, puesto que aquéllos consisten en representaciones y en acciones; ni con los fenómenos psíquicos, los cuales no tienen existencia más que en la conciencia individual y por ella. Constituyen; por consiguiente, una especie nueva y es a ellos a los que es necesario reservar y dar la clasificación de sociales".³⁵

Para Durkheim, cuando el individuo no cumple con lo establecido socialmente se le coacciona, es decir que está a expensas de una sanción o castigo para que con ello se adapte a los preceptos sociales. Así, los hechos sociales son constituidos por las creencias concretizadas en las prácticas colectivas.

³⁴ Georg Lukacs. "La cosificación y la conciencia del proletariado", p. 105.

³⁵ Émile Durkheim. "¿Qué es un hecho social?", p. 29.

Para reconocer un hecho social, es indispensable resaltar su poder de coacción externa que ejerce o es susceptible de ejercer sobre los individuos. Este poder se reconoce por la existencia de sanciones en donde el hecho se opone a la libertad individual:

“Es hecho social toda manera de hacer, fija o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”.³⁶

En cuanto a la cientificidad del método sociológico, Durkheim hace una severa crítica al enfoque que le han dado a la sociología sus antecesores. Considera que la sociología va más allá de crear nociones o conceptos de lo que puede ser la realidad, que los sociólogos no se han preocupado por definir el método para el estudio de los hechos sociales, es decir los procedimientos que se deben seguir dentro de las ciencias sociales.

Siguiendo el modelo de las ciencias naturales, ésta cuenta con un modelo sintetizador mediante el cual se descarta todo pseudosaber vulgar o metafísico sin apoyo de la realidad concreta, es por eso que Durkheim intenta trasladar este modelo a la sociología.

Su propuesta se dirige primero y antes que nada en considerar a los hechos sociales como si fueran “cosas”:

“En efecto, se entiende por cosa todo lo que es dado, todo lo que se ofrece, o, más bien, todo lo que se impone a la observación. Tratar los fenómenos como cosas es tratarlos en calidad de *data* que constituyen el punto de partida de la ciencia. Los fenómenos sociales presentan indiscutiblemente este carácter”.³⁷

Esto significa que deben de ser analizados de manera objetiva; el investigador está obligado a desechar las prenociones, lo que en palabras de Durkheim son “nociones vulgares”; lo cual implica descartar la subjetividad. Así, la sociología tiene el compromiso de ser útil y real, eliminar todo sentimiento pasional. Y para obtener objetividad, es indispensable tomar la información del objeto de estudio como indicador, que después bajo una terminología científica se transforma en dato.

Ante la complejidad de los fenómenos sociales y la imposibilidad de analizarlos de forma experimental dentro de un laboratorio, como lo harían las ciencias exactas, la

³⁶ Ibidem, p. 36.

³⁷ Émile Durkheim. "Reglas relativas a la observación de los hechos sociales", p. 47.

propuesta de Durkheim se inclina hacia el método comparativo. De acuerdo con el autor, para que el método comparativo adquiera científicidad, el efecto de un determinado hecho social debe estudiarse como resultado de variadas causas relacionadas entre sí. El instrumento por el cuál se apoya el método comparativo es a través de las variaciones concomitantes:

"El simple paralelismo de los valores por los que pasan los dos fenómenos, con tal de que hayan sido establecidos en número bastante de casos suficientemente variados, es prueba de que existe entre ellos una relación. Este método debe este privilegio a que enfoca la relación social, no desde fuera como los precedentes, sino desde dentro (...) Por lo tanto, la concomitancia constante es por sí misma una ley, cualquiera que sea el estado de los fenómenos que han quedado fuera de la comparación".³⁸

En palabras de Héctor Díaz- Polanco:

"Durkheim desarrolla una metodología para establecer la causalidad que se basa específicamente en las correlaciones entre variables juzgadas sincrónicamente. Lo que interesa a este autor es mostrar cómo existe una relación de "causalidad" entre ciertos fenómenos sociales, tomando como punto de partida las correlaciones que muestran "variaciones concomitantes"; así puede decir que un fenómeno social, como el suicidio, está relacionado con otras variables también sociales y determinado por ellas; y afirmar su tesis de que la explicación social se debe buscar en "el medio interno".³⁹

Los resultados de este método tienen que ser interpretados por medio de la deducción, y podrán surgir hipótesis que por medio de comparaciones se comprobará si están en lo correcto o no.

El valor científico que llegan a tener las variaciones concomitantes se basa en el carácter de utilidad que para la sociología le atribuye Durkheim; éstas son precisas por algunos hechos, y probados cierto número de casos dos fenómenos que varían uno con el otro, permite encontrar una ley. A esto se le llama el principio de causalidad: un hecho social sólo se puede explicar por otro hecho social.

Al respecto, tomando de nueva cuenta la opinión de Héctor Díaz- Polanco, este principio es visto de la siguiente forma:

"Durkheim privilegia el establecimiento de las causas, dándole prioridad sobre el estudio de las funciones (o los defectos). Pero estas causas no son subjetivas, sino independientes de los individuos. (...) No obstante, aunque Durkheim tiene predilección por la causa, respecto a la función (con lo que al parecer, se separa bastante de los funcionalistas posteriores), creemos que una observación atenta de su discurso teórico

³⁸ Émile Durkheim "Reglas relativas a la administración de la prueba", p. 132.

³⁹ Héctor Díaz- Polanco. "Teoría y categorías en Marx, Durkheim y Weber", p. 80.

y de sus procedimientos metodológicos, nos lleva a la conclusión de que lo que hace es subsumir la noción de función en la de causa".⁴⁰

El esfuerzo de Durkheim consiste, entonces, en defender la autonomía de la sociología como disciplina independiente de la psicología y filosofía. Su preocupación consistió en establecer los métodos científicos, en definir el objeto de estudio y el campo de observación:

"El método ideal es el naturalista, pues prescribe al sociólogo una actitud mental que es una regla en las ciencias naturales, esto es dejar fuera de la observación el punto de vista antropocéntrico. (...) La propuesta metodológica de Durkheim se redondea y se perfila claramente como positivista cuando plantea que la sociología se debe comprometer a descubrir relaciones generales y definir leyes verificables en diversas sociedades".⁴¹

Para Durkheim, un hecho, como el de las relaciones sociales, es entonces externo al individuo, en lo particular, donde hay causas que es posible indagar al estudiarlo en referencia a otro. Así, el de la violencia en parejas de jóvenes habría que estudiarse a partir de la información indispensable como indicador, para que posteriormente, al incluir términos conceptuales sea posible transformar en datos, lo cual es algo que se realizó en el presente trabajo.

2.3 Max Weber.

La conceptualización que Weber da a la sociología está en relación, primero con entender la acción y después explicar sus causas, desarrollo y efectos. A diferencia de Durkheim, Weber no considera lo social como algo externo al individuo, por el contrario, al utilizar su definición de acción social los individuos son seres dinámicos en donde su subjetividad o "sentido mentado" es quien determina la importancia del acontecimiento, siempre y cuando tenga significado para ellos mismos.

Su intento al igual que Durkheim fue la distinción del conocimiento entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, no obstante Weber no coincide con una metodología objetiva ni totalitaria:

⁴⁰ Ibidem, p. 75.

⁴¹ María Luisa Tarrés. "El paradigma positivo y la contribución de Durkheim", p. 45.

"En los presupuestos de Weber relacionados con la naturaleza del conocimiento y con la realidad, (...) él define la realidad como "flujo infinito" que no puede ser aprehendido en su totalidad. (...) "conocer" cualquier cosa en términos de este flujo infinito significa remover (abstraer) elementos particulares de lo real concreto".⁴²

Ante los métodos generalizantes o nomotéticos en contraposición con los ideográficos orientados en lo particular en la ciencia en donde la primera desecha los elementos únicos y la segunda los aspectos comunes, el autor expone que ambos son legítimos de acuerdo con sus fundamentos y con los resultados que obtiene. Weber concilia a ambos y piensa que ninguno es exclusivo de las ciencias naturales y sociales.

El problema de la teoría del conocimiento es la relación entre concepto y realidad. El investigador determina las herramientas a emplear:

"Desde el momento en que el método es una técnica del conocimiento, está dominado por la ley de toda técnica, es decir, por la eficiencia. No cabe decir a priori que tal procedimiento es mejor que otro, ya que todo depende de la intuición del sabio, del sentido de la investigación y de la habilidad en la aplicación, de tal manera que sólo los resultados obtenidos deciden retrospectivamente sobre su validez".⁴³

Cuando Weber profundiza en lo subjetivo en ningún momento lo relaciona con lo psicológico, más bien va dirigido a la otredad y a la categoría correlativa de expectativa. Por consiguiente, el autor considera a la sociología como comprensiva:

"De esta suerte, pero sólo en virtud de estos fundamentos de conveniencia metodológica, puede decirse que el método de la sociología "comprensiva" es "racionalista". Este procedimiento no debe, pues interpretarse como un prejuicio racionalista de la sociología, sino sólo como un recurso metódico; y mucho menos, por tanto, como si implicara la creencia de un predominio en la vida de lo racional. Pues nada nos dice en lo más mínimo hasta qué punto en la realidad las acciones reales están determinadas por consideraciones racionales de fines".⁴⁴

Él hace una clasificación de acción social, siendo cuatro sus tipos: racional con arreglo a fines, racional con arreglo a valores, afectiva y tradicional. La acción social puede estar determinada por uno, dos o los cuatro tipos, siendo racionales o irracionales.

De lo anterior, la acción social con arreglo a fines le sirve a la sociología para comprender los "medios- fines" de las acciones humanas ingeridas por un sentido de causalidad, y este último auxilia en la selección de elementos importantes en la construcción de los conceptos, desechando los que carezcan de utilidad.

⁴² Susan J. Hermam. "La teoría del tipo ideal de Weber", p. 16.

⁴³ Julieh Freund. "La metodología", p. 39.

⁴⁴ Max Weber. "Conceptos sociológicos fundamentales", p. 7.

El planteamiento de causalidad se forma a partir de dos categorías: la primera "posibilidad objetiva" se refiere a lo que se llega a conocer por la experiencia, el cuestionar lo que habría podido suceder en el caso a estudiar.

La segunda categoría llamada "causalidad adecuada reemplaza el término "necesario" (empleado por Durkheim) por "adecuado" elimina la concepción naturalista y determinista por la explicación causal, el investigador formula juicios objetivos probabilísticos sabiendo los principios de causa- efecto. Por lo tanto, los fenómenos sociales, además de ser descritos, también son interpretados a través de la intencionalidad de sus agentes.

El método científico consiste en la construcción de tipos ideales, éste es un instrumento metodológico que apoya en el conocimiento del objeto a estudiar, son probabilidades o acercamientos de la realidad, no se identifica con la realidad, al contrario se aleja de ella para un mejor manejo, son conceptos útiles o inútiles, siendo un instrumento técnico. La construcción conceptual de la realidad no es una copia de la misma, simplemente es una abstracción que no existe como tal en lo real, de aquí su importancia:

"Este cuadro conceptual reúne determinados procesos y relaciones de la vida histórica en un cosmos, carente en sí de contradicciones, de conexiones conceptuales. En cuanto a su contenido, esta construcción presenta el carácter de una utopía, obtenida mediante el realce conceptual de ciertos elementos de la realidad".⁴⁵

Capturar por medio de conceptos a los individuos históricos y sus elementos es su función clasificadora.

La interpretación con sentido apoyada del tipo ideal busca la evidencia, pero es demasiado pretencioso pensar que la interpretación llegue a su validez total, sólo es una hipótesis causal evidente hasta no ser contrastada en la práctica. El tipo ideal es una amplificación unilateral de puntos de vista que forman un cuadro de pensamiento homogéneo de los rasgos y caracteres de una realidad singular; es una racionalización utópica que nunca se encuentra pura en la realidad empírica.

La noción de unilateralidad da el rigor al tipo ideal puesto que amplifica los rasgos característicos en un conjunto coherente y sin contradicciones:

⁴⁵ Max Weber. "La objetividad cognitiva de la ciencia social y de la política social", p. 79.

"La construcción ideal típica permite formar juicios de imputación causal, no porque reivindique la cualidad de una hipótesis, sino porque guía la elaboración de las hipótesis sobre la base de una imaginación alimentada por la experiencia y disciplinada por un método riguroso".⁴⁶

Weber está de acuerdo con el método comparativo, pero como punto de referencia en la comparación de hechos presentes y pasados, efectivamente son indispensable los motivos de los actores y que estos tengan sentido. Entonces, la tarea del investigador es tratar de indagar estos motivos por medio de los tipos ideales:

"Una interpretación causal correcta de una acción concreta significa: que el desarrollo externo y el motivo han sido conocidos de un modo certero y al mismo tiempo comprendidos con sentido en su conexión. Una interpretación causal correcta de una acción típica (tipo de acción comprensible) significa: que el acaecer considerado típico se ofrece con adecuación de sentido (en algún grado) y puede también ser comprobado como causalmente adecuado (en algún grado). Si falta la adecuación de sentido nos encontramos meramente ante una probabilidad estadística no susceptible de comprensión (o comprensible en forma incompleta); y esto aunque conozcamos la regularidad en el desarrollo del hecho (tanto exterior como psíquico) con el máximo de precisión y sea determinable cuantitativamente. Por otra parte, aun la más evidente adecuación de sentido sólo puede considerarse como una proposición causal correcta para el conocimiento sociológico en la medida en que se pruebe la existencia de una probabilidad (determinable de alguna manera) de que la acción concreta tomará de hecho con determinable frecuencia o aproximación (por término medio o en el caso "puro"), la forma que fue considerada como adecuada por el sentido. Tan sólo aquellas regularidades estadísticas que corresponden al sentido mentado "comprensible" de una acción constituyen tipos de acción susceptibles de comprensión (en la significación aquí usada); es decir son "leyes sociológicas".⁴⁷

El método tipológico es una vía para lograr generalizaciones, el tipo ideal concibe un orden social construido conceptualmente. Es un medio heurístico de la construcción del objeto de estudio que involucra el "qué" y el "cómo" se observa, involucrando los juicios de valor del investigador. La validez del tipo ideal dependerá de su metodología basada en la observación y comparación del mayor número de casos posibles y el establecimiento de reglas de experiencia al haber establecido el comportamiento normativo del objeto y su historicidad.

Weber afirma que los conceptos son la base de la realidad concreta y por ende su conocimiento. A cada investigador le corresponde decidir cuáles son los conceptos que le son útiles y qué rigor conviene darles con respecto a los objetivos de su investigación. No es cierto que el rigor conceptual se obtenga únicamente por medio de la precisión matemática, dado que también puede lograrse con la crítica, la racionalización lógica, la exactitud en las observaciones o la finura de la intuición. Es entonces cuando Weber emplea el tipo ideal, en el cual hace el intento por reconstruir el proceso de la creación de conceptos del científico

⁴⁶ Julich Freund. "La sociología comprensiva", p. 63.

⁴⁷ Max Weber, "Conceptos sociológicos fundamentales", p. 11.

social. Los conceptos individualizadores construyen mentalmente los motivos de los sujetos históricos, es decir, el análisis causal se puede basar en los hechos sociales pero también en las ideas que posiblemente sustentan a los mismos en que se soporta dicho evento.

El tipo ideal se basa en primer lugar en la definición del objeto a partir de la formulación de la pregunta de investigación; como segunda fase el método que crea conceptos lógicos sintéticos en las ciencias sociales.

La construcción de un concepto que sintetice el hecho, depende exclusivamente que éste sea significativo por parte de los actores sociales. Tomando esto en consideración, el investigador hará la selección del grupo a estudiar de acuerdo a su propio interés:

"Weber define un principio de síntesis característicamente diferente para el científico social y esta definición es su único descubrimiento teórico. A diferencia del científico natural, el científico social no está interesado en el aspecto común, o en el aspecto promedio de los hechos en consideración; mejor dicho, está interesado en sus rasgos característicos, su significado cultural y las interrelaciones significativas definidas por el problema en cuestión. (...) El resultado no es un promedio, sino una "acentuación unilateral" de los aspectos de aquellos conceptos relacionados entre sí sobre la base de la "lógica" inherente al sentido de los conceptos".⁴⁸

Así, la propuesta de Weber se divide en dos puntos fundamentales:

1. En cualquier investigación social, el sentido de los actores sociales y los valores o supuestos individuales son partícipes en cualquier cuestión planteada.
2. El análisis de la realidad implica la abstracción de una parte de la realidad, seleccionada por el investigador y transformada en concepto, dado que la reproducción total es imposible pues el conocimiento de la realidad es fragmentario, sólo es conocido de manera aproximada.

El propósito de los tipos ideales es establecer un medio de comparación con la realidad concreta y posibilitar la interpretación de la realidad. En la prueba de validez del tipo ideal se comprueba si este mismo explica el objeto de estudio.

⁴⁸ Susan J. Hermam, op. cit, p. 20.

Los conceptos, a diferencia de los de las ciencias naturales, están sujetos a los cambios constantes con base en las transformaciones sociales y en los intereses particulares del científico social.

Weber al igual que Durkheim está de acuerdo en la eliminación de las prenociones o juicios de valor, pero no en la erradicación de la ideología o intereses del sociólogo:

"En definitiva, el sociólogo opta por un tema de investigación, y construye su objeto de estudio, siempre en función de un sistema personal de eventos referenciales, que si bien puede constituirse en una teoría, no dejan de representar un punto de vista inicial valorativo. Weber denomina "relación con los valores", al vínculo entre el investigador y su sistema referencial. Este nexo no guarda parentesco alguno con juicios de valor sobre lo bueno o lo malo, lo bello o lo feo; su función consiste en determinar el proceso de la construcción del objeto de estudio ante la infinita e inagotable realidad"⁴⁹

2.4 Explicación teórica de Durkheim y Weber llevado al terreno de la violencia de género.

A continuación se retoman los planteamientos teóricos de Durkheim y Weber con relación la intención de vincularlos al terreno de la violencia de género.

Comenzaremos con Durkheim. Para él era preciso que la sociedad estuviera equilibrada ante las transiciones, esta estabilidad debía sustentarse en valores y normas que regulasen las pasiones humanas y se protegiese de todo vínculo interpersonal. Las sociedades se caracterizan por sus elementos culturales, principalmente normas y valores, representaciones del mundo y el papel que cada persona tiene dentro de la misma y que forma parte de su núcleo ideológico; a esto lo denominó *conciencia colectiva*:

"Conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia. Independiente de los individuos en ellos pasan y ella permanece"⁵⁰

No cambia con cada generación, por el contrario, liga unas con otras en su sucesión. Se trata pues, de una fuerza externa a las particularidades, aun cuando no se produzca más que en los individuos.

⁴⁹ Víctor Bravo. "La construcción del objeto de estudio en Marx, Durkheim y Weber", p. 27.

⁵⁰ Émile Durkheim. "Solidaridad mecánica o por semejanzas", p. 83.

La preocupación del autor era el debilitamiento de estos lazos en las sociedades modernas, es así que centra su explicación en el concepto de anomia como resultado de la destrucción de los vínculos creados por las tradiciones (solidaridad mecánica).

La anomia es una situación en la que la sociedad deja de ejercer su papel regulador de contención de las pasiones y aspiraciones de los individuos, no pone límites a lo que la gente puede desear o hacer, en la medida en que estos límites o sanciones son débiles.

La anomia no es sinónimo de carencia de normas, sino un problema de límites. Éste sostiene que la única forma de controlar los deseos y pasiones es limitarlos y contenerlos. Por lo tanto, no es que no existan normas y reglas, sino que no se cumplen; ya no existe una vigencia en la vida cotidiana, sea porque la sociedad es incapaz de vigilar y exigir su cumplimiento o porque los individuos las desconocen o no las aceptan.

La anomia es consecuencia del alejamiento entre la moral pragmática y la moral ideal –valores, principios, reglas y normas– que por medio del discurso se sostienen pero no se practican.

Los estereotipos son imágenes de lo que debe ser un hombre y una mujer. Las transformaciones económicas en épocas actuales han permeado en los aspectos culturales y sociales, trastocando los roles asignados para cada sexo. Las mujeres han sido incluidas en el campo laboral, sea por apoyar a sus parejas o familias. No obstante, esta situación ha colocado a los hombres en un estado de incertidumbre al no poder cumplir con las expectativas tradicionales de proveedor, esto crea sentimientos de fracaso e irritación:

“Las “conductas anómicas” responder a un “anhelo de integración” de los grupos sociales, a una profunda atracción hacia los modelos culturales dominantes que provoca una profunda frustración. La aspiración a poseer una imagen inalcanzable se traduce en anomia: los grupos no pueden gozar de los beneficios prometidos por la modernidad pero la encuentran siempre frente a ellos como un “infinito imposible”; es decir, esos grupos no pueden asumir un rol en la sociedad (e integrar identidades colectivas) porque sus expectativas van mucho más allá de lo que materialmente la propia sociedad puede brindarles”.⁵¹

Como ejemplo de un acto anómico el autor habla del crimen, lo considera lastimante a la conciencia común, es virulento porque es refutado por la sociedad.

⁵¹ María Dolores Paris Pombo. “Marginalidad y conductas anómicas, p. 133.

Entre líneas, en su obra de la división del trabajo social, el autor deja ver que el crimen es una desviación. Pero para que aquél sea considerado como tal es menester que la sociedad lo considere como un agravio que atenta su intervención. El crimen no sólo está grabado en las conciencias, sino que son emociones fuertemente arraigadas en la colectividad. Si se traslada esta ilustración al tema que nos concierne, la violencia al igual que el crimen es un hecho reprobable o no de acuerdo a la interpretación social que se tenga del mismo.

Un ejemplo de lo anterior se da a partir de la dimensión generacional, pues en los años cuarenta, en nuestro país, era común la aprobación general hacia la violencia hombre- mujer en la relación de pareja, las creencias respaldaban su ejercicio y eran concretizadas por instituciones, tales como la familia o la iglesia. La mujer tenía toda la responsabilidad de mantener la relación en vigencia, la violencia era una respuesta ante el incumplimiento de sus deberes maritales o domésticos.

En la actualidad existe una disyuntiva con los mandatos pasados, la violencia no es tan evidente, no obstante esto no quiere decir que esté erradicada. La violencia es sutil, presentándose en nuestra sociedad una contradicción; por un lado de forma discursiva se promueve lo negativo de este acto, pero en la práctica es todo lo contrario, estos tipos de casos siguen presentándose.

La sociedad es quien determina la identidad femenina y masculina por medio de valores interiorizados basados en el género para el buen funcionamiento de estos en la sociedad. Este proceso regula la conducta de los individuos, la forma de pensar y actuar, y los valores que le son propios -a los hombres y mujeres- por medio de las acciones que tienen en relación los integrantes de una sociedad y que marcan la subjetividad legitimada socialmente.

Cada sociedad, cada cultura, constituye socialmente las características y ambiciones que forman el ideal de lo femenino y masculino, ideal que se presenta en ambos como una exigencia real condicionada a la que deben llegar.

Los jóvenes deben acatar las normas y pautas de comportamiento establecidas socialmente con sentido indicable, dentro de sus relaciones sociales. El no acatar estas normas sociales trasgrede a la misma implicando la desaprobación social. Así, las acciones son orientadas a seguir los cánones establecidos, es decir de lo que se espera de ellos de acuerdo a su género.

Weber en su propuesta teórica de acción social plantea los cuatro tipos ideales en el cual los jóvenes dirigen su vida regidos por los preceptos sociales.

El primer tipo ideal, nombrado racional con arreglo a fines, atañe la racionalidad de la acción en términos de evaluación de los medios, calculando la efectividad y las consecuencias que pueden traer consigo a manera de cumplir las metas planeadas. Este tipo ideal explica la construcción de los géneros para un fin, se fomenta el sentido más subjetivo de pertenencia al grupo, en las condiciones que socialmente se han establecido; en el caso masculino de obtener el prestigio social y en el femenino responder a las necesidades de los demás.

El fin no justifica el proceder, es decir, la orientación de las acciones frente a los demás, constituye en reafirmar la identidad, el ser hombre o mujer de acuerdo al sentido social, los medios para conseguir el reconocimiento para el género masculino será el ejercicio del poder concretizado en la dominación; en contraposición como respuesta el acatamiento será el acto del género femenino. Oscar Martínez Cruz en su tesis retoma a Weber en el cual este último manifiesta el significado de dominación:

“(…) un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (“mandato”) del “dominador” o de los “dominadores” influye sobre los actos de los otros (del “dominado” o de los “dominados”), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (“obediencia”).⁵²

Los individuos se ven sujetos a la dominación hegemónica masculina, el sentido subjetivo que se debe acatar, y esto se determina a partir de donde se está colocado socialmente. En las mujeres la finalidad es que se sometan a lo instituido.

⁵² Oscar Martínez Cruz. “La acción social y los cuatro tipos ideales en el proceso de la reafirmación de la identidad masculina, p. 102.

Este tipo de dominación forma parte de la violencia masculina, a partir de una serie de actividades, pautas de comportamiento y valores que identifican a los hombres, siendo histórica y social.

Las actividades, pautas de comportamiento y valores son dados a través de las asignaciones y condiciones socioculturales de acuerdo al género; la composición de éstas forma parte de esta dominación por la cual se presenta.

Como segundo tipo ideal, Weber expone el racional con arreglo a valores, donde la conducta de los miembros es regulada por los valores, comportarse de cierta manera de acuerdo a como la sociedad lo requiere sin importar las inquietudes individuales es el sentido subjetivo de la realidad social, asignar a los comportamientos valores diferenciados para hombres y mujeres.

El ser mujer u hombre está determinado por los valores aceptados socialmente. Los valores son interiorizados por los individuos y son plasmados de acuerdo con el género, los moldean dependiendo de los patrones socioculturales.

Las conductas y los comportamientos diferenciados entre el espacio femenino y el masculino son incorporados a partir de lo que la sociedad impone, ejemplo de ello es la forma de hablar, caminar, pensar y vestirse.

La acción social afectiva es el tercer tipo ideal, se define por afectos y estados sentimentales actuales. En el caso de las mujeres es más común que externen sus sentimientos, cuentan con mayor libertad de abrazarse, besarse o tomarse de la mano ya sea con el sexo contrario o con el mismo sexo. En este sentido, en los hombres es más restringido expresar ante los demás su sentir, ya sea que les han inculcado negar cualquier indicio de tristeza o fragilidad ya que culturalmente es sinónimo de debilidad. Se les ha enseñado que el tener las cosas bajo control es uno de los requisitos de lo que debe ser un hombre, no demostrar los miedos, pero sobre todo el no llorar, de ninguna manera esta permitido flaquear ante los otros.

Subjetivamente se lleva un rol de género que se debe acatar y desarrollar, esta reafirmación de la identidad masculina se da a través de las acciones sociales afectivas y

que pongan en riesgo esta masculinidad. Los hombres se sienten presionados por consolidar las exigencias propias de la masculinidad hegemónica.

Como desenlace de las tipologías de la acción social, el autor plasma el tipo tradicional, determinada por una costumbre arraigada, es la asignación de roles y estereotipos de hombres y mujeres, el actuar de los individuos va enfocado hacia los hábitos; éstos imposibilita la racionalización y el sentido específico del proceder.

Culturalmente el ser hombre o mujer supone que las condiciones sociales son las que establecen su ejecución; en la construcción de la feminidad algunos de los requisitos son: el recato, la obediencia, la delicadeza, la atención y dedicación a los otros, realizar las labores domésticas y soportar las transgresiones del compañero con tal de conservar la relación. Además, la imposición tradicional visualiza a lo masculino como el proveedor económico, trabajador, responsable, honesto, fuerte y violento.

Estas clasificaciones son acciones tradicionales y que llevan tras de sí un proceso histórico, englobadas en los términos de sumisión y de machismo. La sumisión es entendida como la dependencia, falta de libertad en la toma de decisiones esto a causa de la objetivización de la mujer. El machismo se define como la forma de comportamiento e ideología atribuida a los hombres, requerido por la superioridad y la dominación ejercida sobre las mujeres y otros hombres considerados más débiles o inferiores, así como la importancia exagerada a la exaltación de la virilidad dada su condición.

Éstas se refuerzan históricamente por el patriarcado, entendido como una organización social determinada por la asociación y descendencia patrilineal, la subordinación legal de la familia a la autoridad paterna. Este tipo ideal de la acción social permite describir la diferencia de género que ayuda a reforzar la ideología machista para subordinación de los demás que finalmente genera violencia.

A manera de conclusión es pertinente hacer hincapié que ambos teóricos no incursionaron en los temas de género, sin embargo sus propuestas son importantes para comprender de manera amplia los mecanismos y las condiciones sociales que fundamentan la temática de la violencia de género.

Capítulo 3. Percepciones y realidades de la violencia en parejas de jóvenes.

3.1 Visiones de mujeres y hombres en relación con la violencia.

En los capítulos anteriores se expuso, desde diversas corrientes teóricas-metodológicas, el camino que recorrió la sociología para validarse como ciencia social. Se siguió la trayectoria histórica y política del feminismo, su contribución conceptual de género, además del apoyo metodológico que tuvo con esta disciplina. En este último capítulo se exponen los resultados del trabajo de campo remitido a los casos concretos.

La juventud es considerada como una etapa social en donde los individuos comienzan a enfrentar ciertos derechos y obligaciones que un adulto no puede evadir en su interacción con los demás. Los jóvenes cargan con una doble presión: la comprensión de las conductas adultas y otra es cumplir con las conductas genéricas, ya sean masculinas o femeninas.

Ellos ya introyectaron los valores, principios y conductas esperadas socialmente para interrelacionarse con los demás. Por esto mismo, la sociedad los califica como maduros, ganando el nivel de joven adulto, en donde el individuo va aprendiendo a ser responsable. La juventud es la fase de reafirmación entre el sujeto y su mundo; siendo la formación definitiva del carácter, basadas por experiencias infantiles pasadas y superadas.

También se considera a la juventud por ser una etapa intermedia como conflictiva socialmente hablando, ya que las generaciones más avanzadas han construido por medio de la cultura los patrones de conducta a seguir, se les impide el acceso al poder, el dinero y la toma de decisiones.

Para Luciano Ramos el concepto de juventud es el siguiente:

“(…) cuando se habla del adolescente, se tiene pensado desde una lógica adulta centralista, que éste es un sujeto de transición, un producto inacabado, un ser incompleto. Sin embargo, el término juventud, conceptualizado por las ciencias sociales, permite comprender a este grupo como un producto de procesos sociales y de relaciones entre seres sociales en su vida cotidiana, en un momento específico del desarrollo histórico. En este sentido, se recupera la noción de la juventud como una construcción social de los jóvenes en su vida cotidiana y en interacción con otros grupos sociales, en la que un elemento clave es autoreconocimiento del joven o del grupo de ellos como una identidad diferenciada de otros y que por tanto no es “inacabada” o “incompleta”.⁵³

Este apartado constituye el punto de vista de los jóvenes en torno a la construcción social de género, donde los temas tocados fueron: diferencias entre hombre y mujer, respeto, violencia y sexualidad.

La muestra está conformada por doce personas (siete hombres y cinco mujeres). El rango de edad de las mujeres y de los hombres fluctúa entre los 17 y 25 años. El grado escolar de ellas reflejó que tres cursan la universidad, una con carrera técnica y la última con preparatoria. En tanto que en el caso de ellos, dos tienen licenciatura concluida, dos estudian en la universidad y tres con preparatoria.

A la concepción de lo que significa ser mujer, las respuestas declaradas por parte de ellas fue:

“Antes de ser mujer debo de ser yo”.

“Mi padre me inculcó obediencia al marido”.

“El grado de ser madre y que el embarazo es una gran responsabilidad”.

“Conlleva responsabilidades así como también derechos”.

“No hubo diferencia entre el hombre y la mujer”.⁵⁴

⁵³ Luciano Ramos. “Juventud, género y violencia, p. 418.

⁵⁴ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, marzo 2004.

Con esto es posible apreciar la disyuntiva entre el cómo se debe ser de acuerdo con los patrones tradicionales y la libertad de lo que se puede ser como sujeto autónomo.

De la misma manera el sexo masculino expresó su opinión de lo que significa ser hombre:

“Fue equitativo entre hermanos, la igualdad estuvo presente”.

“Tener la responsabilidad de la casa y de la familia”.

“Es una persona que debe enfrentar sus problemas”.

“Ser honesto, tener valores, ser un caballero”.⁵⁵

Como puede observarse, en estos casos al igual que las mujeres no existió cambio alguno. De la imagen masculina se centra en las connotaciones de proveedor y protector, ser una persona capaz de enfrentar cualquier adversidad.

El género hace referencia a una construcción simbólica en la cual ciertas características son atribuidas de distinta manera a los sexos. Es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un papel determinado. Se establecen papeles rígidos y son “naturalizados” sobre qué debe ser un hombre y una mujer.

En la juventud han emergido formas de pensamiento divergentes que caracterizan las nuevas simbologías juveniles. Esto a causa de la transformación de las instituciones formativas. Otra expectativa a resaltar es el papel que juega la crisis económica en la redefinición de la nueva masculinidad ya que no se puede volver al pasado para considerar al hombre mexicano como proveedor. La subsistencia en estas épocas no

⁵⁵ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, marzo 2004.

solamente es compleja para los hombres, sino también para las mujeres, corriendo en riesgo la autonomía que presumían los mexicanos tradicionales.

De acuerdo con las manifestaciones juveniles existe una brecha entre lo tradicional y el cambio, todavía en el imaginario colectivo existen los rezagos tradicionales. La construcción tradicionalista asocia lo masculino como superior y racional, mientras que lo femenino es lo interior e irracional.

El siguiente punto destaca la percepción de las mujeres en cuanto al respeto y la violencia:

“El respeto se inclina más hacia los hombres. La violencia se inclina más hacia las mujeres”.

“La mujer es tachada porque está con sus cuates y es reprochada, el hombre se le exalta”.

“Por lo regular se le tiene que pegar a la mujer, pero la mujer al hombre no”.

“El varón puede ser un poco más violento, agrede físicamente y la mujer agrede verbalmente”.⁵⁶

De acuerdo con estos resultados, la mujer es objeto de violencia implicándose las estructuras culturales que refuerzan las desigualdades entre los géneros.

El grupo masculino opinó lo siguiente:

“Se está dando una igualdad, porque se está perdiendo el machismo”.

“Las mujeres son débiles, la sociedad no les da el respeto y por eso se dan los casos de violencia”.

“La mujer ya sale más y tiene oportunidades. Por otro lado el machismo siempre va a existir, siempre ha existido la violencia entre hombres y mujeres, se quitará mientras se defiendan las mujeres. Lo que le inculcan al hombre violento es desde niño por la madre”.

⁵⁶Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, marzo 2004.

} “Los principios salen sobrando en nuestra sociedad, se decía que las niñas se deben de quedar en casa, pero por el feminismo se están liberando. El machismo esta arraigado a nuestra cotidianidad inculcando a las mujeres la sumisión”.

“Se siente una jerarquización de los sexos sobre todo en ésta, la sociedad mexicana, no hay equidad, se carece de oportunidades para la mujer. La publicidad y en específico los anuncios que vemos todos los días se encargan de degradar al sexo femenino”.⁵⁷

Con lo anterior, es de recalcar que los encuestados dan cabida al machismo, dando como derivación la opresión femenina. En sus comentarios sobresale considerar a las mujeres como “débiles”, esta idea de lo femenino fue apoyada por el discurso biológico para legitimar las discordancias entre los sexos. En la imaginación masculina la mujer es cosificada.

Es de notar que sigue prevaleciendo la desigualdad entre los géneros: por un lado la exaltación a lo masculino a partir de las actitudes agresivas y degradantes contra lo femenino.

Tradicionalmente en el caso de la sexualidad se le ha concedido mayor libertad al hombre, la construcción masculina por lo tanto está determinada por la iniciación sexual en la etapa juvenil. Acerca del tema de sexualidad polígama en ambos sexos el razonamiento femenino fue:

“No es adecuado por lo mismo de que entres en muchos detalles de la infidelidad se varían muchos detalles como las enfermedades y en el caso de las mujeres es igual”.

“Al hombre no lo juzgan ni lo critican y a las mujeres las critican, no es correcto, pero es lo que hacen”.

“Por hipocresía o por insatisfacción se da en ambas partes”.⁵⁸

Los jóvenes mostraron sucesivamente su interpretación:

⁵⁷ Comunicación directa, entrevista a población masculina, marzo 2004.

⁵⁸ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, marzo 2004

“Estoy en desacuerdo en que con la posibilidad de que el hombre tenga relaciones sexuales con distintas personas y cuando el asunto se invierte, es decir, cuando la mujer es quien las tiene todavía es peor”.

“Sería igual no tiene claro de quién es la persona a quien quiere”.

“El hombre las puede tener, es la calentura y eso no lleva a nada, te vacías y después te destruyes, el ser humano está para amar y que lo amen. En el caso de las mujeres, no las podemos ver como perdidas, no lo veo mal, no las rechazaría”.

“Debe de haber amor entre las personas; las personas que lo hacen por la satisfacción de ser hombre alimentan el ego. En el caso de la mujer en nuestra mente aparece diferente socialmente es una perdida, el hombre es más hombre y la mujer es vista como zorra”.⁵⁹

Las respuestas hablan por sí mismas: la poligamia socialmente ha sido establecida como un requisito más de la masculinidad, para ser un hombre de acuerdo al panorama tradicional es indispensable la acumulación de mujeres. Por el contrario, en el caso del sexo opuesto se les educa desde pequeñas a la fidelidad, pertenencia y exclusividad de un solo hombre (dueño), si esto no es así el desprecio y desacreditación por parte de las generalidades es evidente.

A continuación se expondrán los casos concretos de los jóvenes que más que manifestar su apreciación, externarán su propia vivencia.

3.2 Experiencias de mujeres y hombres en relación con la violencia.

En el apartado anterior se manifestó el punto de vista de los jóvenes en relación con las diferencias genéricas. A continuación se exhibirán los resultados de la muestra poblacional de los jóvenes que viven y ejercen violencia (objeto de estudio), no obstante se intentará explicar la construcción de lo femenino y lo masculino para entender de mejor manera el fenómeno.

⁵⁹ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, marzo 2004.

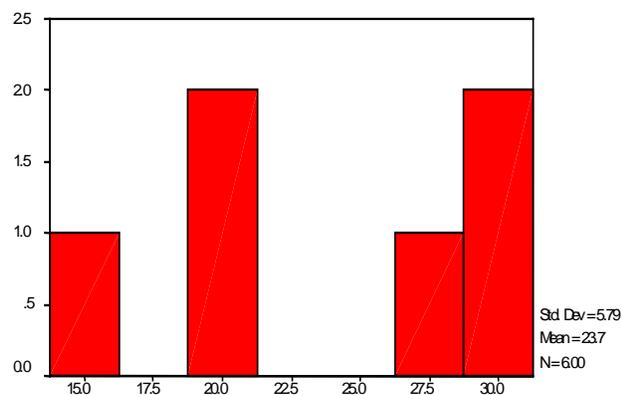
Los innumerables actos de reconocimiento que son la consecuencia de la confirmación de la pertenencia y que además se genera el no- reconocimiento son condición y producto del funcionamiento social. El pertenecer a un grupo o mejor dicho a un género no es una decisión instantánea de la voluntad, sino que es un lento proceso de iniciación equivalente a un segundo nacimiento.

La perspectiva de género incluye las relaciones sociales intergenéricas (entre géneros diferentes) e intragenéricas (personas del mismo sexo) privadas, públicas, personales, grupales, colectivas, íntimas, políticas, sagradas, etc.

Las variables de mayor importancia son el género y la edad, porque a partir de ellos, los sujetos son clasificados por sus modos de vida y sus identidades. Por la permanente combinación de ambas categorías serán marcadas sus necesidades, expectativas y oportunidades.

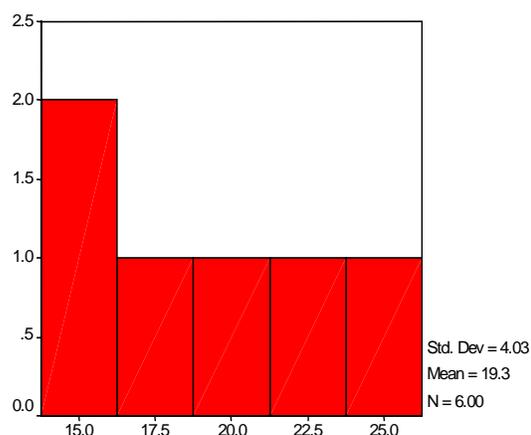
Para esta investigación la muestra de jóvenes formó al igual que los jóvenes del apartado anterior un total de 12 personas, divididos de forma equitativa entre el mismo número de mujeres y de hombres (6).

En el grupo femenino las edades fueron variadas, el rango de edad significó que la mínima fue de 16 y la máxima de 30 con mediana de 23.7, representada cada una de ellas con el 16.7%.



Gráfica 1. Edad de la población femenina.

De igual forma la población masculina las edades oscilan de los 15 años que representan el 33%, hasta los 25 estos cuatro últimos con el 67% y que cuentan con una mediana de 19.3.



Gráfica 2. Edad de la población masculina.

La construcción social de género enfatiza la idea de la importancia de conocer qué es lo que hacen hombres y mujeres en las distintas sociedades y cómo ese hacer determina su posición en la sociedad. La división sexual del trabajo y el círculo de producción, distribución y consumo serán sus fundamentos para saber cuál es la relación de los géneros en los distintos grupos humanos.

En lo que concierne a la escolaridad, la mayoría de las encuestadas (3) cuentan con estudios de preparatoria, dos de ellas están en la universidad y una a nivel secundaria, con porcentajes de 50%, 33% y 17% respectivamente.

Por su parte los hombres exteriorizaron que cuatro de ellos se quedaron en el grado de secundaria (66.7%), uno en preparatoria (16.7%) y el último con estudios universitarios (16.7%).

El lenguaje, el poder y el dinero se le adjudica al circuito público- masculino mientras que el mundo doméstico ha significado socialmente como un mundo subalterno, caracterizado por lo sentimental, era en pocas palabras sentenciado para las mujeres.

Queda invisibilizada la participación del espacio privado en las estrategias biopolíticas de la reproducción social y dentro de ella la desigualdad de género. La pregunta es porqué se mantiene la desigualdad, aún cuando las mujeres hayan accedido al mundo laboral (mundo público). Las desigualdades de oportunidades también pueden encontrarse en el hogar mal llamado "lugar de poder femenino", es aquí donde se produce el menosprecio de su producción económica, además de que el cuerpo erótico femenino se convierte en un cuerpo pasivo y simbolizado como percepción de inferioridad.

Para el rubro ocupación (profesión o estudios), sólo una de las jóvenes es profesionalista (17%), dos son estudiantes (33%) y el resto se dedica a las labores domésticas (50%). En el caso masculino, tres de ellos que simbolizan el 50% son estudiantes, dos se dedican al comercio (33%) y sólo uno es empleado (17%).

La población objetivo mostró diversas respuestas en relación con su estado civil, dos mujeres son solteras (33.3%), en relación con las demás: casada, divorciada, unión libre y madre soltera, con el 16.7% cada una. En contraste tres fueron las clasificaciones del grupo masculino: soltero (66.7%), casado (16.7%) y unión libre (16.7%).

Otro antecedente que se manejó fue la conducta del padre en sus diferentes espacios y relaciones sociales. Todas las jóvenes coincidieron en calificar a su padre como "responsable" con su trabajo. En sus relaciones conyugales el calificativo con mayor frecuencia fue "mandón" con el 33.3%, seguido por "cariñoso", "distante", "machista" y "violento" con el 16.7% para cada variable. En cuanto a su función paterna dos encuestadas resaltaron el término "distante" (33.3%), en tanto que los demás se inclinaron por "responsable", "cariñoso", "sin distinción" y "mandón" (con el 16.7% en igual proporción). De manera específica la relación que éstas tuvieron con su padre se plasmó en: "comprensivo" (33.3%), "respetuoso", "sin distinción", "exigente" y "grosero" obtuvo una frecuencia de 16.7%.

Para los hombres el 83.3% expusieron que su padre fue responsable con sus actividades laborales a diferencia de un encuestado que no contestó. La relación que tuvo con su pareja fue de "cariño" (33.3%), "distancia", "irresponsabilidad" y "mala" (obtuvo el 50.1% en total)

mientras que el último definitivamente declaró no saber (16.7%). Ya en el ramo de la paternidad el trato que el padre le dio a sus hijos, sus evaluaciones fueron las siguientes: "sin distinción" (33.3%), "responsable" (33.3%), "estricto" (16.7%) y "no respondió" (16.7%). De modo individual las impresiones que tienen de su padre éstos aseveraron: "cariñoso con el 33.3%, "responsable", "sin distinción", "estricto" y "no contestó" obtuvieron el 16.7% recíprocamente.

En la educación, los padres son mediadores de la sociedad en su conjunto. En la relación familiar los hijos reciben un conjunto de mandatos sociales que estos últimos están en la disponibilidad de cambiar. Las identidades subjetivas, así como las sociedades o entidades no son estáticas.

Las identidades surgen en un contexto de relaciones con los otros en donde existe la identificación y la distinción asumiendo el papel que se va a desempeñar ante los otros. Las identidades se construyen a partir de símbolos, mandatos, prácticas cotidianas y relaciones de poder.

En esta moral aparece la mujer cosificada, se le educa y vigila cuando está en poder propio, absteniéndose cuando pertenecen a otro hombre (padre, marido, tutor). La conducta masculina se basa en esta moral, siendo dueños del poder, derecho, autoridad y libertad. Las relaciones de poder entre hombre = activo y mujer = pasiva, consolidan la moral heterosexual y conyugal hasta la fecha.

Con este régimen se consolida el discurso de la "naturaleza femenina" frágil, emotiva, dependiente, instintivamente maternal y sexualmente pasiva. La felicidad de la mujer se deberá al éxito de los otros. (Subjetividad femenina).

En referencia al tema de los valores transmitidos por sus progenitores, la pregunta se dirigió a lo que les inculcó su madre. La respuesta predominante en el grupo femenino fue "responsable" con el 33.3%, con relación a "disciplinada", "trabajadora", "buena madre" y "darse a respetar" con el 16.7% de forma equitativa.

En comparación a lo anterior, las respuestas de los hombres resaltaron características diferenciadas, ya que el 50% sobresaltó el valor de "responsabilidad", "respeto" obtuvo el 33%, en tanto que "honestidad" percibió el 17%.

Ahora bien, de manera inversa los valores transmitidos por el padre en el caso de las mujeres, el 50% exhibieron la "responsabilidad", la "integridad" con el 16.7% en analogía, mientras que "otro" y "ninguno" recibieron de igual forma el mismo porcentaje.

Las opiniones de los hombres fueron más discrepantes, de modo individual contestaron: "responsabilidad", "respeto", "honestidad", "nobleza", "solidaridad", solamente uno no contestó (16.7% de manera proporcional).

Pierre Bourdieu lo explica del este modo:

"La hexis corporal es la mitología política realizada, incorporada, convertida en disposición permanente, manera duradera de mantenerse, de hablar, de caminar, y, por ello, de sentir y de pensar. La oposición entre lo masculino y lo femenino se realiza en la manera de mantenerse, de llevar el cuerpo, de comportarse, bajo la forma de oposición entre lo recto y lo curvo (o lo curvado), entre la firmeza, la rectitud, la franqueza (que mira a la cara y hace frente y que lanza su mirada o sus golpes directamente al objetivo) y, del otro lado, la contención, la reserva, la flexibilidad. Como muestra el hecho de que la mayoría de las palabras que designan posturas corporales evoquen virtudes y estados anímicos, esas dos relaciones con el cuerpo están en la base de dos relaciones con los otros, con el tiempo y con el mundo y, por ello de dos sistemas de valores".⁶⁰

Del tema mensajes sobre respeto se desplazaron los resultados subsecuentes: del grupo femenino se desprendió que el 83.3% tiene la noción del respeto hacia los demás en contraste con una persona que definitivamente no recibió ningún mensaje (16.7%). De manera similar, el porcentaje de los argumentos masculinos no es diferente a excepción de una persona, éste contestó que definitivamente no tenía idea de su significado.

De la pregunta anterior se desprende otra en relación con el matrimonio y el respeto. Las mujeres al respecto resaltaron el término "compromiso" (33.3%), seguido por "respeto", "equidad", "base social" y "ninguno" (16.7% para cada uno).

⁶⁰ Pierre Bourdieu. "La creencia y el cuerpo", p. 119.

En cuanto a los hombres el "respeto" es lo más importante para la conservación del matrimonio con 50%, "equidad" representó el 33.3%, y sólo una persona declaró que no le inculcaron ningún mensaje.

Cabe recalcar que fue de suma importancia conocer el entorno del desarrollo y desenvolvimiento de la muestra desde el seno familiar, esto a partir de los patrones de organización familiar. Específicamente, en el conjunto femenino, el 50% de ellas respondió que las mujeres son las que realizan las labores domésticas, el 33.3% atestiguó que toda la responsabilidad del trabajo de la casa se le deja a la madre y únicamente el 16.7% dijo que todos los miembros de la familia aportan su ayuda.

La discrepancia en los hombres fue reveladora en cuanto a las responsabilidades igualitarias: el 66.7% los quehaceres los realizan todos los miembros, 16.7% lo comparten madre- hijo y con el mismo porcentaje, en este caso específico sólo el padre lo efectúa.

El *habitus* es un espacio de encuentro complejo de diversas normatividades, asignaciones y posibilidades genéricas para cada persona. De acuerdo con la relación entre lo opresivo y lo emancipatorio:

"Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser el producto de la obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta"⁶¹

El *habitus* engendra prácticas, ajustadas al orden social. Por lo tanto, percibidas y valoradas por quien las lleva a cabo, apreciadas por los demás como justas, correctas y adecuadas. Así, la socialización es la experiencia inserta en la estructura social y establecida por las relaciones desiguales de género. Martha Ramírez retomando a Berger y Luckmann cita esto:

"En palabras de Berger y Luckmann, la socialización se trata de una "inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo en una sociedad o en un sector de él"; involucra un proceso de internalización tanto de significados provenientes del aprendizaje puramente cognoscitivo como de

⁶¹ Pierre Bourdieu. "Estructuras, *habitus*, prácticas, p. 92.

circunstancias de enorme carga emocional. A decir de estos autores, el individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad, por lo cual es necesario que recorra una secuencia temporal para llegar a ser un miembro de ella.

(...) De esta manera, el individuo no sólo nace dentro de una estructura social específica sino también dentro de un mundo social objetivo, donde están presentes las idiosincrasias individuales y la biografía de los que conviven con él".⁶²

El habitus es la habilidad de producir prácticas diferenciadas, sustentadas en el aprendizaje. Lo que hace un agente o conjunto de agentes son el producto de la aplicación de idénticos esquemas. Produce un número infinito de hábitos como son las situaciones correspondientes pero limitadas en su diversidad.

Éste se sustenta en las prácticas fundadas sobre las experiencias pasadas, conceden un peso desmesurado a las primeras experiencias. Las estructuras del habitus producen relaciones entre parientes y la división sexual del trabajo, las cuales están en el principio de la percepción y apreciación de toda experiencia posterior. Estas últimas son olvidadas y naturalizadas. El habitus es la presencia activa del pasado del que es producto: es lo que proporciona a las prácticas su independencia relativa en relación con las determinaciones exteriores del presente inmediato.

Para que los valores y creencias sean aceptados y formen parte del imaginario colectivo es necesario su acuerdo. A través del tiempo han construido sentidos y significados que los sectores subalternos ejercen como si fueran propios sobre las experiencias femeninas y masculinas. La creencia es, pues, constitutiva de la pertenencia a un grupo social:

"Por el contrario, en el caso de los campos sociales que, producto de un largo y lento proceso de autonomización, son, si así puede decirse, juego en sí y no para sí, no se entra en el juego mediante un acto consciente, se nace en el juego, con el juego y la relación de creencia de *illusio* de *inversión/ inmersión* [investissement] es tanto más total, más incondicional cuanto que se ignora como tal".⁶³

La lógica de género es de poder y de dominación. Tanto la masculinización como la feminización de los cuerpos masculinos y femeninos son procesos que efectúan una somatización del arbitrario cultural que también se vuelve una construcción durable del inconsciente.

⁶² Berger y Luckmann 1979, citado en Ramírez Solórzano Martha. "Género y masculinidad: hacia una interpretación de la violencia masculina" en , p. 42.

⁶³ Pierre Bourdieu. Op. cit, p. 114.

Dentro del ámbito familiar tiene mucho que ver la figura paterna para tener presente la concepción que los encuestados tuvieron de su primer acercamiento de masculinidad en la infancia. La presencia que éste generó en el hogar, de acuerdo con la población femenina se dio de la siguiente forma:

"Fue un tanto transgresora para esos tiempos porque mi padre en un tiempo tuvo que ser padre y madre".

"Era la máxima autoridad, si yo hacía algo malo, luego era regaño, no como un padre amoroso, yo sabía que sí me quería pero no lo externaba, porque así era el rol".

"Antes estaba en su trabajo pero actualmente se interesa más por los asuntos de la casa".

"Siempre estuvo cerca de nosotros, pero fue poco amoroso, nos educó de poca manera, no hubo confianza, casi no se prestaba a hablar de cosas personales hasta la fecha".

"Era muy estricto, muy enojón, le pegaba a mi mamá".

"Siempre fue de estar trabajando, él no se metía en las cuestiones de nosotros de la escuela, él nada más trabajaba, nos daba dinero y ya; mi mamá cuando quería que saliéramos algún lado ¡pídele permiso a tu papá!, porque tu papá es el que dice la última palabra".⁶⁴

Ahora verificaremos la versión de los jóvenes para saber qué tanto contrasta con sus opiniones con las anteriores:

"Fue permanente, siempre estuvo ahí; era atento con todos, así como también estricto, estricto y cariñoso".

"Distante a causa de su trabajo".

"Todo el tiempo se hizo responsable de nosotros".

"Siempre es una persona que colabora en la casa".

"No estuvo nunca su presencia".

"Participativo, en la casa se llevan juntas para platicar la toma de decisiones, así como plática de su trabajo con nosotros".⁶⁵

En el ámbito personal se les cuestionó la vivencia que tuvieron con su padre. A continuación el conjunto femenino proporcionó las siguientes derivaciones:

"Un hombre netamente amoroso siempre, una persona que hasta la fecha es mi mejor amigo, más allá del padre, es un respeto más como ser humano".

⁶⁴ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁶⁵ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

"Era muy cortante y aparte de que cuando era niña, él se metió a estudiar la carrera y ya no tenía tiempo. Pero digamos que nada más era lo necesario, no había comunicación, nada más él sabía que yo estaba bien en la escuela, a él le interesaba que no me faltara nada, pero no había comunicación".

"Alejado".

"No fue del todo bien, porque padecía de alcoholismo, había poca confianza, te crea un poco de inseguridad".

"A mí me decía muchas groserías a comparación de mis hermanos".

"Al igual que mis hermanos no convivía conmigo".⁶⁶

Los hombres por su parte asimismo declararon su punto de vista:

"De igual maneja, no hubo diferencias".

"Pues cuando era yo chico todo era agradable, en cambio al entrar a la escuela si mi papá me encontraba en la calle, me metía a la casa a punta de patadas, él siempre me quería ver estudiando".

"En mi caso siempre hicieron diferencias con el resto de mis hermanas. A mí me consentían más y hasta la fecha".

"Con él me siento a gusto me enseña cosas, él me lleva a jugar cuando tiene tiempo".

"Con dudas por el hecho de que abandonó a mi madre a partir de que se enteró de que estaba embarazada de mí".

"Con él me siento a gusto, me quiere, se interesa por nuestro futuro".⁶⁷

El género también se constituye por su construcción simbólica. La construcción simbólica de las diferencias sexuales se concentra en la representación de los géneros basados en los estereotipos femeninos y masculinos. Un estereotipo es la imagen que debe tener un determinado grupo, y se clasifica como positiva, negativa o mixta. Se aplica indiscriminadamente a todos los miembros del grupo estereotipado, sin hacer diferencias individuales.

Los estereotipos están siempre distorsionados en cuanto a que exageran y universalizan algunas de las características de algún miembro social. La imagen social de su cuerpo, con la que cada agente tiene que contar, sin duda desde muy temprano, se obtiene por tanto mediante la aplicación de una taxonomía social cuyo principio coincide con el de los cuerpos a los que se aplica.

⁶⁶ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁶⁷ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

La dicotomía masculino- femenino, con sus variables culturales, establece estereotipos, la más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

A los jóvenes en relación con los estereotipos se les preguntó sobre el mensaje que su núcleo familiar les transmitió acerca de lo que significa ser hombre o mujer, según fuera el caso. Las respuestas de las mujeres fueron:

"Persona delicada, se le tiene que dar más amor porque es más sentimental que los hombres".

"A mí me tocó la educación antigua en que la mujer debería de ser el prototipo, que se prepare, pero debería ser recta, no dar mucho de que hablar a la sociedad, es la que se queda con los hijos, tener una conducta *bien*".

"Desde el principio mi madre viene de una formación cerrada, su situación se torna en los años cincuenta en donde Guanajuato es un estado bastante religioso (católico) y mi hermana me llevaba diez años, prácticamente yo tenía dos madres, entonces lo que me inculcaron desde que yo nací hasta los ocho años era que "eres mujercita", juegas con muñecas a pesar de que yo tenía otras inquietudes. Por el lado de mi padre la cosa era más abierta, ya podías a esa edad decidir lo que querías porque más allá de que eras mujer, eras un ser humano, entonces tú podías decidir helado o pastel, que lees, que ves".

"Una mujer significa estar en casa. No siempre cuando te dan "chance" de trabajar, pero una buena mujer tiene que atender al marido, incluso soportarle sus cosas porque es tu marido porque lo debes de querer, lo debes de apoyar y debes de saber planchar, cocinar, porque si no lo haces no eres una buena esposa o tal pareciera que no vales como mujer, no son muy extremistas mis papás pero te lo hacen ver poco, de hecho mis hermanos con el hecho de ser hombres dice mi mamá: "sírvele a tu hermano", o sea no es de que sírvanle o por favor sirve a tu hermano como cualquier hermana ¡no!, porque él es hombre "sírvele", ¡primero los hombres!; en este aspecto es más recalcado en la acción".⁶⁸

Estas representaciones demuestran que la existencia de una mujer depende de los "otros". Marcela Lagarde sintetiza lo ya expuesto con el concepto de *madresposa*. En donde la vida de las mujeres adquiere sentido mientras gire en los demás. Se enseña que cada mujer debe destinarse a satisfacer a los otros. Este es el núcleo del cautiverio y fundamento de ausencia de libertad:

"Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser -para y de los otros-, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones. Esta amplia definición antropológica de la maternidad y de la conyugalidad permite develar lo que tienen de maternas las relaciones conyugales, o algunas establecidas entre padres e hijos, entre madres e hijas o definir como madres a los padres, y así sucesivamente".⁶⁹

⁶⁸ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁶⁹ Marcela Lagarde. "Las madresposas", p. 363.

Esto es que culturalmente las mujeres son temporal o permanentemente madres y esposas sin inmiscuir lo biológico, es más bien el olvidarse de sí misma para cuidar, atender y hacer de la realización de los otros su propia existencia.

Mujeres apoyadas en los esquemas de percepción dominante (alto / bajo, duro / blando, recto / curvo, seco / húmedo, etc.) conciben una representación negativa sobre su propio sexo.

Sin duda alguna las mujeres que son madres, son guardianas y reproductoras de la cultura: la lengua, las concepciones del mundo y las normas. De la sociedad le transmiten a los sujetos, las identidades, las relaciones e instituciones:

"La exigencia de abnegación a la mujer en el cumplimiento de su identidad genérica, en cualquier papel y circunstancia, tiene como parámetro la felicidad. La mujer debe ser feliz "naturalmente" por ser madre y esposa, y la felicidad es una dimensión de la feminidad, Si la mujer encuentra dificultades en su vida, debe aguantarlas, y de todas maneras, ser feliz.

Aun en el sufrimiento y el dolor, la mujer debe ser feliz al ser madre y esposa, porque se supone que la mujer sufre a partir de la realización de su felicidad. En este extremo de felicidad femenina, se ubica la apología del sufrimiento, del dolor, de la vida problemática, fomentadas culturalmente como cualidades positivas de las mujeres. Se llega a la apología y a la alabanza de conflicto y del sufrimiento, que se constituyen en parámetros de la calidad de las mujeres - es una buena mujer, es más mujer que -, se homologa el sufrimiento con la sabiduría al grado de iluminación - ella sí sabe, es que ha sufrido tanto -, y de la realización de su felicidad - es una santa, ha sufrido y ha aguantado todo -: es *toda una mujer*".⁷⁰

Por el contrario los muchachos tienen la concepción de que un hombre es:

"Levar la tutela de la casa, ser responsable, trabajador".

"Ser hombre es sinónimo de responsabilidad".

"Un hombre debe ser responsable, debe de ser la cabeza de la familia y es el que provee de lo necesario para el hogar".

"El hombre puede ser más cabrón, el más abusivo con una mujer, pero hay que pensar que uno también tiene una mamá".

"Un hombre mantiene a la mujer cuando ya están casados, que tengo que velar por ella, que el hombre no debe de tocar a la mujer ni con el pétalo de una rosa".⁷¹

Si la relación sexual aparece como una relación social de dominación es porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino activo y lo

⁷⁰ Ibidem, p.439.

⁷¹ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

femenino, pasivo, este principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo masculino como deseo de posesión, dominación erótica y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, subordinación erotizada.

Una de las corrientes que intentó explicar la construcción de la masculinidad fue el positivismo, establecido en la teoría del rol (concepción parsoniana). Su fundamento consiste en las diferentes funciones entre hombres (instrumentales) y mujeres (expresivos). Desde este enfoque se considera la masculinidad como conjunto de atributos personales compartidos entre hombres en todos los sectores sociales y culturales, presenta a los hombres como heterosexuales, independientes y físicamente capacitados.

Sin embargo, esta corriente tiene la desventaja de ser sexista, dado que refuerza los roles tradicionales, presupone una correspondencia insostenible entre el rol y la identidad, a partir de las expectativas atribuidas al actor social. El seguimiento de roles dará como respuesta una alienación simbólica.

El mundo masculino se relaciona con el ejercicio de la autoridad, la fortaleza física, y el poder tanto económico como sexual. Todo esto genera incertidumbre en los hombres, ya que constantemente se sienten obligados a poner a prueba su hombría.

En la década de los noventa nacen los estudios sobre masculinidad, siendo recientes en nuestro país y al mismo tiempo apareció la reflexión teórica y política acerca del papel de los hombres en la sociedad. Robert W. Connell fue uno de los pioneros en estos estudios. La masculinidad dispone de la práctica dentro de un sistema de relaciones de género. Sin embargo para este autor le es pertinente considerar que no existe la masculinidad porque el concepto en sí mismo no dice nada, más bien reconoce la existencia de masculinidades múltiples.

En específico, para este trabajo se utilizó el concepto de *masculinidad hegemónica*, esta última retomada de la concepción de hegemonía de Gramsci.

La hegemonía es la unificación de dominio, la dirección política y cultural del conjunto de la sociedad, a través del sistema de valores, actitudes, y creencias que contribuyen a sostener el orden establecido y los intereses económicos, políticos y sociales de las clases dominantes. Es un principio organizador o visión de mundo que se difunde mediante la socialización en diferentes esferas de la vida cotidiana y que, en los casos que aquí se analizan pauta lo que la sociedad ha de entender por ser hombre y ser mujer.

El proceso de hegemonización se sirve del apoyo de la esfera familiar, laboral, escolar y de grupo de pares, para que los contenidos culturales se reproduzcan. La masculinidad hegemónica por lo tanto es la dinámica cultural en el cual un grupo exige y sostiene una posición de mando en la vida social:

"La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres".⁷²

La principal característica de la hegemonía es el éxito de su reclamo a la autoridad y esto se materializa a partir de la constante competencia entre los hombres, la supresión de las emociones el machismo, etc.

El machismo significa la afirmación del éxito a partir de la propiedad, la posesión, el uso de bienes y de dependientes o subordinados. El macho se relaciona con la fuerza, la autoridad y la violencia. De acuerdo a Juan Carlos Ramírez⁷³, la violencia se legitima con una serie de creencias, las más comunes son:

- La violencia masculina es un asunto de la familia y no debe tratarse fuera de la casa. Es considerado que la esfera privada es inviolable por otras instituciones sociales y por consiguiente están impedidos para intervenir.
- Los casos de violencia masculina son aislados, no son realmente un problema social grave.
- El aislamiento social que viven las víctimas es una forma de control por parte de los hombres, además como la falta de investigación que muestre las proporciones

⁷² Robert. W. Connell. "La organización social de la masculinidad", p. 117.

⁷³ Juan Carlos Ramírez Rodríguez. "Violencia masculina algo más que gobernarse a sí mismo", p. 234.

considerables en la población en general y con base en ello considerado como un fenómeno insignificante.

- La violencia masculina es perpetrada por individuos con una enfermedad mental. Está comprobado que esto es una falacia y que existe una doble moral ya que tienen un comportamiento totalmente diferente en su vida social contrastada con su realidad.
- La violencia masculina sólo ocurre en la clase social baja. Se cree que la situación socioeconómica es determinante para las acciones violentas. Por el contrario los estudios han demostrado que esta cuestión permea en cualquier estrato.
- El alcoholismo es factor de la violencia. La ingesta de alcohol desinhibe a los individuos y en algunos casos contribuye a manifestar conductas violentas, pero no las causa.
- Si hay violencia, no puede haber amor. La violencia se manifiesta por ciclos y es repetitiva; con temporadas violentas y en otras de afecto.
- Si no se van de la casa es porque les gusta que les peguen. Las mujeres no experimentan placer al ser violentadas. La autoculpabilización, la inseguridad, la pérdida de la autoestima, la estigmatización de ser una mujer golpeada, el proteger de la intervención judicial al compañero, el no hacer evidente ante los hijos (as) la violencia de que es objeto y la inseguridad económica, son factores que influyen para no dejar la relación.
- La violencia masculina se origina sólo cuando existen golpes de por medio. La violencia tiene diferentes dimensiones no sólo existen los golpes también el lastimar la autoestima puede ser más devastadora.
- Por naturaleza los hombres son violentos. La genética nada tiene que ver con una actitud que es adquirida y aprendida en la vida cotidiana.

Otras creencias que coercionan socialmente son: "el amor lo perdona todo", "no hay como la seguridad que brinda la familia", "la ropa sucia se lava en casa, etc.

El machismo en la mayoría de las sociedades, se expresa con mayor énfasis durante la etapa de adolescencia y juventud, es un periodo en que se necesita afirmar la masculinidad, éste está obligado a demostrar que se es hombre, esto se da a partir de pruebas de virilidad, es decir mostrar un total desprecio por el dolor propio y ajeno.

La participación convencida de las mujeres, constituye la fuerza principal, silenciosa e invisible, de la dominación masculina:

" (...) la diferencia sexual en ser simbolizada y al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficiencia política contundente: las concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad. El sujeto social es producido por las representaciones simbólicas. Los hombres y las mujeres (barujas, occidentales, etcétera) no son reflejo de una realidad "natural", sino el resultado de una producción histórica y cultural".⁷⁴

Si las mujeres se encuentran en un trabajo de socialización que tiende al menosprecio, negación, practicando las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio; también los hombres están prisioneros y son víctimas de la representación dominante. Tanto la sumisión como la dominación no son hechos naturales sino el producto de la socialización, proceso de diferenciación activa. La masculinidad es una existencia ideológica del poder, sin existencia en lo biológico, por lo cual es terriblemente frágil. No es más que una institución social con una relación insustancial con la hombría y el sexo biológico. Es atractiva, sin embargo de igual forma es amenazadora.

Además, el incremento de la desigualdad social entre los géneros también origina mayores posibilidades de constituir relaciones violentas. En la pregunta cómo vives y percibes las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al respeto y la violencia, ellas en primera instancia contestaron:

"Es bien difícil porque por ejemplo tú ves que violentan a muchas chavas en la calle, las acosan y nadie hace nada incluso tú como mujer no te atreves a decir nada porque en nuestro país no hay mucha seguridad al respecto, entonces dices ¿Qué tal si me toca peor?, y es feo porque no te quieres involucrar en el problema. ¿Cómo lo percibo?, como una falta de consciencia social totalmente, y una falta de moral y de ética hacia ti misma".

"Yo siento que en la actualidad estamos en un cambio de que se están identificando más y se está tomando más en cuenta a la mujer así como en igualdad como el hombre en cuanto a actividades económicas, entonces todavía existe un poco el machismo y mientras no terminemos ese cambio no se va a dar de que el hombre puede hacer lo que quiere, puede gritar, puede decir y no hay mayor problema, sin embargo ya está empezando a cambiar porque la mujer ya empieza a despertar; ya cuando se vive en pareja tenemos lo mismo y si yo te apoyo económicamente, tú apóyame en la casa".

"El hombre es el que manda y tiene fuerza por lo que viví".

"Siempre la mujer tiene más limitantes, se nos exige más, no es pareja la situación entre hombres y mujeres, pero actualmente hay de todo. Nos sentimos impotentes al no permitirnos hacer lo mismo que a los hombres".

⁷⁴ Marta Lamas. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en: *El Género: La construcción Cultural de la Diferencia Sexual*, p. 344.

"Nosotras somos puras mujeres, mi hermano no vivía con nosotras, él vivió en casa de mi abuelita, porque mi hermano es nada más hijo de mi mamá, mi papá lo trataba muy mal y no hubo tanta diferencia".

"En mi casa es evidente; como mis hermanos los respetan más, les llaman la atención pero no es igual. Los dejan ser más ellos. A las mujeres no respetan nuestra libertad, el querer estar solas".⁷⁵

Los hombres confirmaron las apreciaciones anteriores:

"Falta comunicación, esto genera que se rompa la confianza y el respeto en la pareja".

"El hombre es más violento, muchas veces la mujer tiene la razón y a consecuencia del machismo nos obliga a querer siempre imponer nuestra posición".

"Los hombres somos más irrespetuosos que las mujeres".

"Está mal que las mujeres no puedan desempeñar actividades que son exclusivas para los hombres. Las mujeres no deben de ser discriminadas ellas son iguales a nosotros".

"El hombre debe de tener respeto hacia la mujer".

"El respeto debe de existir por encima de todas las cosas".⁷⁶

La virilidad entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga.

En el inciso del tema de relaciones con su pareja, las mujeres indicaron que la ocupación de ellos se divide en tres rubros: estudiante, empleado y comerciante con el 33.3% en igual porcentaje; mientras que las parejas de los encuestados el 50% lo emplean a las labores domésticas a diferencia de la otra mitad en el cual su tiempo se aboca al estudio.

En el grado escolar de las parejas de mujeres el 50% cuenta con estudios de preparatoria, 33.3% de ellos estudian en la universidad y sólo el 16.7% tiene la secundaria; a diferenciación de las parejas de los hombres, el 66.7% tienen el nivel secundaria, al tiempo que de forma igualitaria el 16.7% representaron preparatoria y universidad.

Las jóvenes consideraron que los elementos que tuvieron importancia dentro de la relación con su pareja fueron los siguientes:

⁷⁵ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁷⁶ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

"Eran muy ambiguos porque era un amor cimentado en el hecho de estar siempre juntos eso era amor, o el hecho de tener una presión sobre tu pareja eso era amor".

"Una dependencia de estar con alguien y viéndolo analíticamente de tener una vida cómoda porque su familia era de un estrato social más bajo y él quería salir como fuera lugar y si era de una manera cómoda y vulgarmente siendo mantenido pues era mucho mejor".

"Ninguna".

"Convivir con la gente, nos gusta el baile y el deporte".

"No sé, de hecho lo único de lo que me doy cuenta que le interesa a él nada más lo sexual, es lo único que siento que le interesa".

"Nos gustaba estar juntos, salir a comprar, el cine, el deporte, amigos en común".⁷⁷

Al respecto, la población masculina su proceder fue:

"La confianza".

"La comunicación"

"Que no le falte al respeto, y por otro lado que no le sea infiel".

"Que esté latente el amor".

"Que la vaya a ver a su casa, que me preocupe por saber que le ocurre".

"Ese punto no lo hemos tocado, pero les molesta que uno no les ponga atención que no esté uno al tanto de sus cosas".⁷⁸

En relación con la pregunta en donde se les cuestionó cómo les gustaba a sus compañeros llevar la relación, ellas respondieron:

"En el sentido de que yo era mucho su salida y su entrada a la vez a mundos que él nunca había conocido".

Pues partiendo de cero primeramente el interés de que mi familia es de un estrato social mayor que la de él, de que yo estaba prácticamente terminando mi carrera, en aquél entonces, ya era preparada, tenía mayor futuro y que era muy manipulable".

"Que lo obedeciera".

"La comunicación".

"No sé, hubo una vez que mientras nos estábamos bañando le pregunté que de qué se acordaba cuando éramos novios y él ya no se acordaba de nada".

"Al principio de la relación yo lo dejaba ser muy él, le daba su libertad, pero él era muy celoso y posesivo".⁷⁹

⁷⁷ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁷⁸ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

⁷⁹ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

Los jóvenes en sus intervenciones comentaron al respecto:

"Ella me ha dicho que seríamos la pareja perfecta si no hubiera golpes".

"Que sea yo más sociable".

"Que cambiara mi forma de ser".

"Que sea una relación duradera".

"Que sea un poco más tranquilo en mi manera de ser".

"Que sea una relación con matices de libertad"⁸⁰

Kaufman define la violencia contra sí mismo como:

"(...) la formación del ego masculino en un marco de represión y agresión acumulados, es el desarrollo de la estructura de violencia interiorizada. La negación de la pasividad y de todas las formas asociadas con ella (dolor, temor, tristeza, vergüenza) o dicho de otra forma la negación de sí mismo. "Los hombres se convierten en ollas de presión", y todas las emociones lo descargan en actos violentos. Parte de esta ira se dirige contra sí mismo en forma de sentimiento de culpabilidad y odio dirigidas en parte a sí mismo y también hacia las mujeres y a otros hombres"⁸¹

Después se les mencionó si sus parejas les habían solicitado algún cambio, las encuestadas lo dejaron plasmar de la forma siguiente:

"Que dejara de ser como era; que dejara de usar minifaldas, que no le hablara a todos mis amigos porque querían andar conmigo (según él), que no me expresara como me expreso y cambiar totalmente mi esencia".

"Físicos, que fuera una persona más delgada, pero era contradictorio porque quería que estuviera muy delgada pero a su vez quería que no me arreglara mucho, por lo mismo de que no atrajera a otras personas. Digamos quería sentirme segura; él era muy inteligente y manipulador me hizo a la idea de que sí él andaba conmigo me estaba haciendo un favor, "yo puedo andar con otras personas pero yo me casé contigo".

"Cambiar mi forma de vestir y no hablarle a muchachos".

"Me esmero por complacerlo, pero él me limita mucho en muchos aspectos; perfeccionista, todo a su hora y a su momento".

"Me prohibió que le hablara a muchos amigos que tenía, me vestía como él quería toda *guanga*, que no se viera mi cuerpo".

"Que no fuera posesiva".⁸²

A manera antagónica los entrevistados subrayaron:

⁸⁰ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

⁸¹ Michel Kaufman. "La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina", p. 67.

⁸² Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

"Que no sea tan enojón y que no la agrede físicamente".

"Cambiar mi forma de ser y no ser tan cerrado".

"Que yo sea más cariñoso y que no fuese yo tan enojón".

"Que cambie mi forma de ser".

"Que deje de andar pintando las calles, que deje de ser skato".

"Que tenga ella el espacio para hacer otro tipo de cosas aparte de la relación que sostiene conmigo".⁸³

Por otro lado el 50% de las jóvenes sostuvieron que existe pleno conocimiento de las necesidades de sus parejas, la otra mitad definitivamente las desconoce. La naturaleza de estas necesidades se concretó en tres particularidades: lo económico, lo sexual y los celos. Paralelamente los jóvenes sostuvieron conocer las necesidades de sus parejas, siendo el 66.7%, a diferencia del 16.7%. Las declaraciones en cuanto al tipo de necesidades fue más disgregado que en caso femenino: el 50% calificó que son "de todo tipo", "cariñoso" y "material" adquirieron la misma proporción, 16.7%.

Los elementos detectados como conflictivos dentro de la comunicación con la pareja, las mujeres respondieron lo siguiente:

"En primera el hecho de que no aceptaba a la persona con la que estaba y que quería quedarse con la parte que él consideraba como bonita y buena y cambiar a los demás".

"Digamos que yo tuve algo de culpa porque en un principio me adapto a situaciones que en un momento dado es muy bueno pero en otras no le exigía tanto, se empezó a abusar de la situación, y el problema fue que yo me quedaba callada en algunas cosas y él hacía pues hasta lo que él podía hacer las cosas".

"Que fuera yo celosa".

"Él no se presta para hablar, no le da importancia a las cosas, debo de buscar el momento para decirle las cosas, no pone atención, no le pone atención a lo que uno piensa".

"Luego yo le digo las cosas y él como que no quiere contestar, en lo que no coincidimos es en que él quiere ver una película pornográfica y yo no quiero verla y él: ¡ay, pinche cerrada!; de hecho una vez me fui a entrenar (porque estoy en un equipo de fútbol) y cuando llegué a la casa, él estaba viendo una película pornográfica y a mí me puso mal porque le dije que porqué las tenía que ver a escondidas".

"No teníamos bien puesto que era lo que él quería y lo que yo quería, nos casamos muy jóvenes; no teníamos bien definido lo que queríamos".⁸⁴

⁸³ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

⁸⁴ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

La postura de los hombres arrojó la información siguiente:

"Yo lo quisiera detectar, pero hay algunas cosas que no nos comunicamos, en esa parte no hay la suficiente confianza".

"En ocasiones yo no le hablo a su familia, pero a veces uno está enojado y no tiene ganas de expresar las cosas, en cambio cuando estoy de buen humor sí les dirijo la palabra".

"Actualmente no detecto que tengamos problemas".

"Yo pienso que mi forma de ser".

"Mi forma de ser, en ocasiones soy impulsivo, cuando no tengo que hablar lo hago".

"La falta de confianza".⁸⁵

Marcela Lagarde aporta su propia explicación:

"La sexualidad masculina permite además a cada hombre valorizarse a través de sus experiencias sexuales, no importa que éstas sean dañinas para las mujeres: la autoestima masculina aumenta mediante los éxitos sexuales, los hombres se empoderan sexualmente frente a las mujeres previamente cosificadas, se empoderan también a través de sus experiencias sexuales: triple configuración del poderío sexual de los hombres en el orden genérico patriarcal.

A esta triple definición se añade la derivada de la competencia sexual entre los hombres como pares que redundan también en empoderamiento personal y colectivo para ellos".⁸⁶

Retomando de nueva cuenta la concepción del sociólogo francés Pierre Bourdieu, la *violencia simbólica* es amortiguadora, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o del sentimiento.

Así pues, sólo es posible imaginar esta forma especial de dominación a condición de superar la alternativa de la coacción (por la fuerza) o del consentimiento (por razones), de la coerción mecánica y de la sumisión voluntaria, libre y deliberada, prácticamente calculada. El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo constituyen como tal.

"La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse así mismo, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que ponen en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto / bajo,

⁸⁵ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

⁸⁶ Marcela Lagarde. "Género y feminismo, desarrollo humano y democracia", p. 59.

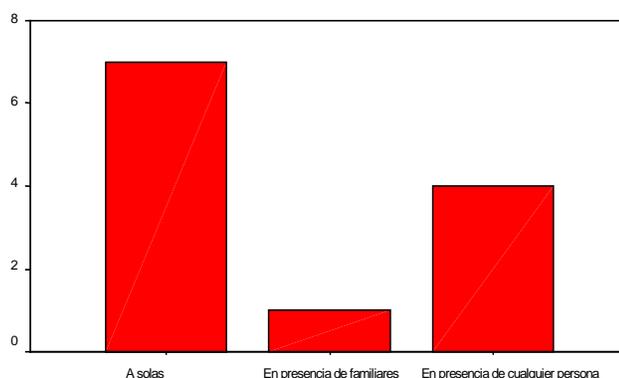
masculino / femenino, blanco / negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto".⁸⁷

Las próximas preguntas introducen el tema de violencia dentro de la vida cotidiana de sus protagonistas. En la cuestión referente a la inclusión de la misma, en la cual forma parte de la relación, el 100% confirmó su presencia, Por otro lado, la argumentación proporcionada por la población masculina comprobó que el 66.7% ejerció violencia en contra de su pareja en contraste del 33.3%.

Todas las encuestadas declararon abiertamente que llegaron a percibir maltrato por parte de sus parejas. De los hombres el 50% llegó a ejercer maltrato hacia ellas, la otra mitad lo omitió.

La manera en que ellas llegaron a percatarse del maltrato, el 50% especificó que el acto era ejercido en presencia de cualquier persona, el 33.3% fue a solas y el 16.7% en presencia de familiares. Desde la óptica masculina se declaró que el maltrato lo practican a solas con el 66.7% y el 33.3% lo realiza en presencia de cualquier persona.

En total el mayor rango lo constituyó la variable "a solas" con el 58.3%, "en presencia de cualquier persona" el 33.3% y en presencia de familiares el 8.3%.



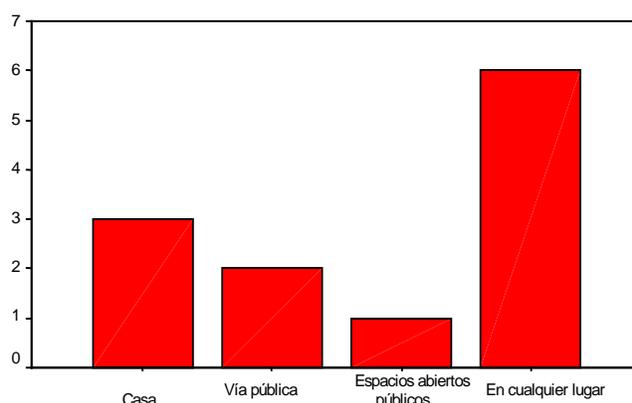
Gráfica 3. Manifestación de la violencia en ambas poblaciones.

Los espacios en donde se llevó a cabo dichos actos, el 66.7% de las mujeres declaró que eran ejecutados en cualquier lugar, consecutivo de la casa y los espacios abiertos

⁸⁷ Pierre Bourdieu. "La violencia simbólica", p. 51.

públicos con el 16.7% respectivamente. Los hombres externaron las dimensiones de la casa, vía pública y en cualquier lugar de igual manera con el 33.3%.

La suma total de las dos poblaciones respondió al rubro “en cualquier lugar” que obtuvo el 50%, seguido de “casa” con el 25%, “vía pública” 16.7% y “espacios abiertos públicos” con el 8.3%.



Gráfica 4. Espacios donde se presenta la violencia en ambas poblaciones.

La violencia puede adoptar diversas formas y tener distintos niveles de gravedad, se repiten cíclicamente y se van agravando en intensidad y frecuencia. Estas formas o tipos de violencia el psicólogo Jorge Corsi las agrupa en cinco bloques:

1. - Abuso físico: Comprende una escala de conductas que van desde un empujón o un pellizco hasta producir lesiones graves que llevan a la muerte de la mujer. Ejemplos de ello son: zarandeos, bofetadas, golpes con el puño cerrado, patadas, arrojar objetos en contra de ella, etc.

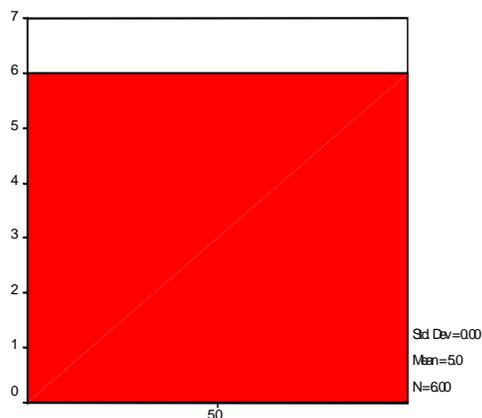
2. - Abuso sexual: Obligar a una mujer a tener actos sexuales no deseados, hostigarla y denigrarla sexualmente, compararla con otras mujeres o criticar su forma de tener relaciones sexuales.

3. - Abuso emocional o psicológico: Conductas que destruyen la autoestima personal. Sus formas incluyen gritos, insultos, críticas, amenazas, acusaciones, criticar su cuerpo o ideas, cuestionarle todo lo que hace y cómo lo hace, burlarse de ella, ignorarla, tratarla como a una niña, no tener en cuenta sus necesidades afectivas y estados de ánimo, ponerle sobrenombres despectivos, entre otros. Existen estudios en los cuales hacen la diferenciación entre violencia psicológica y la emocional. La primera se da en un contexto donde se anticipa la violencia física (al menos un episodio, por eso las amenazas, intimidaciones, gritos, etc; adquieren un valor de daño potenciado, ya que generan la evocación del abuso físico y el miedo a su repetición. El abuso emocional por lo tanto es manipulación sin antecedentes de abuso físico.

4. - Abuso ambiental o social: Los factores externos permiten la vulnerabilidad de la mujer afectándola de manera emocional, ejemplificando sería el restarle autoridad frente a sus hijos, aislarla socialmente al prohibirle que deje de frecuentar a su familia o amigos, descalificarla o ignorarla en público, romper objetos personales o del hogar, lastimar o matar a sus mascotas.

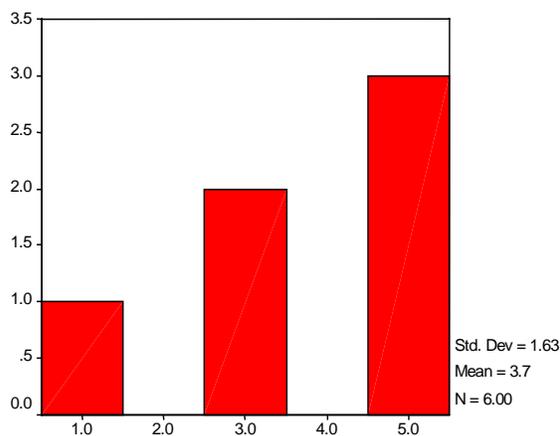
5. - Abuso económico: La frecuencia con que aparece en los casos de violencia conyugal justifica su inclusión como una forma particular de abuso. Las modalidades más habituales incluyen excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle suficiente dinero, ocultarle información acerca de sus ingresos, etc.⁸⁸

El tipo de violencia generada en la situación de las mujeres, todas coincidieron con la física- verbal.



Gráfica 5. Tipo de violencia de la población femenina.

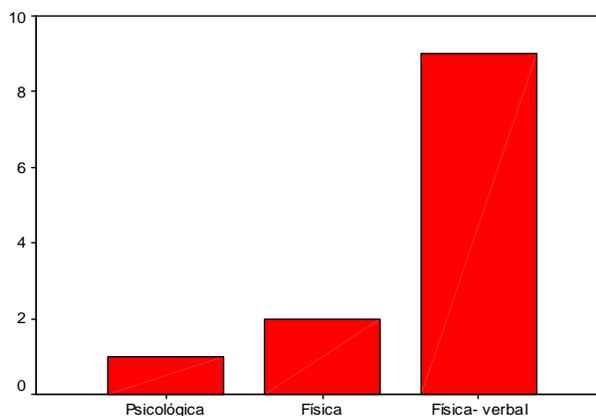
Los jóvenes por su parte el 50% efectuó la violencia física- verbal, proseguida de la violencia física con el 33.3% y la psicológica adquirió 16.7%.



Gráfica 6. Tipo de violencia de la población masculina.

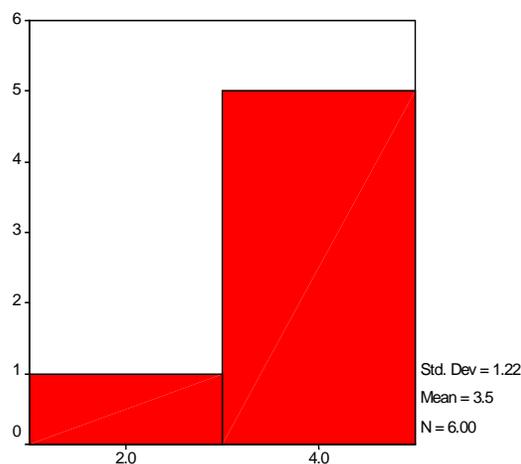
⁸⁸ Jorge Corsi. "Abuso y victimización de la mujer en el contexto cultural", p. 28.

En total la “violencia física – verbal” consiguió el 75%, de forma subsiguiente la “física” con el 16.7% y la “psicológica” el 8.3%.



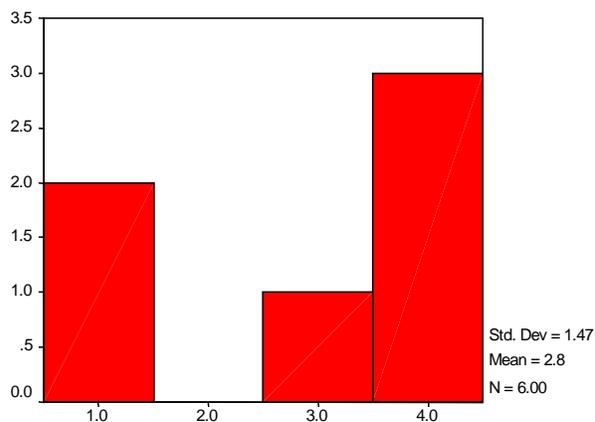
Gráfica 7. Tipo de violencia en ambas poblaciones.

La frecuencia del ejercicio de la violencia dirigida hacia las mujeres reflejó que el 83.3% fue permanente, solamente el 16.7% fue ocasional.



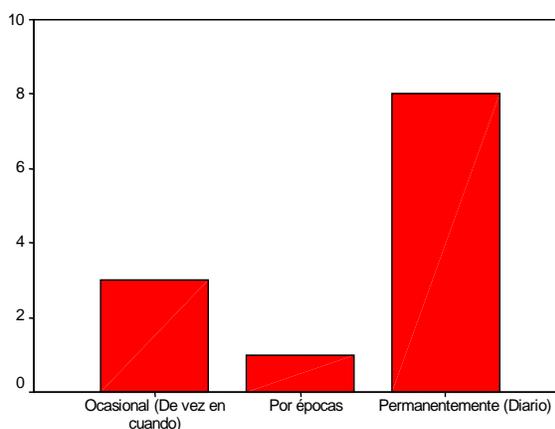
Gráfica 8. Frecuencia de la violencia de la población femenina.

La descripción otorgada por los hombres al respecto fue que el 50% la realizó de forma permanente, 33.3% recalzó que ocasional y el 16.7% por épocas.



Gráfica 9. Frecuencia de la violencia de la población masculina.

En definitiva la frecuencia total de ambas poblaciones destacó la permanencia de la violencia con el 66.7%, “ocasional” obtuvo el 25% y por épocas el 8.3%.



Gráfica 10. Frecuencia de la violencia en ambas poblaciones.

Las argumentaciones que transmitió la población femenina tocante a los motivos expresados por parte de sus compañeros por los cuales justificaban el maltrato, los testimonios revelaron:

"En el tercer trimestre de la relación a causa de haber tenido relaciones sexuales con diferentes personas, el que no lo aceptara me hacía sentir mal".

"En lo psicológico era que no teníamos buena comunicación, de cualquier cosita peleábamos, de que él ya no estaba a gusto conmigo entonces buscaba a otras personas que estuvieran a su nivel tanto físicamente como en forma de pensar".

"No se daba cuenta de que se alteraba".

"Porque no hacía mis cosas por no complacerlo, no estaba la ropa planchada".

"Porque soy celosa, provocho que él se enoje, él cuando quiere tener relaciones no me acaricia, no me apapacha nada más se pega como los perros y ya, y cuando yo quiero me deja y se enoja, ¡ya sabrás!, insultos o me avienta o me rechaza".

"Es que él me decía: ¡Tú eres la única persona que me puede prender tanto!, me decía que sí él era menos importante, que me gustaba más estar con otras personas que con él, que qué tan poco valía; una vez me dijo en una ocasión que me llegó a pegar por gusto para verme sufrir, que podía dominarme, le gustaba moverme a su antojo".⁸⁹

Lo típico de los dominadores es ser capaces de hacer que se reconozca como universal su manera de ser particular. Para los hombres que ejecutan violencia, éste es un medio legítimo para descargar tensiones, también es un mecanismo de control y poder, Algunos de los rasgos comunes en ellos son: inexpressión emocional, baja autoestima, escasa habilidad para comunicarse y llegar a consensos, resistencia al auto- conocimiento, minimización de su conducta violenta y la proyección de la responsabilidad y de la culpa.

Antagónicamente los hombres presentaron su versión:

"La mayoría de las veces fue a causa de que no me decía la verdad, o en ocasiones porque en las discusiones ofendíamos mutuamente a nuestras familias".⁹⁰

"Primero a consecuencia de que padecemos la ausencia de recursos económicos, esto me hacía sentir inseguro, intranquilo y me desquitaba con ella; el otro motivo es por mi egoísmo, ella quería hacer cosas y yo no la dejaba, me contestaba y eso me provocaba malestar".

"A consecuencia de que se salía con sus amigas y no me avisaba eso me molestaba".

"Por cualquier cosa era el pretexto para maltratarla".

"En ocasiones no era culpa de ella, más bien se debe a mi forma de ser, mi falta de comprensión me lleva a desesperarme y le comienzo a gritar".

"Por cualquier tontería, todo el tiempo estamos jugueteando".⁹¹

María del Rosario Campos retomando a Kaufman apunta las consecuencias de la formación masculina:

"(...) la estructuración de la masculinidad, conlleva edificar e interiorizar una "agresividad excedente" (la necesidad de afecto y de relacionarse es sustituida por una agresión activa). El campo en el que ésta se estructura se encuentra dado por sociedades caracterizadas por el ejercicio de la dominación y el control en estructuras patriarcales de autoridad".⁹²

⁸⁹ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁹⁰ Nota: La violencia física, verbal y psicológica se presentan en este caso en un lapso de diez minutos, reconoció el entrevistado.

⁹¹ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

⁹² María del Rosario Campos Beltrán. "Métodos y teorías acerca de la violencia intrafamiliar", p. 47.

La violencia lo entiende como la perpetuación de la fragilidad masculina, el confirmar y reafirmar el papel de fuerte. La violencia en contra de las mujeres es un factor para reafirmar un poder personal que a su vez es una muestra de debilidad. Como propuesta se tendría que modificar la forma hegemónica de la masculinidad por formas alternativas en la que los hombres acepten sus sentimientos. Debido a la presión social que éstos tienen, la violencia se convierte en un medio de reforzamiento:

"Kaufman señala que cumplir las expectativas sociales de superioridad provoca un desgaste en el hombre que lo lleva a suprimir sus regulaciones ecológicas, es decir, nunca aprende a decidir por sí mismo sino desde una posición de autoridad. Pero su inseguridad y su miedo para cumplir con las expectativas sociales de "hombría" lo llevan a buscar en la violencia un mecanismo compensatorio para afirmar las exigencias de ese tipo de masculinidad, dirigiéndola a objetos físicamente más débiles y vulnerables. Entonces, la violencia es resultado del poder socialmente conferido a los hombres".⁹³

La socialización tradicional las prepara para convertirse en posibles "víctimas", con el hecho de internalizar la superioridad masculina reforzando la sumisión en ellas como algo "natural" reforzado por los roles de protección y cuidado encarnados en la idealización de ser madre y esposa, además de la presión de seguir manteniendo la figura matrimonial y familiar.

Ante la interrogante del porqué toleraron el maltrato, éstas respondieron:

"Es bien contradictorio, ya al maltratarme psicológicamente lo permitía porque finalmente yo sentía que yo había hecho mal, a pesar de que yo decía ¡no es cierto así no es la vida!, inconscientemente esos lapsos me marcaron eso; y que a lo mejor yo andaba con él porque supuestamente él era una persona responsable y más seria que yo y que muchas de mis amistades. Físicamente la primera vez había perdido ese embarazo, en ese momento pensé que él era la persona con la cual me iba a casar, y no es que se me hiciera normal, yo de hecho sentía que estaba mal y estaba dispuesta a romper la relación. El problema fue que no tenía ningún apoyo, y como yo estaba en tratamiento psicológico, todo el mundo me tachaba de histérica y loca".

"Primero fue por una baja autoestima, él se dio cuenta y aprovechó esa situación y después fue costumbre, "normal" hasta que llegó el momento en que me harté, abrí los ojos y ya puse un alto".

"Por mensa, me sentía sola porque no me acerqué a mi familia".

"Podría ser el cariño que yo le tenía ¡va a cambiar!, van a ser las cosas diferentes!, con el embarazo prometió que iba a cambiar, pero no fue así, pero por mi hijo me aguanté; a salido contraproducente porque mi hijo ha visto los tratos que me da."

"Cuando éramos novios él me decía: ¡sí me dejas le voy a contar a tu papá que ya te acostaste conmigo, que fuiste una puta!, por chantaje; ya después porque él me veía platicando con alguien y ya me pegaba, que porque si hubiera estado con él no me hubiera hecho eso, y después por mi hijo que cómo iba a dejar a mi hijo sin su papá, quién me va a mantener, quién me iba a cuidar a mi hijo; varias veces me separé de él y me prometía que iba a cambiar".

"No me enseñaron a ser un sujeto individual; entonces el maltrato no lo vi tan grave, yo ya no pensé si estaba bien o no, sólo estaba en que él se enojó, ¡estuvo bien!, fue mucho su coraje que se enojó, yo me

⁹³ Ibidem, p. 49.

sentía culpable de su enojo, él me decía ¡te quiero mucho!, y al ver que te vas con otra persona me da mucho coraje que estés a gusto con otra persona que no sea yo".⁹⁴

Los matices demostrados en la realización de la violencia por el lado masculino demuestran lo complejo en cada uno de ellos:

"Porque sentía coraje hacia ella, aunque en ocasiones quisiera sacar esa furia pegándome en la pared, o inclusive pegándome yo mismo".

"A veces por el odio que he llegado a sentir hacia ella, como mi esposa vivía en la misma colonia nos conocemos desde niños, y esto ella lo aprovecha para exhibirme se burla de lo que me hacían en mi casa de que no me dejaban salir. Me dice que la quiero tratar como me trataron a mí que por eso no la dejo ir a donde ella quiere. Me enfurece que me diga eso y me desquito con mi esposa".

"Me sentía con ese derecho, yo sentía que como era mi novia, ella tenía la obligación de hacer lo que yo decía".

"Realmente no estaba consciente de que la manera como la trataba era un maltrato como tal, para mí significaba una forma de jugar".

"Siendo sincero en ocasiones se debe a que ella no hace lo que yo le digo".

"Siento que por seguirle el juego a ella, porque mi novia también me da mis cachetaditas".⁹⁵

Las dos últimas preguntas fueron dirigidas en específico a las mujeres. La primera investigó el factor determinante en el cual las hizo tomar autoconciencia de su situación:

"En la mañana fui con una profesora amiga mía: ¡Sabes qué, si vuelve a pasar, bajas!, en ese momento el tipo me cazó y me siguió, estando sola y se dio el segundo episodio. Si no hubieran llegado mis amigos en ese momento no sé que hubiera pasado".

"En una ocasión que tuvimos un fuerte pleito y que llegamos a agredirnos físicamente en si fue que me hartó, él me dijo ¡Sabes qué, aparte yo necesito estar con otras personas!, básicamente ser infiel. ¡Si me quieres aceptar bien, si no pues lo siento porque yo no voy a cambiar!. Entonces fue cuando yo me di cuenta de que cuando él esta bien todo esta perfecto y mientras yo qué papel juego, en donde están mis necesidades, entonces fue cuando yo dije: ¡hasta aquí!, porque ya me estaba faltando al respeto a mi persona y sobre todo a mi dignidad y fue cuando dije ¡ya!".

"Hasta que me di cuenta que estaba embarazada".

"Todo el tiempo lo supe, él me amenazaba mucho, yo no pude terminar la relación, me manipulaba y me amenazaba, me agredió horriblemente y le puse una demanda; un señor que viene a las terapias nos motivó a asistir".

"Él me ha pegado hasta matarme con palos de escoba en la cabeza, me ha quemado, me ha abierto la cabeza dos veces, la nariz ya me la enchuecó, pero apenas por el veintiocho de junio que sus agresiones fueron más fuertes, que me abrió la cabeza, me dejó el ojo morado, que a la mejor no me daba cuenta de esas agresiones antes. Y fue que puse un límite porque al rato me va a mandar al panteón y más que mis hijos me

⁹⁴ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁹⁵ Comunicación directa, entrevista realizada a población masculina, agosto 2004, enero 2005.

estaban viendo como chorreaba de sangre. Ahí fue cuando pensé en ya separarme, pero él me dijo que iba a cambiar, fue cuando decidimos tomar terapia".

"Yo siempre me di cuenta que no era normal que te pegaran y que te gritaran, te das cuenta de la violencia pero no lo tomas en cuenta, veía mal que la gente se diera cuenta que él me pegara a que yo me sintiera mal".⁹⁶

Finalmente, la última pregunta del cuestionario se enfocó en la interrogante de las mujeres en seguir en la relación o en definitiva abandonarla por completo:

"No, porque no estoy dispuesta a volver a aguantar esa situación, ni psicológicamente porque estoy en una fase muy tranquila en la que sé todas mis virtudes y defectos que tengo y no tengo porque aguantarlo. Y físicamente para nada porque ni mi padre (que no tendría porqué hacerlo) me enseñó que nadie me tenía porqué tocar, pues no permitir a una persona completamente a mi posición personal lo haga".

"No, definitivamente no, de ninguna manera, de hecho ya tuve la oportunidad de conocer a otras personas y pues no ¡para nada!".

"No, porque yo sé que no va a cambiar, ¡él me lo dijo!".

"Estoy dispuesta, pero basándome en el tiempo límite en lo que está en las terapias; si yo no veo el cambio tendré que separarme".

"Hay veces que ya no, hay veces que quisiera acabar con la relación pero no lo hago por mis hijos, luego él cambia, me trata bien, pero empieza de agresivo con los niños y conmigo, una decisión definitiva no la he tenido".

"No, porque no quiero una vida como la que llevábamos, yo quiero una vida tranquila donde yo me sienta bien, sin importar con quien esté; quiero respeto, libertad pero principalmente estar bien conmigo misma".⁹⁷

Es evidente que los resultados demuestran claramente la existente escisión de género, es decir, el choque de identidad entre la ética de la entrega derivada del ser- para- otros y la ética de la mismidad (término de Lagarde) o el ser- para- sí. Este último es la radical creación feminista, es la autonomía subjetiva o individuales libres.

Pero, finalmente para concluir este apartado, que mejor que Marcela Lagarde nos exponga con sus propias palabras el significado de este término:

"La mismidad es la síntesis filosófica de la autoestima y la autoidentidad, es la experiencia de afirmación de cada mujer en su propia vida, en su cuerpo y su subjetividad, a través de sus poderes vitales y su subjetividad, a través de sus poderes vitales y sus libertades. Como experiencia filosófica, la mismidad se define por el ser- para- sí- misma".⁹⁸

⁹⁶ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁹⁷ Comunicación directa, entrevista realizada a población femenina, agosto 2004.

⁹⁸ Marcela Lagarde. "Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio", p. 24.

Consideraciones finales y conclusión

Abordar el tema de la violencia en parejas de jóvenes desde una perspectiva sociológica, implicó remitirse a los autores clásicos de esta disciplina, porque hacerlo incluía un recorrido sociológico que permitiera tener presente las diversas vertientes que se presentaron desde su fundación hasta finales del siglo XX, y así retomar lo que fuese pertinente de sus propuestas metodológicas.

Dado lo anterior, ahora es posible afirmar que en la búsqueda de encontrar reconocimiento como ciencia, la sociología hizo un intento de equipararse con las ciencias duras, no obstante las disputas generadas por ello, las cuales permanecieron varias décadas y reaparecieron en los años ochenta, tras la discusión en torno a la llamada crisis de la sociología. Parte de esa disputa estaba centrada alrededor de la metodología, en cuanto a lo que podía considerarse pertinente, sea lo cuantitativo o lo cualitativo. Después se repensaría la discusión rectificaría que no existe un camino único que pueda explicar las manifestaciones sociales y sus peculiaridades, por lo mismo ambas metodologías son vitales de acuerdo a la problemática.

El feminismo en sus inicios se apoyaría de los métodos cualitativos para entender la infinidad de dificultades padecidas por las mujeres. A través de su propia historia personal comprenderían que la opresión vivida no es inmutable o algo dado, sino de un proceso basado en las estructuras objetivas como lo son la familia, la escuela, la religión, el grupo de pares y los medios de comunicación, además del consentimiento de los sujetos involucrados. Más adelante, ellas mismas vislumbrarían la importancia de lo cuantitativo enfocado a los estudios de género.

Le debemos al feminismo el haber hecho consciente un tema como el de la violencia contra las mujeres. Conforme fueron avanzando sus investigaciones, habían descubierto la existencia y concientización de la desigualdad, pero tenían que considerar las causas que la generaban. Es entonces cuando ampliaron su mirada hacia lo antagónico: "la masculinidad".

El género es un instrumento metodológico que no encierra solamente la vivencia de las mujeres sino que también considera su contraparte, es decir, el mundo masculino. Se

debe tener en consideración que el simple concepto de género es demasiado amplio, por lo tanto son importantes las categorías de edad y sexo.

La concepción de joven desde lo social no debe ser entendida como una categoría simple, sino que encierra, como grupo, niveles de complejidad; no debe de concebirse al sujeto joven como un actor social incompleto e inacabado.

Los patrones socioculturales siguen teniendo peso en la vida cotidiana de los jóvenes en el sentido de que sus percepciones denotan rasgos de cambio, pero prevalecen los de orden tradicional.

Una primera aproximación de masculinidad en la edad temprana se da a partir de la figura paterna. En el trabajo de campo las mujeres plasmaron que éste fue distante en su educación y convivencia familiar, poco amoroso y en algunos casos violento con su pareja; en concreto el significado de masculinidad se relaciona con lo tradicional.

Por el contrario, dentro del grupo masculino existió un paralelismo de la representación convencional y por el otro extremo prevaleció la comunicación y la convivencia.

No existió cambio en su educación, cada uno de ellos concibió los patrones estereotipados de lo que debe ser un hombre y una mujer. El papel masculino de acuerdo a los datos arrojados corresponde a la responsabilidad y al rol de proveedor, mientras que las mujeres les inculcaron el servicio a los demás y el reprimir sus aspiraciones personales que puedan transgredir lo establecido.

El grupo en general se percató de que social y culturalmente las mujeres viven de manera más acentuadas las discrepancias genéricas.

La fase de vida conyugal que la población objetivo manifestó en lo concerniente a los factores de importancia para sus parejas fue en el grupo femenino, primeramente, la dependencia, luego mantener el dominio sobre la otra persona y la orientación sexual.

En el caso masculino el soporte de la relación para sus respectivas parejas se basó en la confianza, el respeto, la fidelidad y la atención.

En las fricciones detectadas en la dinámica de pareja, se resume en lo siguiente: No existió aceptación de la otra parte, hubo manipulación apoyada en la sumisión de las receptoras, lo cual trajo como consecuencia la objetivización de las mismas, y se careció de espacios y de iniciativas propias y en ningún momento existieron los consensos, solamente las imposiciones.

Se comprobó en esta monografía que los hombres no saben como proclamar sus deseos y malestares. Existe en ellos la impotencia por no demostrar abiertamente sus sentimientos.

La violencia sigue presente en las generaciones de jóvenes, aparece cuando el poder se cuestiona, es amenazado o cuando se está en peligro de perderse. A pesar de ser símbolo de dominación, es también expresión de la fragilidad masculina. La masculinidad en su modo tradicional es respaldada y afirmada constantemente.

La violencia sale a flote cuando el hombre tiene dudas sobre sí o auto imágenes negativas. Mediante la misma afirma su poder personal, pero sólo acrecentará la imagen negativa de sí mismo, demostrando así su fragilidad. Se han cambiado sus formas o apariencias pero no de fondo (es sutil). También encierra diferentes circunstancias y características que no son lineales, cada tipología de violencia encierra particularidades en los sujetos de manera individual.

Es recurrente que en las situaciones violentas los ejecutores no reconozcan su culpabilidad, por eso sus faltas se las atribuyen a sus víctimas.

Fueron diversas las interpretaciones proporcionadas por el lado masculino: la violencia no es contemplada como nociva, sino como un juego; la creencia en la cual para tener el control una de las premisas es la preponderancia económica, pero cuando no se cumple causa frustración y desequilibrio en la persona; o por egoísmo al no aceptar las capacidades, amedrentar el bienestar individual y restar por completo el crecimiento de la otra parte.

Las razones por la cual las mujeres permiten malos tratos son múltiples: falta de apoyo familiar, desvalorización hacia sí misma, o el creer que con el tiempo se pueda cambiar la actitud del compañero.

La propia educación en donde se satisfacen los deseos y expectativas de los otros, y la intervención social a que se acaten estos preceptos, orillan a sus protagonistas a permanecer en condiciones de riesgo.

En conclusión, en la vivencia de los sujetos sociales con respecto a la violencia, ésta es diferente para cada uno de ellos, como consecuencia, las mujeres coinciden en haber tenido siempre la noción de la existencia de la violencia en sus ciclos de relación hasta que llegaron a un punto límite, lo difícil viene después, tomar decisiones que definan el futuro individual, a esto se le llama empoderamiento, el dejar de ser un objeto pasivo para convertirse en actor social.

La percepción hacia la masculinidad tradicional puede estar orientada en dos premisas: la primera implica aceptar que el hombre violento sigue patrones establecidos socialmente, que predeterminan su manera de actuar, es decir, la violencia es interiorizada, aprobada y reproducida como algo natural.

La segunda premisa, no solamente implica el reconocimiento de la violencia, sino que nos obliga como sociedad a buscar mecanismos que permitan la construcción de una nueva masculinidad, con todo lo que eso implica.

No es sencillo llegar a ser autónomo en vista de que todavía en la actualidad se siguen cargando lastres culturales que marcan a hombres y mujeres en sus actitudes y comportamientos.

A pesar de que los mensajes y la información sobre prevención de la violencia han adoptado auge por los medios de comunicación sigue presentándose esa doble moral hasta hoy, al no ser admitida en el discurso y que en la práctica es todo lo contrario.

Es necesario que tanto instituciones como cada uno de nosotros trabajemos de forma integral si no para erradicarla por lo menos aminorar sus efectos. El conocimiento es la mejor arma para atacarla.

Apéndice

Manifestación social: Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.
Evento- Zócalo Capitalino. Apropiación del Espacio Físico. (Por la tarde)

Ese día, a las dos de la tarde en el Zócalo capitalino la gente transitaba como cualquier día normal; indiferentes caminaban de un lado a otro, exclusivos solamente a llegar a su destino, sin importar lo que acontecía a su alrededor.

En la plancha del zócalo, a espaldas del edificio de gobierno, cerca de la calle de Pino Suárez se colocaron cinco casas de campaña provisionalmente construidas, en relación con el día.

En la primera casa estaba un grupo de mujeres artesanas con la siguiente pancarta: “Manos de mujer”. La exhibición mostraba seis vestidos deslavados de color: azul (1), verde (1), blanco con azul (1), blanco con negro (1), rojo con negro (1) y negro con café (1).

De lado izquierdo se exponía lo siguiente:

Dirección General de Gobierno.

Dirección de Política Poblaciones.

Ciudad de México.

Bienvenidos.

De pronto a las 2:36 p.m. por el altavoz se invitaba a las personas a que se sumaran a la marcha que convocaron las mujeres de Juárez, argumentando que saldrían a las dieciséis horas del Ángel de la Independencia y se dirigirían a los Pinos con la firme intención de exigirle a Vicente Fox que diera una explicación con respecto a lo ocurrido en el estado de Chihuahua.

A las afueras de la segunda casa, se mostraba una pancarta que decía: “Día internacional contra la violencia hacia las mujeres y las niñas”. Otra decía: “Abre tus alas a la vida sin violencia”. Les prestaban a los niños y niñas una hoja con crayolas para que dibujaran lo que ellos quisieran, se podían ver dibujos de los niños con sus papás o en su caso de pequeños con sus amigos exigiendo que se respeten sus derechos.

“La discriminación de niños y mujeres esta profundamente enraizada en el hogar, el lugar de trabajo, las aulas, los juzgados, el culto, el juego, por lo que su eliminación exigirá la transformación de las estructuras sociales que la toleran”. (CAROL BELLAMY)

El mundo de hoy necesita que luchen sin miedo por sus derechos y que salgan todos los días al rescate de su dignidad.

Junto a ésta los niños tuvieron la oportunidad de divertirse, ya que se situaba una casa de hule inflada con forma de perro.

Mientras tanto un grupo de jóvenes músicos de rock llamados “EX” manifestaron su apoyo a su manera”.

Aprovechándose de la ocasión un comerciante ambulante, vendedor de nieves gritaba: “¡Hay las nieves, las nieves, las nieves, de limón y melón!”

En el evento, hicieron acto de presencia tres jóvenes (2 mujeres y un hombre) de “locatel” con chalecos verdes; una de ellas tenía un radio comunicador.

En una mesa se exhibían pincks y llaveros de la organización “Musas”; además de jabones con forma de conejo, cisne, oso, y delfín. Estaba ubicada a las afueras de la casa de las mujeres artesanas.

Faltaban veinte minutos para las tres cuando una persona que formaba parte del equipo de la gente de los Derechos Humanos comenzó a bromear al chavo que vendía las nieves de guanábana y de limón, incitándolo a que le echara más ganas a su trabajo: “Oye grítales a las personas para que vendas; llévese sus nieves de limón y de guanábana de diez de a diez”; mientras tanto la persona encargada de las nieves le daba risa lo que le comentaban. Por cierto se contabilizaron tres puestos que vendían nieve, uno que otro curioso se acercaba a las inmediaciones donde se ubicaban las organizaciones civiles, mientras que en el resto de la plancha la indiferencia del sujeto social con respecto a los demás dentro del marco de la cotidianidad no sufrió cambio alguno.

Cerca de las dos cuarenta y tres, por el altavoz se escuchó una voz femenina que decía: “A todos los niños pasar a hacer un dibujo de la no violencia”.

Las manifestaciones artísticas fueron expresadas en el asfalto urbano a través de graffitis sobre murales colocados provisionalmente, dibujos que expresaban la violencia contra las mujeres. Enfrente se encontraban quince sillas.

Hubo una exposición de fotografías de mujeres golpeadas, esta muestra fue por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Esto se dio en la tercera casa en donde los organizadores hablaban de la intención de promover el uso del condón, así como de las diferentes opciones que existen de los métodos anticonceptivos, ante la premisa de concientizar a las personas sobre su uso de forma responsable.

Se colocaron rollos de papel de estraza para que las personas que así lo decidieran escribieran algún pensamiento con respecto al día en cuestión entre los que se destacan: “chin, chin, el que discrimine”. “Respeto sí violencia no”. “Respeto a las mujeres en la casa y en la calle”. “¡Vivan todas las mujeres respeto!”. “¡Chin chin el que discrimine!”. “Eduquemos a los hombres y mujeres a la no violencia; a la equidad”. “Yo no discrimino y tú?”. “No hay más sólo mujer: Jaime Sabines”. “¿Por ser niña te toca poner la mesa y lavar los trastes?”. “Mastebrorismo es matar al pueblo de ambre que portar un arma” Cuitlahuac¹. “ Ni una muerta más en Cd. Juárez Pinche gobierno de Mierda”. “El humano no se mide de los pies a la cabeza sino de la cabeza al cielo”. (Penélope. 25/Nov/63 UNAM.) “Porqué si “todos los obreros y campesinos del mundo...Unios! Por qué no mujeres y hombres también? (Alejandra. La princesita caramelo”).

Un organizador se me acercó, observaba lo que estaba escribiendo en la libreta y se dirigió a mí, me dijo: “Si gustas puedes firmar ¡eh!”; esto sucedió a las dos con cincuenta y cinco.

En la cuarta casa se encontraba el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón AC, la Asociación para el Desarrollo Integral de personas violadas AC y La Asociación integrada por las madres que perdieron a sus hijas a ser asesinadas en Ciudad Juárez.

¹ Nota Aclaratoria: Las expresiones colectivas expuestas en este trabajo fueron transcritas tal cuál, sin considerar las faltas de ortografía.

En el suelo se colocó una alfombra hecha de papel, sistematización por el grupo *ELIGE*, incluía el primero y segundo Informe Mensual del Gobierno de México sobre las mujeres desaparecidas en Ciudad Juárez, en donde expresaba lo siguiente:

“Porque no es cuestión de estadísticas es cuestión de vida, hagamos lo posible para que tu nombre no se agregue a esta lista”.

(Enseguida estaban escritos los nombres conocidos oficialmente de las desaparecidas según el año en que cada una de ellas fue encontrada.)

1993

Alma Chavira. Angelina Luna. Jessica Lizalde. Luz de la O. Elizabeth Ramos. Verónica Huitrón. Guadalupe Estrada. Marcela Santos. Mirella Hernández. Tomasa Salas. Esmeralda Leyva. Yolanda Tapia.

1994

Emilia García. María Rocío Cordero. Lorenza Isela González. Donna Mauríne Stríplin. Gladys Janneth Fierro. María Agustina Hernández. Patricia, alias “la burra”. Guillermina Hernández.

1995

Cristina Quezada. Miriam Vázquez. Fabiola Zamudio. Karina Gutiérrez. Araceli Martínez. Erica García. Gloria Olivas. Patricia Cortes. Elizabeth Castro. Gloria Escobedo. Miriam D. Silvia Elena Rivera.

1996

Francisca Epigmenia Hernández. Guadalupe Verónica Castro. Rosario García. “Araceli”. Silvia Rivera. Sandra Juárez. Rocío Miranda. Sonia Ivette Ramírez. Soledad Beltrán. Alma Patricia O. Leticia Palafox. Victoria Elaíne. Parker Hopking. Perla Parker. Leticia de la Cruz. Leticia García. Brenda Lízeth Nágera. Susana Flores.

1997

Cinthia Acosta. Ana María Gardea. Maribel Palomino. Silvia Díaz. Rocío Rincón. Miriam Aguilar. Amelia Lucio. Verónica Beltrán. Marcela Hernández. Martha Gutiérrez. María

Plancarte. María Luna. Virginia Rodríguez. Juana Iñiguez. Norma Julissa Ramos. Eréndida Buendía. Teresa Rentería. Araceli Núñez. Amalia Saucedo. Rosa Arellano.

1998

Jessica Martínez. Martha Esmeralda Veloz. María Isela Nuñez. Silvia Gabriela Laguna. Ana Hipólito Campos. Raquel Lechuga. Clara Zepeda. Perla Patricia Sáez. "Elizabeth". Argelia Irene Salazar. María Sagrario González. Gabriela Edith Martínez. Brenda Patricia Meléndez. Araceli Lozano Bolaños. "Wendy". Araceli Gómez.

(En ese momento se anuncia la tercera llamada obra de teatro "rumor de viento" a las tres veintiocho de la tarde).

Olga González. Eréndira Ivonne López. Rocío Barraza. Híster Van. María Eugenia Mendoza. Elizabeth Soto. Zenaida Bermúdez. Francisca Sánchez. Celia Guadalupe.

1999

Patricia Monroy. Paulina León. Elsa Arrequín. Irma Rosales. Helena García. Gladys Ramos. María Santos. Elizabeth Flores. Irene Castillo. María Elba Chávez. Rosa María Rivera "la coneja". Bertha Briones Palacios.

2000

María Santos Rangel. Juana González. María Elena Salcido. Celia Sáenz. María Isabel Nava. Inés Marchan. Perla del Castillo. Amparo Guzmán. Martha Hernández. Martha Alicia Esquivel García. Sandra Henry. Liliana Holguín. Aída Carrillo. Irma Márquez. Elodia Payan. Leticia Armendáriz. Sonia Torres Torres. Elva Hernández. Otilia Santos. Adriana Saucedo. María Elena Calleja. Verónica Santillanes. María Isabel Chávez. Norma Herrera. Berta Claudia Pizarro. Francisca Torres. Natividad Monclova. María Luisa Carsoli. Susana Torres. Leticia Armendáriz Chavira.

2001

Laura Georgina Vargas. Susana Enríquez. Elvira Carrillo. Brisia Nevarez. Lilia Alejandra García. Reina Saraí Lara. María Saturnina de León. Norma Leticia Quintero. Julia Luna. Laura Alondra Valenzuela. Flor Idalia Márquez. Irma Rebeca Fuentes. Lourdes Gutiérrez.

Rosa María Hernández. Paloma Rodríguez. María Victoria Arellano. María Salud Zendejas. Claudia Ivette González. Brenda Herrera.

2002

María López. Alma García. Hilda Rodríguez. Lourdes Ivette Lucero. Merced Ramírez. Carmen Estrada. Clara Hernández. Leticia Caldera. Alicia Carrera. Carolina Carrera. Gloria Escalante. Mirían Soledad Sáenz. Paloma Escobar. “María Luisa”. Cinthia Portillo. Rosa Isela de la Luz.

Más de 69 mujeres desconocidas hasta 2002.

A las tres y media terminó la puesta en escena. El fragmento fue representado por Elia Castro, escrito por Norma Barroso fallecida desde hace dos meses.

En la casa de las mujeres asesinadas en Juárez explicaban cuál era el motivo de su lucha, en términos concretos le daban énfasis a un ¡No a la impunidad, un No a más asesinatos! : “Estamos hartas de que las autoridades se muestren indiferentes ante la magnitud del problema, por eso convocamos a que nos apoyen en la marcha que inicia en el Ángel de la Independencia hasta avanzar a los Pinos no nos vamos a ir hasta que el presidente Fox nos reciba”.

También hubo un reclamo para el presidente Fox ante la falta de respuesta que ha tenido su gobierno ante esta problemática: “La lucha es desde Juárez hasta Yucatán”.

Al veinticinco para las cuatro las mujeres de Juárez invitaban a que la gente se sumara a la marcha que estaba programada para las cuatro de la tarde.

El orador invitó a toda persona que quisiera acompañar a las mujeres de Juárez a incorporarse al camión, la marcha tuvo inicio en el ángel de la independencia con destino a los pinos. Ésta fue realizada a las cuatro de la tarde.

El camión que las aguardaba se ubicaba a las afueras del hotel Majestic. Éste tenía una manta que expresaba lo siguiente:

“¡Aquí estamos! Los familiares de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez. ¡Reclamamos justicia! ¡No a la impunidad!”.

Había además un camión de granaderos, atrás del camión de los familiares.

Adentro de la casa se hallaba una cruz hecha de tierra y colocadas encima de ella unas rosas, esto como tributo a la memoria de las mujeres desaparecidas.

Finalmente en la última casa de campaña, realmente no se supo la intención de porqué lo habían puesto, ya que estaba vacía.

Eran las tres y media fue entonces cuando cinco mujeres policías se acercaron a las casas de campaña para observar cuáles eran los folletos que estaban regalando con respecto al evento, además de escuchar los pormenores con respecto a la jornada contra la no violencia.

El espacio restante de la plaza, los transeúntes ignoraban por completo lo que acontecía en las cinco carpas. Una familia de extranjeros asiáticos (dos señoras, un joven, dos niños y una niña) alimentó a las palomas, mientras una mujer europea tomó fotografías de Palacio Nacional y de la Catedral.

En la situación de otras personas, ellos disfrutaron la tarde de un delicioso helado como fue el caso de un señor de camisa amarilla de cuadros y pantalón de mezclilla azul.

El camión realizó su salida a las tres con cincuenta minutos. Se continuó con el *flaneo*, todo transcurrió en perfecta calma, como un día común y corriente.

Mientras tanto, el bolero daba lustre a los zapatos de color negro cuyo dueño portaba un traje gris, otro señor le dio una mordida a su tlacoyo de masa azul. Treinta personas formadas en diagonal dieron la impresión de tratar de ocultarse del calor o en espera de alguna persona. En ese momento pasaron una pareja de rockeros que sobresalieron de los demás tanto por su aspecto como por su atuendo. La chica vestía sudadera y pantalón de mezclilla negro; mientras que él tenía el cabello largo, su ropa negra y botas rojas. Esto ocurrió a las tres con cincuenta y tres.

Un extranjero proveniente de Guatemala pidió dinero, argumentando que necesita apoyo económico para juntar para el pasaje de regreso, llevaba camisa negra a cuadros, pantalón negro, huaraches, sombrero de palma, de tez morena y cabello negro largo.

Entretanto el Frente Continental de Organizaciones Comunales, entregaba folletos que anunciaban la mega marcha que se tenía contemplada para el día 27 de noviembre del presente año: las pancartas que situaron afuera de su casa de campaña incitaba a que no estaban conformes con la privatización de PEMEX y la Industria Eléctrica en México, por otro lado le decían un “NO” a la militarización en el plan Colombia y no al Plan Puebla-Panamá.

En el asta bandera estaba pegada una pancarta con el siguiente mensaje: A mí me violaron el 26 de agosto de 2003, tengo 21 años, no quiero ser una estadística, más mujeres unámonos ya no; una más, yo soy Lorena no soy un objeto. De pronto nos percatamos de que un señor al terminar de leer las líneas escritas en la cartulina expreso un comentario machista sin considerar la dimensión de lo que acabada de decir; “¿Cómo si no les gustara? El señor tenía alrededor de cincuenta años llevaba puesto un pantalón de color gris, camisa azul marino, gorra negra y usaba anteojos.

De regreso a las casas de campaña, específicamente en la segunda se expuso un cartelón que decía:

“Sí han abusado sexualmente de tí?
¡No estás sola!”.

En ese instante, a las cuatro en punto pasó en plena plancha del Zócalo un automóvil marca “Astra” color rojo, cuatro puertas.

Después a las cuatro y diez de la tarde llegó un camión de transporte de carga con la finalidad de dismantelar las cinco casas de campaña. Cinco minutos después hizo arribo el segundo camión.

Algo que es importante destacar, es que en cuanto a lo concerniente a la participación fue predominante la presencia de los jóvenes en la organización del evento.

En las afueras del edificio de Gobierno había gente campesina, exigiendo justicia a las autoridades correspondientes manifestando que esperan que ya no halla derramamiento de sangre; colocaron dos mantas y las amarraron en los arcos del mismo. La primera decía lo siguiente:

“Exigimos acción penal pronta y expedita contra los agresores de nuestros asociados y fuera los invasores.

Plantón indefinido.

Maíz. Movimiento de artesanos.

Indígenas Zapatistas A.C.”

Mientras que en la segunda expresaba: “Exigimos el cese de las acciones parciales en contra de los integrantes del movimiento que representamos”.

En el asfalto se localizaban globos con el emblema de Adivac (dos sombras de mujeres en cuclillas chocando sus manos, las cuales formaban una figura de una paloma).

Una manta colocada en el hotel Majestic expresaba:

“Fracción parlamentaria del PRI en la asamblea legislativa del D.F.

No al IVA en alimentos y medicinas”.

Un grupo de jóvenes aprovechó para trabajar en la plancha del Zócalo. El primero dibujó en papel un retrato de un cráneo, mientras otros tres estaban realizando un tatuaje en la mano izquierda de otro joven.

Zócalo Capitalino. Apropiación del espacio físico. (Por la noche)

El retorno al Zócalo fue a las seis con catorce minutos. Ahí, un grupo de jóvenes de la organización *ENLAZA MUNDOS*, ubicados enfrente del hotel Majestic tenían en exposición

una cinta cinematográfica del movimiento zapatista, con la ayuda de una vídeocasetera y un televisor. Junto a éste había un tendedero con propaganda relacionada con las mujeres indígenas del EZLN y otro de las muertas de Juárez.

En este evento habían pocas personas reunidas; en los espacios sobrantes transitaban personas (en menor número, en comparación con el acontecimiento de la tarde) mostrando la misma indiferencia.

En el piso se colocó con una gran manta en donde los jóvenes manifestaban de forma escrita sus distintas opiniones relacionadas con ese día, los cuales fueron los siguientes:

“La mujer es la semilla el árbol y el fruto que alimenta este mundo, posiblemente ha existido desde siempre. Hay que darle amor y respeto.
No más violencia ni muerte para ellas”. (Aurora. Un amanecer).

“Dicen que se quiere un mundo en el cual quepan todos los mundos, pues que dejen vivir a la mujer porque gracias a ella pueden existir todos estos mundos”. (Busy).

“La indiferencia sigue siendo el asesino más grande”.

“Donde hay un hombre en pie de lucha, no hay una mujer que se queda sentada.
¡Ya no más muertas!”.

“La violencia siempre deja una huella, una cicatriz que difícilmente se olvida. Pero sólo el respeto mutuo, enseñanza y el amor lo pueden evitar”.

“Acabemos con la violencia contra todos los seres humanos dando amor”. Elías.

“Amigas no dejen que las maltraten porque ustedes valen mucho y merecen respeto”.

“C.D. Juárez. Una interrogante para todos...”

respuesta: una muerta cada día “JUSTICIA”.

“Cuántas más tienen que morir para que se les haga caso otras 500 otras 1000.
Cuántas sin que nadie haga nada”.

“El veneno sigue invadiendo para matarlas a ellas...”

¿Qué hacemos ya?

Ya no más”.

“Hombres y mujeres nacimos libres. Nos encarcelamos por Vanidad.
¡No te encarceles se libre!”.

“Amor, amor tú que sabes ser hermoso cuida nuestro camino cuida nuestros pasos la mujer es sagrada es nuestra tierra”.

Alrededor de esta manta, se pusieron treinta veladoras que fueron encendidas por los mismos jóvenes organizadores del evento, esto aconteció a las seis treinta y cinco.

Catorce minutos después, se acercó un “bolero”. Señor de barba blanca, playera gris y cachucha azul, sus manos sucias por la grasa de zapatos; tenía una mochila negra a su espalda y cargando en una de sus manos su herramienta de trabajo su caja para bolear. Éste decidió quedarse para saber que es lo que estaba pasando.

A causa del viento, el fuego de las veladoras se fue extinguiendo.

Después, por curiosidad se acercó una pareja de policías a las seis y media. Ellos le preguntaron a un joven que se encontraba a un lado sobre el vídeo.

“El bolero” se retiró y después llegaron dos artistas (payasos), con unos globos en sus manos, éstos representaban figuras de animales parecidos a perros o quizás caballos.

En el transcurso del vídeo y ante la larga duración del mismo, las diez personas presentes decidieron sentarse en el suelo. En ese momento se presentó el barrendero junto con su carro de basura a las siete con tres minutos.

Después de un minuto, llegó otro barrendero, portaba al igual que el anterior su uniforme naranja.

Durante ese tiempo se percibía el ruido de máquinas, porque se encontraban dos grúas ubicadas enfrente de las joyerías del centro.

El viento no permitía tener encendidas las veladoras, por lo que un joven organizador se dio por vencido, dejando sus intentos a un lado.

A las siete con diez minutos, varios de los espectadores comenzaron a retirarse; mientras el barrendero se fuma un cigarro.

De las treinta veladoras colocadas alrededor de la manta, solamente cuatro permanecieron encendidas.

Al finalizar el vídeo, como fondo musical un niño chiapaneco cantaba en su propio dialecto “la del moño colorado”.

El orador exclamó: “Compañero, las mujeres tienen el mismo derecho que tú”.

Un señor que formaba parte de los espectadores prestó atención al vídeo, él estaba acostado apoyado de sus codos, de manera que no se cansara.

El orador a las siete veintitrés anunció que exhibirían el vídeo de señorita extraviada”. Pero en ese momento pasaron otro vídeo en donde se entrevistó a la señora Rosario Ibarra de Piedra. Algunos de los fragmentos expuestos fueron los siguientes:

“Con desaparecidos políticos, no hay democracia; con desigualdad de género no hay democracia”.

Además reclamó al gobierno de la actitud que ha tomado con relación al caso de Ciudad Juárez.

De repente la imagen comenzó a tener fallas hasta que la pantalla quedó completamente en tono azul.

Entonces el orador entró a escena y comenzó a exponer sus puntos de vista ante todos los asistentes; dijo que los problemas tienen relación (no son aislados). El ejemplo que puso fue la problemática de la violencia contra las mujeres con el de la contaminación.

Éste pidió al público que de manera abierta expresara algún comentario al respecto. Fue así como un señor del público declaró lo siguiente:

Señor 1: ¿Porqué hay violencia desde el uso del condón?

Porque los que lo usan son satánicos.

(Esta expresión demuestra que todavía existe gente con ideología tradicionalista).

Una señora se opuso y consideró que está perfecto el uso del condón, reclamándole a esta persona:

Señora: ¿Qué haces tú con tanto niño abandonado?.

Señor 1: ¡Ya no cojo!, ¡Ya no cojo!. Di un no al palo.

Ante la exaltación de esta persona, para calmar los ánimos, en el escenario hizo su aparición otra persona:

Señor 2: ¡No le hagan caso, déjenlo así!.

La respuesta recibida trajo como consecuencia que el señor se enfureciera a tal grado que vociferó:

Señor 1: El que use pastillas, condón, legrado, aborto, ¡Es un satánico!.

Se levantó de manera violenta y agregó:

Señor 1: ¡Chinguen a su madre los satánicos!, ¡Vivan los zapatistas!

En ese momento se retiró de la plaza a las siete con treinta y ocho minutos.

Luego de este incidente, se presentó otro vídeo de la comandante Esther en donde hacía un llamado a defender los derechos de alimentación, salud y educación.

Manifestó el desprecio que viven por ser primeramente mujer y después por ser pobre (otro factor que influye en la exclusión y discriminación es por ser indígena).

Al finalizar el segmento de la comandante Esther, se proyectó otro fragmento donde hablaba la comandante Fidelia. Su declaración se dirigió hacia tres vertientes:

- Derecho a elegir a su pareja.
- Derecho a tomar decisiones en la relación de pareja.
- Decidir el número de hijos.

Además, convocó a que las mujeres se organicen, sin importar estrato social.

En cuanto terminó la proyección, el orador convocó a la difusión e invita al público a la libre expresión de opiniones. Invitó a que se realizará una reflexión colectiva consiente de la realización de la violencia doméstica y de las mujeres.

Anunció entonces que pondrían el vídeo de señorita extraviada. Fue entonces cuando se apareció el vendedor de chicles y chocolates.

El orador después presentó a las compañeras del colectivo cultural, éstas presentaron un performance que comenzó a las ocho con doce minutos. En él apareció una chica vestida de negro. Lo que transmitía sus movimientos corporales junto con algunos diálogos fue desgarrador. Una mujer que se casa, sueña con la felicidad, sin embargo, nunca la encuentra, se entrega a los demás y por esa razón se reprocha una vida con violencia. Obligada culturalmente a entregarse pero sin recibir afecto y respeto.

Al finalizar esta representación, el orador nuevamente volvió a ser el dueño de la atención del público y de nueva cuenta convocó a la libre expresión.

Del público salió una mujer rubia de traje sastre (saco y falda) azul marino. Ella tenía en sus manos unas hojas de papel. Tomó el micrófono, observó a la gente, permaneció en silencio por algunos segundos, no obstante tomó valor y dijo:

“Buenas noches, espero no llorar”.

Revisó su escrito y dijo que no podía ver, preguntó si alguien tenía una lámpara. Una de las jóvenes organizadoras le acercó una veladora.

Comenzó a leerlas, del cuál se extrajo el siguiente fragmento:

“Tú flagelaste mi cuerpo, tú me humillaste.
Yo te perdono, pero dios no sé”

(En tanto otro joven organizador nuevamente encendió las veladoras. Esto fue a las ocho con veinticinco):

“Capacidad de autogobernación, soñar con el futuro sin despreciar el presente, renacer a la aventura de la vida.

Agradecer la elección de ser mujer.

Sobrevivir y supervivir. Ser una mujer completa, no objeto.

¡Que suerte de ser mujer!.

A los hombres se les puede decir: ¡Puedes penetrar mi cuerpo, pero no mi mente!.

Ella entregó el micrófono al orador, se desmoronó en llanto y abrazó a una de las jóvenes organizadoras.

Cinco minutos después pasó el barrendero.

Enseguida el orador tomó la palabra, y expresó lo siguiente:

“Existe patriarcado y machismo en nuestra sociedad”.

Nosotros ofrecemos material sobre sexualidad femenina.

Y continuó diciendo:

Desde hace diez años han desaparecido mujeres pobres, trabajadoras, estudiantes. Veinticinco de Noviembre de dos mil tres, conmemoramos las memorias de las hermanas Mirabal que en mil novecientos sesenta, fueron muertas por Rafael Trujillo, y tiradas en un barranco por el dictador.

Que vivan sin temor las niñas, sin dolor y con dignidad.

Cedemos la palabra a otra mujer que quiere dar su voz.

Minutos después, se presentó el segundo testimonial de una mujer mayor posiblemente tendría entre cincuenta y sesenta años.

“Soy ama de casa”.

No puedo dejar pasar la oportunidad de dar gracias de decir lo que siento.

Voy a decir un testimonio mío que muchas no lo dicen por miedo.

Hace veinte años sufrí la represión de parte del compañero que fue mi esposo. Es triste que los hombres crean que somos tontas, que servimos para servir a los hermanos y a los hijos. Tenemos la obligación de ceder y servir. Ellos dicen que nos mantienen, ya que el trabajo que hacemos es invisible. Ellos no son culpables sino la cultura.

Yo renegaba de ser mujer. A los jóvenes les digo que somos seres pensantes. Nosotras somos seres como ustedes sólo con diferencias. Ni uno adelante, no atrás, sino juntos como pareja, a la par.

Las mujeres no tenemos apoyo de las autoridades, nosotras nos valemos solas”.

La mujer se retiró, y el orador una vez más intervino:

“Ya estamos por concluir, no pasaremos el vídeo de señorita extraviada”.

La primera mujer reapareció:

“Nos mancillaron, ya no somos las mismas. No queremos ser hombres, somos más: ¡Soy Mujer!”.

Comenzó a fallar el micrófono a las ocho con cuarenta y cuatro; cuatro minutos después el orador agradeció al público y dio por finalizado el evento.

Ya todos los establecimientos cercanos estaban cerrados, en uno de ellos se ubicaba el señor que efectuó el escándalo. Estaba recargado en una cortina, sentado, junto con otros tres hombres. Éstos viven en la calle.

Contexto informativo.

En esta sección se expone la información periodística de los medios impresos (periódicos) abarcando tres días antes y tres días después del evento.

La Jornada

Sábado 22 de noviembre de 2003.

Política /Opinión.

Encabezado: “Es un tema internacional de derechos humanos”. proponen senadores de EU investigar muertes en Juárez.

Corresponsal: Rubén Villalpando.

Página 14.

En apoyo al gobierno mexicano, seis congresistas estadounidenses presentaron un proyecto de ley en su país. La legisladora Hilda Solís (del Estado de California) y Silvestre Reyes (de El Paso Texas) afirmaron que el proyecto fue apoyado por sus compañeros Demócratas y Republicanos. El objetivo de dicho proyecto es aumentar el conocimiento del tema y proponer una serie de medidas, resolver los asesinatos y desapariciones de mujeres jóvenes en Ciudad Juárez y de Chihuahua.

El proyecto de ley condena los secuestros y asesinatos de las jóvenes en Chihuahua, y expresa su más sincero pésame a las familias de las víctimas, además de pedir al presidente de Estados Unidos, George W. Bush, y al Departamento de Estado, que manifiesten su preocupación sobre los secuestros y asesinatos y que soliciten que los esfuerzos de investigación y prevención sean parte de la agenda bilateral entre ambos gobiernos.

También apoya los esfuerzos multilaterales para crear un banco de ADN, el cual permitiría que las familias puedan identificar los restos de las víctimas, entre otras cosas.

Columna: Política /Opinión.

Encabezado: “Ya basta de que nos digan vendepatrias por presentar una denuncia ante la CIDH”.

Periodista: Claudia Herrera Beltrán.

Página 15.

El día anterior el Zócalo capitalino se convirtió en centro de denuncia de los asesinatos en Ciudad Juárez. Norma Andrade, representante de “Nuestras Hijas de Regreso a Casa” advirtió que si el presidente Vicente Fox no recibe a familiares de las víctimas el próximo martes o se niega a tomar medidas para acabar con el feminicidio, las protestas se incrementarán.

Además esta plaza fue sede de las manifestaciones artísticas e informativas para exigir que se ponga fin a la violencia contra las mujeres. Ante decenas de personas que acudieron a la carpa que se montó en el contexto de la campaña Alto a la impunidad, ni una asesinada más en Ciudad Juárez, explicó que de acuerdo con Amnistía Internacional, en los pasados 10 años se han registrado alrededor de 370 homicidios de mujeres, cuando menos 137 de ellos son violencia sexual.

Señaló que pretende pedirle al mandatario federal que reconozca el problema del *feminicidio* en Ciudad Juárez, que ponga solución al mismo y castigue a los funcionarios que han estado a cargo de las investigaciones a lo cual no han dado resultado a causa de ineficiencias o actos de corrupción.

Advirtió que el programa integral que anunció el gobierno federal para acabar con los asesinatos en Ciudad Juárez no ha funcionado, y que en su lugar se deberían poner en marcha investigaciones serias y responsables para encontrar a los culpables de los homicidios de las jóvenes. Ya basta de que el gobierno diga que somos vendepatrias porque presentamos una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Si lo hicimos fue porque aquí nadie nos escucha”.

Columna: Política/ Opinión.

Encabezado: ¿No más violencia contra las mujeres?

Profesora e investigadora: Eli Bartra.

Página 40.

La autora hace una remembranza del 25 de noviembre; esto a partir de la reunión de las activistas en el primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de Bogotá, Colombia en 1981, esto como conmemoración de las tres hermanas Mirabal asesinadas en 1961 en la República Dominicana por luchar en contra de la dictadura de Trujillo. Esta fecha se creó, pues en épocas no tan alejadas. Ella considera que la violencia ha aumentado en el país.

En los años 70's el movimiento neofeminista expuso la cuestión de la lucha por la defensa de las mujeres golpeadas. Este hecho sirvió, más que nada, para poner en evidencia y para crear conciencia sobre la existencia de algo que se podía llamar mujeres maltratadas y golpeadas por los hombres en el seno familiar y fuera de él.

También el gobierno tomó partido en el asunto en la atención de mujeres maltratadas y que después la terminología cambió en violencia intrafamiliar; además que en fechas recientes lo nombran también como violencia de género. Ante esto la autora crítica estos términos ya que invisibilizan a las mujeres. Para contrarrestar el problema de la "violencia intrafamiliar que afecta a por lo menos 30 por ciento de los hogares" de la ciudad de México, la comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) presentó en el mes de agosto de 2003 la cartilla "*la violencia en la familia y el hogar es un delito*". Nuevamente la autora resalta que el documento no menciona para nada a las mujeres violentadas ni una sola vez.

En este sentido el gobierno mexicano pretende combatir la violencia de género hacia las personas mediante la capacitación comunitaria. Podría pensarse que por esta vía, al fin, las mujeres han pasado a formar parte de las personas, tal vez inclusive de los seres humanos, pero en realidad se trata de invisibilizarlas a toda costa. Ejemplo de ello se menciona que hace unas décadas se crearon los estudios de la mujer, pero al rato, casi indefectiblemente, fueron denominados estudios de género.

Después consideró afortunado el concepto de *feminicidio* porque hace visibles a las mujeres asesinadas. Se trata según ésta de un gran hallazgo semántico y político. Es un concepto feminista, a diferencia del concepto de violencia intrafamiliar, que cae más por el lado de lo

políticamente correcto, puesto que se considera incluyente. Por último, hace un señalamiento en cuanto a que la mayor violencia la ejerce el género masculino, esto por las cifras de varones maltratados (irrisorias según ella), comparadas con la violencia contra las mujeres.

Milenio

Sábado 22 de noviembre de 2003.

Nota completa

Columna: México.

Encabezado: Olamendi: son 43 y no 326 las muertas de Juárez.

Las cosas no son como parecen, dice la subsecretaria para Temas Globales de la Cancillería mexicana a diputadas Españolas.

Periodista: José Antonio López.

Nota completa página 9.

El artículo menciona la preocupación del gobierno mexicano por el impacto mundial que ha tenido el caso de “las muertas de Juárez” que la Subsecretaria de Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Olamendi. Ella se entrevistó con diputadas de los partidos políticos españoles y organizaciones no gubernamentales.

La funcionaria de dicha secretaría reconoció que el gobierno de Fox está molesto por la forma de actuar del Parlamento español, porque “hubiera sido mejor que el asunto se tratara entre dos congresos. La verdad que también nos ha producido un extrañamiento, y si estaban preocupados (los españoles) pues nos hubieran solicitado toda la información”.

Ella les entregó a las diputadas del Partido popular y que rige en la actualidad el estado español, Partido Socialista Obrero Español y al Grupo Catalán-Convergencia ¡Unio!, el documento donde el gobierno de nuestro país aceptaba que su actuación ha sido de forma tardía, además de aclarar que el número de desaparecidas según las denuncias ha sido de 43 y no de 326 como aseguran las ONG's.

Ésta asegura que la Comisionada Guadalupe Morfín tendrá todo el respaldo para revisar los expedientes, con permiso también del Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR, Gilberto Higuera. Además declaró que la preocupación por

que se resuelva el caso es mucha, se debe demostrar que se puede hacer justicia y asumir la responsabilidad. Con lo concerniente a lo ocurrido en España exclamó: “creo que deberían empezar a limpiar su propia casa, ya que hay que ver qué pasa con los asesinatos de mujeres en ese país.

Columna: México.

Encabezado: Califica la ONU de grave la discriminación y violencia Intrafamiliar.

Periodista: Rosa Emilia Porras.

Página 9.

Teresa Rodríguez Allendes, presidenta del Grupo Interagencial de Género de la Organización de las Naciones Unidas destacó que la discriminación, la violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades para encontrar empleo son algunas de las circunstancias a las que se enfrentan las niñas y las mujeres en Ciudad Juárez, representando el máximo ejemplo de violencia “sistémica” contra el sexo femenino.

Estas manifestaciones, expresó, ejemplifican el incumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno del presidente Vicente Fox, al ratificar la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como otros instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos de los que forma parte México.

Asimismo, destacó que en México sí se está reconociendo que la mujer es víctima de violencia, y que se están escuchando a las organizaciones sociales, contando de igual forma el de las mujeres, además se están haciendo esfuerzos para eliminar esta actividad.

María del Consuelo Mejía, directora de “Católicas por el derecho a decidir”, puntualizó que la campaña de denuncia en contra de la impunidad en los casos de desapariciones forzadas y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua, así como los casos de violencia de género en toda la república continuará hasta que sean escuchadas “en todo el mundo”.

Columna: Acentos.

Encabezado: Machismo y violencia.

Periodista: Diego Petersen Farah.

Página 17.

Con tres situaciones distintas el autor ejemplifica el acoso sexual (de forma verbal por medio del piropo hasta llevar a su forma práctica, esto es la violación), además del machismo que existe dentro de nuestra cultura. En todos los casos las ofendidas y los defensores acudieron a la justicia por su propia mano y no a la policía, ni a las autoridades judiciales, Esto es grave ya no existe confianza hacia dicho sistema en donde el agredido sale perdiendo.

El discurso machista brota por todos los poros de la sociedad en el momento en que se tratan de temas de abuso sexual. Dos ejemplos de ello son, primero cuando se discute la violencia familiar, se defiende el derecho del hombre a satisfacer sus necesidades sexuales y después se justifica la violencia como un instrumento de control (educación); sin embargo se soslaya el derecho de la mujer a decidir sobre sí misma, no refiriéndose solamente a la cuestión del aborto, sino simplemente de tener o no relaciones sexuales con su esposo. Criticó la actitud de los diputados al negar la posibilidad de tipificar la violación dentro del matrimonio, a consecuencia de que es anulada la posibilidad de concebir el matrimonio como una relación entre iguales.

A la conclusión a la que llega este periodista es que es más cómodo entender a la violencia como el desquiciamiento de la conducta de una persona y no como el resultado del propio sistema económico y cultural.

Con relación a la problemática de Ciudad Juárez, el machismo impidió ver lo que pasaba, interpretando los casos como aislados y no como feminicidio. El machismo no deja ver que detrás de esta violencia que surge del abuso sexual, sea de palabra, de intención o de acto, hay un problema social no resuelto que se está saliendo de las manos.

Milenio

Domingo 23 de noviembre de 2003.

Portada.

Encabezado: La comisionada reconoce 326 muertas y 43 desaparecidas. "El estado se olvidó del caso Juárez".

En su primera plana el periódico presentó seis párrafos escritos por los periodistas Juan Carlos Núñez y Sergio René de Dios desde Guadalajara. (Nota completa página 8).

Guadalupe Morfín Otero, Comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, reconoció que el Estado mexicano ha tenido en el olvido el caso de esta ciudad fronteriza. Habló incluso de negligencia y desatención. Según las cuentas del gobierno, en más de diez años han sido asesinadas 326 mujeres y 43 más desaparecidas.

La funcionaria narró que estuvo presente en la reunión que sostuvo Patricia Olamendi, subsecretaria para Temas Globales de Relaciones Exteriores, con legisladoras españolas y que éstas fueron las mismas cifras que ahí se manejaron.

La confusión vino porque la subsecretaria separó a las muertas y a las desaparecidas, sin embargo no hay un intento por disminuir las cifras, aseguró Morfín.

El trabajo de la Comisionada no incluye participar en la investigación policial. Su mandato es otro y su agenda, "más amplia". Tiene que ver con la promoción de los derechos de las víctimas y de los detenidos, con el análisis de las causas de la violencia, con la protección a las personas que buscan la solución de los crímenes y con la reconstrucción del tejido social. También mencionó que coordinaría un área "de reconciliación y tendría que hacer un programa de educación en la no violencia, desde el hogar hasta la casa grande, que es la ciudad".

Columna: México.

Periodista: Juan Carlos Núñez

Página 9

Los familiares de las muertas de Juárez reclamaron al presidente Fox la poca importancia que se les ha dado a comparación de los empresarios y la economía. Por eso anunciaron su marcha el 25 de noviembre a las cuatro de la tarde del Ángel de la

Independencia hasta los Pinos. Pidieron el apoyo de toda la ciudadanía en esta manifestación, además de anunciar que estarán hasta el 26 del mismo mes.

Desde el pasado viernes llegaron a la capital 17 mujeres y tres hombres que gracias a varias ONG's pudieron comprar sus boletos de avión. Su motivo principal fue poder tener una entrevista con el Presidente de la República para exigirle que se detengan a los culpables de los más de 300 homicidios en contra de las mujeres. El sábado pasado participaron en la Campaña de Protesta contra el Femicidio y la Impunidad en Ciudad Juárez y Chihuahua 2003, como parte de la jornada del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", que concentró en el Zócalo a unas 60 ONG's.

Columna: Acentos.

Encabezado: La guerra sucia contra las mujeres en este día.

Periodista: Daniel Cazés

Página 24

En este artículo comienza manifestando que una característica inequívoca del femicidio es la truculenta gubernamental para evitar investigarlo y proteger la impunidad.

El término femicidio no es equivalente al homicidio, sino al genocidio.

El ejercicio secreto de esta guerra sucia cuenta con la complicidad de las autoridades que se lavan las manos, evaden su responsabilidad y elaboran desusos discursos para minimizar lo que acontece y prolongar las pesquisas con la seguridad de que el tiempo hará imposibles las aprehensiones de los asesinos, sus procesos y sus condenas. Pero la movilización activa única: la conveniencia social manifiesta en el silencio, la indiferencia y los alegatos informales desenmascaran a la reserva de ese ejército al que no pertenecen sólo los cerebros y los ejecutores de los asesinatos.

También hay doctos, hábiles en elaborar estadísticas y gráficas, expertos en establecer categorías policíacas que les ha prestado el FBI, institución experimentada en maquillar crímenes policiales. La "Auditoría periodística" publicada en estos días parece tener como objetivo mostrar que cada asesinato de mujeres es excepcional, y que sus móviles son diversos, sin conexión y conformes con la doctrina oficial. Ésta también pretende convalidar la consigna de la Procuración General de Justicia de Chihuahua: 205 (63%) de los 321 casos que reconoce, están resueltos, aunque sólo hay 17 órdenes de aprehensión.

Subsisten, se afirma 116 “homicidios” pendientes de resolver (37%), “entre los que destacan 51 de tipo sexual, 44% de los casos en trámite”.

Otra mala intención de esta “auditoría” es mostrar que el nombramiento de la comisionada Guadalupe Morfín es inútil; que no hay porque apoyarla ni darle facilidades. Además, pretende desacreditar de la categoría política *feminicidio*, término contrario al de “homicidio o muerte de hombres.

Otro de los trucos es la clasificación de los asesinatos de Ciudad Juárez. La ideada por la FBI posee un número grande de categorías y subcategorías, pero los auditores consideraron que todos los asesinatos de mujeres en esta zona tienen sólo nueve móviles:

- 90 (28%) son sexuales.
- 53 (17%) son pasionales.
- 45 (14%) son venganzas.
- 30 (10%) son por riñas.
- 26 (8%) tienen móviles desconocidos o indeterminados.
- 24 (7%) se relacionan con el narcotráfico.
- 22 (7%) con robos.
- 18 (5%) se dan en la violencia intrafamiliar
- 13 (4%) son “homicidios” imprudencias o accidentales.

En estos datos no existe ninguna interpretación sociológica al respecto. Se quiere hacer creer que los delitos sexuales son los únicos que se podrían relacionar con lo que se ha denunciado como asesinatos de género. Se pretende dar por alto los delitos por pasión, venganza, violencia doméstica; todos ellos forman parte de los asesinatos de género y todas las víctimas son mujeres. Los asesinatos de mujeres por robo o relacionados con el narcotráfico no pueden explicarse sin analizar que las mujeres son cómplices de los hombres.

Finalmente ya para concluir el artículo se resalta que la categoría de género ha sido prohibida por los cómplices de la impunidad, no se le da el carácter científico que en realidad tiene. Las feministas por su parte dicen: La misoginia y la guerra sucia contra las mujeres van desde el piropo hasta el asesinato, por las ocurrencias de algunos chistosos, todas las formas de hostigamiento y extendiéndose hasta la complicidad de los hombres del poder político.

La Jornada

Lunes 24 de noviembre de 2003.

Nota completa

Columna: Sociedad y justicia.

Encabezado: Graves irregularidades en la indagatoria sobre mujeres Asesinadas.
Detenciones arbitrarias y torturas en Juárez: CNDH.

- El ombudsman presenta hoy un informe especial al Senado.

Periodista: Víctor Ballinas

Página 46

Con el afán de entregar resultados de las investigaciones sobre homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, la policía judicial de Chihuahua realizó detenciones arbitrarias, tortura y fabricación de culpables, declaración de José Luis Soberanes, en el informe especial que entregó en esta fecha al Senado de la República.

En 155 casos las investigaciones están detenidas y en 47 se llegó al extremo de someter al examen de polígrafo a los familiares de las víctimas como medio de investigación para configurar la posible comisión de un delito.

Entre ellos aseguró que se acreditó la obtención de confesiones de personas que inicialmente fueron consignadas penalmente y con posterioridad resultaron inocentes, con lo que se tiene la certeza de que estuvieron a disposición de servidores públicos que excedieron sus funciones.

Soberanes aseguró en su informe que la CNDH pudo acreditar que hay discriminación en las investigaciones de los asesinatos de mujeres, y que los gobiernos federal, estatal, y municipal pretende minimizar el fenómeno de los crímenes de niñas, jóvenes y adultas.

Exclamó que no hubo colaboración de funcionarios de los gobiernos estatal, federal y municipal, en ocasiones remitieron información incompleta, en otras no proporcionaron datos y en los casos que le hicieron llegar documentos, éstos son contradictorios y ponen en entredicho lo que el gobierno ha informado a los relatores de Naciones Unidas. Se constató la pretendida intención de aminorar la gravedad del fenómeno, lo cual propicia un clima de impunidad y deja un mensaje social en el sentido de la tolerancia o la poca importancia que para el Estado tienen los delitos que se cometen contra las mujeres, máxime cuando después de siete años de la Unidad Especializada para la Investigación de Homicidios y

Desapariciones de Mujeres, dependiente de la procuraduría estatal, y a partir de 1998, a la fiscalía especial no le ha sido posible identificar elementos suficientes que muestren una diferencia cualitativa antes y después de conformada ésta última.

El informe sostiene que las cifras y los resultados de las investigaciones, tanto de la fiscalía como de la Procuraduría General de Justicia del Estado son distintas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que desde 1998 ha habido silencio de ambas instancias para atender los requerimientos que la misma les formulara el 15 de mayo, pues a más de cinco años de haberse emitido, el fenómeno social no fue erradicado, ascendiendo el índice de criminalidad a 263 víctimas.

(Notas similares: Milenio- Portada, nota completa página 12. Periodista María Eugenia Jiménez).

Política/ Opinión.

Encabezado: Impunidad, discriminación y violencia contra las mujeres.

Defensor de los derechos humanos: Rafael Álvarez Díaz

Página 20

En el informe LAS MUJERES en Ciudad Juárez: delitos de carácter sexista, la relatora de la ONU sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, Asma Jahangir criticó a nuestro gobierno al descuidar deliberadamente la protección de la vida de los ciudadanos por razones de su sexo. El caso Juárez es un delito sexista favorecido por la impunidad.

Al estado mexicano le recomendó ponerle fin a la impunidad a ciertas clases privilegiadas: iniciando como primera prioridad las reformas necesarias para que los tribunales ordinarios puedan juzgar a todas las personas acusadas de violaciones de los derechos humanos, cualquiera que sea su profesión.

Proporcionar a las personas cuyos derechos humanos hayan sido vulnerados, o a sus familiares, facilidades para promover acciones penales.

Y por último adoptar medidas efectivas para proteger la vida de los defensores de derechos humanos, además de otras medidas indispensables para poner fin a la violencia contra las mujeres y a la impunidad de las que hasta ahora han gozado los perpetradores de crímenes que ofrecen a la humanidad.

A pesar de que estas recomendaciones fueron emitidas hace ya varios años, todavía hoy se encuentran en espera de ser cumplidas.

La convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belén do Pará, ratificada por México el 12 de diciembre de 1998, define esta violencia como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”; reconoce expresamente la relación que existe entre violencia de género y discriminación, indicando que es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, y que el derecho de la mujer a una vida libre de violencia incluye al derecho a ser libre de patrones estereotipados. Dispone que los estados actúen con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer, en caso de que ocurra dentro del hogar o la comunidad y perpetrada por personas individuales, o en la esfera pública por agentes estatales; reconoce que esa violencia impide a las mujeres el ejercicio de otros derechos fundamentales, civiles y políticos, así como derechos económicos, sociales y culturales.

Por su parte, la Relatoría Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los Derechos de la Mujer, en su informe *Ciudad Juárez, México: el derecho a no ser objeto de violencia y discriminación*, indica que la discriminación comprende actos que infligen daños o sufrimientos de índole físico, mental o sexual, las amenazas de cometer esos actos y la coacción. Además la Relatoría afirma que bien puede surgir responsabilidad del Estado cuando no actúa con la debida diligencia, para prevenir la violencia contra la mujer.

Para concluir este especialista sobresalta los avances de los instrumentos tanto nacionales como internacionales en materia de sanción, enfocada a la discriminación y la violencia contra las mujeres; no obstante reconoce que éstos no han tenido gran avance ante la persistencia de las agresiones y discriminaciones tanto en el ámbito público como el privado.

Columna: Sociedad y justicia.

Encabezado: Propone la UCLA tratamiento binacional del tema. Arrecia el debate sobre la cifra de asesinadas en Juárez. Nadine Gordimer: invitada a presidir la marcha de mañana.

Periodista: Jenaro Villamil

Página 47

El comentario de este artículo fue dirigido al debate entre instancias oficiales de Chihuahua, organizaciones civiles y académicas en torno al número exacto de víctimas del *feminicidio* y las críticas contra el Instituto Chihuahuense de la Mujer por minimizar el impacto de los delitos sexuales.

La investigadora del Colegio de la Frontera Norte Julia Monárrez que en un estudio suyo haya sido utilizado en el reporte Homicidios de Mujeres: auditoría periodística. Ella niega llamar crimen pasional al que es cometido por un hombre desde su superioridad de género y mata a su pareja. Ésta identificó los crímenes como "*feminicidio sexual*", contabilizándolos a partir de 1993 hasta 2003 363 asesinatos, de los cuales 133 son de carácter sexual. Esta última cifra es mayor a los 90 que identifica el instituto y está más cercana a los datos de Amistía Internacional que en el mes de agosto en su informe *Muertes Intolerables*, contabilizó 370 homicidios, 137 con violencia sexual.

La investigadora rechazó la división entre crímenes seriales, pasionales y/o situacionales.

El apartado sobre Ciudad Juárez redactado por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, indica que para el Instituto Chihuahuense de la Mujer (Ichim) sólo 90 casos caen en la categoría de crímenes sexuales. Dos estudiosos del tema, Oscar Máynez y Julia Monárrez anotaron:

"Inmediatamente entraron en desacuerdo y hablaron de 98 y 128 respectivamente". El alto comisionado también calificó de inconcebible que "por los hostigamientos y la desesperanza sólo queden en Juárez 36 de las familias de las 90 asesinadas, según el Ichimu, las demás huyeron.

Por otra parte, el Centro de Investigaciones de Estudios Chicanos de la Universidad de California en los Ángeles (UCLA) emitió 12 resoluciones, en las que demandaron a los gobiernos de México y Estados Unidos que intervengan en la averiguación y solución de los asesinatos, exigieron que la congresista demócrata Hilda Solís y Guadalupe Morfín comisionada nacional en Ciudad Juárez "formen una alianza binacional que intervenga en el

esclarecimiento de los asesinatos de niñas y mujeres en la región”, así como que se haga público y se distribuya ampliamente “el informe que elaboró la misión de expertos de la ONU” que estuvo en Ciudad Juárez en octubre de 2002.

El domingo 23 de noviembre la escritora sudafricana Nadine Gordimer, la cual obtuvo el Premio Nobel en 1991 fue invitada para encabezar la protesta de madres de las víctimas el martes 25 en el Ángel de la Independencia.

Columna: Sociedad y justicia.

Encabezado: Intimidación, violencia física y abuso sexual, otras formas de ataque contra la mujer: Ssa. 90% de las mexicanas han padecido agresión psicológica.

Periodista: Carolina Gómez Mena

Página 47

En México cerca de 90 por ciento de las mujeres que viven con una pareja hombre han sufrido alguna agresión psicológica, 16 por ciento intimidación, 15.5 por ciento violencia física y 14 por ciento violencia sexual. Estudios revelaron que “casi la mitad de las mujeres que han sido víctimas de agresiones también han sufrido abusos sexuales por sus parejas”. De acuerdo a los datos de la Secretaría de Salud (Ssa), entre “30 y 70 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han sufrido la violencia de su pareja.

La justicia en esta materia tiene varios pendientes como actualizar las leyes contra los delitos sexuales, dejar de exculpar el estupro a cambio del matrimonio, tipificación del hostigamiento sexual, generar un sistema nacional para la prevención, tratamiento, información y evaluación con enfoque de género de la violencia en el país y crear un modelo especializado eficiente para la atención de las víctimas, sobre todo en delitos sexuales.

A escala global la situación no es nada favorable: de cada 10 casos de violencia en adultos, ocho ocurren en mujeres; una de cada tres mujeres en algún momento de su vida ha sido víctima de la violencia sexual, física o psicológica perpetrada por hombres; 33 por ciento de las mujeres de entre 16 y 49 años han sido víctimas de acoso sexual y la violencia de género es responsable de uno de cada cinco días saludables perdidos en mujeres en edad reproductiva.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la “violencia de pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infringida por los hombres.

Las razones del hombre para maltratar a su pareja son múltiples: “desobediencia, incumplimiento de tareas supuestamente femeninas (cuidado de los hijos, de la casa o preparación de alimentos) falta de dinero (pobreza y hacinamiento), el alcoholismo de él y los celos por sospecha de infidelidad, entre muchas otras.

En los últimos 50 años, se han producido más de 700 mil muertes violentas en el país, la mayoría fueron hombres (525 mil), y el resto (65 mil) mujeres. De éstas 80 por ciento fueron homicidios y 20 suicidios.

Milenio

Lunes 24 de noviembre de 2003.

Encabezado: Es una vergüenza el caso de las muertas de Juárez: CEM.

Periodista: Carlos Olvera.

Página 12

El obispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), calificó como una “vergüenza para el país y para la iglesia católica el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez e hizo un llamado a la sociedad para crear un espacio para que las mujeres puedan realizarse. También hizo referencia y descalificó los hogares en donde todavía prevalece un ambiente de machismo, siendo frecuente que la mujer sea víctima de violencia.

Argumentó que si la violencia física es grave, de igual forma la violencia psicológica que consiste en impedir que la mujer pueda desarrollarse en otras posibilidades y ejercer los derechos que le corresponden como ser humano.

En este sentido, hizo un llamado para que en México “vayamos creciendo en conciencia, en el respeto que se merecen las mujeres tanto en su condición de madre, esposa e hija y que la sociedad pueda crear el espacio para que pueda realizarse legítimamente “.

Uno Más Uno

Lunes 24 de noviembre de 2003.

Distrito Federal.

Encabezado: Manifestación en el Zócalo por muertas de Juárez.

Página 17

La información se enfoca en los sucesos del domingo en el Zócalo de la ciudad de México en donde miles de personas se dieron cita para manifestar su repudio por los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, en el marco de la Feria de los Derechos Humanos, exigiendo la equidad de género.

En el acto participaron un grupo de madres de las fallecidas, las cuales exigieron al gobierno federal intensificar las investigaciones en los más de 350 asesinatos, los cuáles en su mayoría siguen en la impunidad.

Las madres aseguraron que se manifestarán frente a los pinos el próximo martes para presionar al gobierno de Vicente Fox. Además, se realizó un homenaje simbólico por parte de diversas Organizaciones No Gubernamentales, las cuales pusieron en el Zócalo altares y cruces representando el acoso a las mujeres y la violencia intrafamiliar.

Columna: Sociedad y justicia

Encabezado: Red nacional de refugios.

Al año, por golpizas, un millón de mujeres son hospitalizadas.

Periodista: Patricia Muñoz y Carolina Gómez

Página 43

El artículo presenta que un millón de mujeres son hospitalizadas cada año debido a las golpizas por culpa de sus parejas.

Además proporciona el dato de que el 50 por ciento de mujeres que son presas por asesinato, mataron a sus cónyuges porque las maltrataban. Estos datos fueron expuestos por integrantes de la Red Nacional de Refugios para Mujeres Maltratadas.

Aseguraron que el problema de la violencia contra las mujeres es tan grave que inclusive el costo de los servicios policíacos en estos casos es equivalente a 2 % del producto interno bruto.

Alicia Leal, encargada de la comisión operativa de la red declaró que las estadísticas demuestran este problema desde mujeres humildes hasta las de alto nivel económico, también las analfabetas y las que tienen maestrías y doctorados. Incluso hay, señaló, esposas de altos funcionarios que están actualmente con todo e hijos en los refugios.

Además de Leal, Lidia Cacho y María Luisa Molina, quienes participaron en la conferencia, expusieron que lo que se precisa es hacer cambios legislativos que protejan a las mujeres contra la violencia familiar; desarrollar acciones conjuntas que garanticen una atención adecuada y la sobrevivencia de los refugios y albergues, así como de diversos estados promulguen leyes en la materia.

Por otro lado Salvador Campos Icardo secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, manifestó que en materia de promoción de los derechos de las mujeres para prevenir y abatir la violencia en su contra “falta mucho por hacer”, y lamentó que las acciones del gobierno en el rubro “no están a la altura de lo que hace falta”.

Además se dijo que en el país una tercera parte de las familias ha sufrido violencia, la cual, en mayor porcentaje, es ejercida contra la mujer. (Notas similares: El Universal. Página A18. Periodista Liliana Alcántara y Milenio, página 14. Periodista Eugenia Jiménez.)

Columna: Sociedad y justicia

Encabezado: Familias de desaparecidas y la comisionada Morfín se reunirán para “empatar cifras”.

Gobernación: en el caso Juárez ha habido negligencia y corrupción de autoridades.

- Acepta Creel que el plan gubernamental para el tema no considera la realidad de la entidad.

Periodista: Angélica Enciso L.

Página 43

Un grupo de madres y representantes de ONG's que demandaron el esclarecimiento de las desapariciones y asesinatos contra mujeres se reunió durante dos horas en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación con Guadalupe Morfín, y casi a la mitad del encuentro se incorporó Santiago Creel. (Notas similares: El Universal. Página A18. Periodista Liliana Alcántara y Milenio, página 14. Periodistas Enidh Álvarez y Rocío Tapia).

Lucha Castro, abogada del grupo de justicia para nuestras hijas, dijo que el Secretario de Gobernación declaró que no sólo se trataba de reconocer el problema, sino de tener los medios para diagnosticar y establecer un programa de acción. Además reconoció que el programa de 40 puntos de la comisionada fue elaborado sin considerar la realidad de Ciudad Juárez, y por tanto expresó disposición para hacer un diagnóstico común, con el propósito de terminar con la guerra de cifras que insulta a las familias.

Además, aseveró que en cuanto a los expedientes que tienen en su poder pretenden mostrárselos al Presidente para señalarle todos los casos de homicidios seriales y sexuales que no han sido considerados por las autoridades judiciales.

Las madres dieron ejemplos de asesinatos contra mujeres cuyos expedientes no existen y no están considerados por la procuraduría como feminicidios

Agregó que una señal de disposición para el diálogo sería que el Presidente recibiera a las madres y diera los recursos necesarios a Guadalupe Morfín para hacer su trabajo. Ésta lamentó las declaraciones del presidente Fox plasmadas en el periódico estadounidense "Washington Post", en el que argumentó que en las investigaciones no se había "encontrado" ni corrupción ni negligencia". Esto fue, según Castro una bofetada para las organizaciones y para las madres.

Milenio

Martes 25 de noviembre de 2003.

Nota completa.

Columna: México.

Encabezado: Fox recibirá el informe del caso Juárez en privado. El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos dijo que este asunto es como las heridas, "si se curan en lo oscuro luego sale pus".

Periodista: Eugenia Jiménez.

Página 12

El artículo hace alusión a la información ya nombrada en la portada.

En el seguimiento del informe de la CNDH, el presente periódico llegó a la conclusión de que el acto público se convirtió en privado tanto por la severidad del informe como por dar a

conocer que el periodista Joaquín López Dóriga asistiría en su calidad de consejero honorario de la CNDH.

Se anunció que el grupo de mujeres sería recibido este martes por el Presidente en los Pinos, pero después de que Soberanes ya se haya retirado.

A diez años de los asesinatos, la lectura que dio el ombudsman nacional del caso fue calificada de “repugnante” y consideró que la CNDH se está quedando sola en esta denuncia, porque después de tanto tiempo hay una “resequedad e indiferencia”.

Se destacó que los informes proporcionados a la CNDH y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la procuraduría estatal no coinciden. Además de que hubo falsedad de información. Se recalcó de igual forma que si las mujeres hubieran pertenecido a otro sector social no tan vulnerable, no se habría procesado con tanta negligencia e impunidad.

Columna: México

Encabezado: Exigen en España aclarar “el baile de cifras” sobre las muertas Juárez.

Periodista: José Antonio López.

Página 13

Congresistas y representantes de Organizaciones no Gubernamentales españolas pidieron una explicación en cuanto al baile de cifras a Patricia Olamendi, subsecretaria para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien tras su visita a Madrid dejó más dudas que certezas.

Jean Díaz- Guijarro, representante de amnistía Internacional en el mes de marzo de 2003, el gobierno de México nos dio una lista donde se aseguró que había 69 desapariciones, no obstante en agosto de ese mismo año el dato fue de 217 casos. Además puntualizó que en su encuentro con Olamendi le preguntaron muchas cosas, pero no les respondió y se limitó a entregar documentación y a comentarles que el gobierno federal se había hecho cargo del asunto.

La observación que ésta hace fue que las autoridades locales son las que siguen cubriendo la investigación y luego pasan la información al gobierno federal.

La diputada Micaela Navarro del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) indicó que otra de las cosas que les dijo Olamendi es que la mayoría de los casos ya están resueltos.

Con base en lo anterior, Amnistía Internacional pidió más ocupación en el asunto al gobierno del Presidente Vicente Fox ya que, dijo, no basta con reconocer que existen los asesinatos y desapariciones. Además dijo que no es posible que el problema se limite a ser clasificado de violencia intrafamiliar.

Micaela Navarro y Díaz-Guijarro coincidieron en señalar que Guadalupe Morfín no estuvo presente en las reuniones de Olamendi con legisladoras ONG's españolas, contrario a lo expuesto por Olamendi.

Columna: México

Encabezado: Se hospitaliza un millón de mujeres por violencia familiar.

Aurora del Río, representante de la Secretaría de Salud, dijo que este año se entregaron 34 millones de pesos para los 14 refugios que existen en el país para mujeres golpeadas.

Periodista: Eugenia Jiménez.

Página 14

Las mujeres si llegan a abandonar al esposo por violencia disminuye hasta el 75% su nivel económico.

No obstante, este periódico incluyó información importante; Alicia Leal además dijo que el 40% de los suicidios de mujeres en México están asociados con la violencia intrafamiliar. El 30% de la salud de las mujeres es disminuida, a veces quedan incapacitadas o se producen abortos.

Los factores de los agresores es el considerar a la mujer como su propiedad y el matrimonio como un contrato de compra. Ésta destacó que existe una cifra negra porque además de no denunciarse el maltrato, muchas mujeres lo esconden y dicen que se cayeron o que tuvieron un accidente.

Por su parte Aurora del Río, representante de la Secretaría de Salud subrayó que en el 2003 se etiquetaron 34 millones de pesos para los 14 refugios que existen en el país para mujeres golpeadas y se está sensibilizando a los médicos para que denuncien todo caso de violencia que lleguen a los hospitales, ya que muchos no lo hacen.

La última participación fue de Lidia Cacho, de la Red Nacional de Refugios, explicó que a estos lugares llegan las mujeres después de haber buscado ayuda en cinco o siete

organismos antes. Destacó también, que el ministerio público no ayuda porque aún existen muchos estados donde la violencia familiar no es considerada como delito.

El universal

Martes 25 de noviembre de 2003.

Nota Completa

Columna: México

Periodista: Liliana Alcántara.

Página A18

Encabezado: Reporta la Organización Mundial de la Salud (OMS) el asesinato de más de 3 mujeres al día en el país.

Primeramente, se planteó una serie de ejemplos, relacionados a los asesinatos de mujeres, que precisamente no son de Ciudad Juárez; el objetivo de ello fue que la violencia y asesinato de mujeres se está generalizando en otros estados de la República.

Nuevamente es retomado el dato proporcionado por la Organización Mundial de la Salud y publicado en la primera plana de este periódico, la interpretación a la que se llegó fue que de cada 7 homicidios de hombres, una mujer es asesinada.

Se informó que el instituto Mexicano de las Mujeres evaluó el cumplimiento del Programa Nacional por una Vida sin Violencia 2002-2006.

Entre sus líneas de acción estableció: promover que la población tome conciencia sobre los temas de la violencia en la familia, fomentar la creación de programas preventivos, proponer la investigación del tema, así como campañas que propicien la integración de los hombres en actividades del hogar.

Nota completa

Columna: Cultura

Encabezado: Mujeres unen su arte contra la violencia.

El metro Pino Suárez, la Asamblea y el Museo de la Ciudad serán testigos de la lucha artística contra la discriminación.

Periodista: Mariana Berlanga.

Página F4

En este día se exhibieron exposiciones de pintura y escultura en el metro Pino Suárez, alrededor de 27 pintoras se unieron para protestar contra los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

Yan María Castro, directora de MujerArte, organización civil que desde 1996 ha organizado este tipo de eventos declaró: "Nuestro objetivo es denunciar a través del arte. El arte como un instrumento de denuncia, de combate para crear conciencia y sensibilizar a la ciudadanía de algo tan terrible y dramático. El arte debe ser un vehículo para reflejar la realidad en todos sus aspectos y todas sus vertientes, y en especial, la realidad social".

Alrededor de 70 artistas mexicanos y extranjeros participaron durante este encuentro que concluyó el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

El encuentro no sólo fue nacional a causa de que a la directora le llegaron cartas, solicitando la participación de extranjeros, por ello fue también de carácter internacional.

Se anunció de misma forma la participación de la actriz Elia Castro en la obra de teatro *Rubor de Viento*. Ella opinó que el compromiso social del artista es fundamental para la transformación de la realidad. Considero que la obra a sido útil para denunciar el feminicidio en la frontera norte del país, además ella cree que ésta ha tenido un efecto positivo en la gente y ya no ven el problema como un dato frío.

El arte, hecho por y dirigido a mujeres no sólo trató los casos de Ciudad Juárez o la violencia física, psicológica y sexual contra éstas, también busca cuestionar el papel que la mujer ha desempeñado en la sociedad y reclama un mayor reconocimiento y libertad. Ochy Curiel, cantante y compositora dominicana que en la actualidad radica en México, dio un concierto el jueves 27 de Noviembre. Ella declaró: "A mí me toca especialmente, porque ese día (el 25 de noviembre) fue instituido a propósito del asesinato de tres mujeres dominicanas en la

última etapa del dictador Rafael Trujillo. Yo comienzo el concierto dando esta información, porque la gente muchas veces no sabe de donde viene”.

La Jornada

Miércoles 26 de noviembre de 2003.

Nota completa

Columna: Sociedad y justicia

Encabezado: Familiares de víctimas piden al Presidente que cumpla su palabra y se haga justicia. “Fox, castiga a los asesinos de mujeres en Ciudad Juárez, ya sabes quiénes son”.

Periodista: Víctor Ballinas.

Página 50

La nota menciona la marcha realizada por las madres de las víctimas, el martes 25. Las consignas fueron las siguientes: “¡Fox, castiga a los asesinos, ya sabes quiénes son, si no respondes, eres cómplice”, “ni una muerta más, ni una muerta más... Fox, escucha, queremos de regreso a nuestras hijas... Justicia, justicia, justicia! Francisco Barrio, actual diputado federal y ex gobernador de Chihuahua, y Patricio Martínez, mandatario estatal en la actualidad, son una vergüenza nacional”, “Fox, Fox, ¿quién las mató? Fox, Fox, ¿quién las mató?, esa es la pregunta y esperamos tu respuesta”; coreaban los casi 2,000 manifestantes. Mientras que las madres gritaban por el micrófono: “Fox ya sabe los nombres de los asesinos. Ya se los dijimos a mediodía. Ya los saben. Los asesinos ya están aquí en el Distrito Federal. Están en el gobierno federal, en la secretaría de Seguridad pública (SSP) y en la Secretaría de la Función Pública”. Y después continuaron: “Le entregamos al Presidente los expedientes de corrupción, de la impunidad, de las complicidades, de las omisiones, de la negligencia. Antes se escuchaba que no sabía. Queremos creerle, pero ahora ya lo sabe y si no actúa será cómplice...Justicia... justicia...justicia hasta cuándo”. En la escena también se encontraban dos personalidades, Rosario Ibarra de Piedra y Rosario Robles. La primera afirmó que Fox alude muchas cosas, además de criticarlo por evitar el acto público y convertirlo en privado. Por su parte Rosario Robles recalcó la creación de una instancia federal con facultades plenas para investigar porque el problema es una causa nacional, ya rebasó el ámbito estatal. (Notas similares: Milenio Página 14)

Columna: Sociedad y justicia

Encabezado: Fox sobre el caso Juárez: “a veces escasea la justicia en nuestro país.

- Familiares de desaparecidas afirman que no le darán al mandatario “un cheque en blanco”.

Periodista: Juan Manuel Venegas.

Página 48

El presidente Vicente Fox recibió a las madres de las víctimas por primera vez en una década, reconoció que la Justicia en nuestro país “a veces escasea”, con ello comprometió al gobierno en dos tareas: “investigar los crímenes y reparar el daño”, así como “evitar nuevos daños”.

De acuerdo a la nota, eran diez madres, cinco de Juárez y cinco de la ciudad de Chihuahua, pero, además llegaron a la Residencia Oficial de los Pinos acompañados por familiares de otras víctimas. Respondieron al ofrecimiento del presidente de recibirlas cuando visitó Nuevo México el 4 de noviembre de 2003. La duración de la reunión fue de más de 90 minutos.

El presidente recibió previamente el informe de la CNDH (263 asesinadas en Juárez y de las 4,500 desaparecidas en Chihuahua). Reconoció el problema e hizo suyas algunas ideas propuestas por la Comisión: un banco de datos a escala nacional de desaparecidas. Pidió al procurador Rafael Macedo de la Concha –también presente- a elaborar un patrón de desaparecidas y reforzarlo con un banco de información de ADN tanto de las víctimas como de sus familiares. Guadalupe Morfín pidió a las Universidades de Educación Superior apoyar a la procuraduría con especialistas en genética para acelerar el trabajo.

Por su parte en conferencia de prensa que ofrecieron poco antes de salir de la casa presidencial, las señoras Norma Andrade, Norma Ledesma y su abogada Lucha Castro exigieron la reparación del daño; fincar responsabilidades a los funcionarios de la procuraduría de Chihuahua que permitieron la impunidad durante 10 años y castigo por su negligencia. Además del apoyo económico ya que ellas pagaron los funerales de éstas que no murieron de muerte natural. Acusaron al gobernador de Chihuahua, Patricio Martínez de haber incumplido en su palabra y de permitir la impunidad, además de calificarlas como “viejas escandalosas y argüenderas. Además le informaron al Presidente la fabricación de “chivos expiatorios” y de pruebas para desviar la atención: confesión bajo tortura, negligencia de las autoridades y ocultamiento de pruebas y de cadáveres. Para las madres

de las víctimas es claro que los involucrados no son sólo de ciudad Juárez, sino ahora son autoridades de la ciudad de Chihuahua. (Notas similares: Milenio Página 14, Periodista Patricia Ruiz. El Universal Página A27 Periodista José Luis Ruiz. Crónica Página 14 Periodista Marcela Ojeda).

Columna: Sociedad y justicia

Encabezado: Al gobierno "le ha valido" el asunto de los feminicidios en Chihuahua, dice Soberanes.

Periodista: Juan Manuel Venegas.

Páginas 48-49.

Los hechos demuestran que en el caso de las mujeres asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua al gobierno "le ha valido", declaración de José Luis Soberanes después de presentarle al Presidente su informe, exigiéndole darle al tema la dimensión "problema de Estado", le propuso dejar atrás los duelos y los quebrantos para pasar a la investigación y castigo a los culpables y que las autoridades federales cumplan sus obligaciones "pues hasta el momento han hecho poco".

EL Comisionado lanzó una pregunta al aire ¿Hasta cuándo tenemos que esperar?, al mismo de advertir que la CNDH "ha traído la verdad al poder para que ahora el gobierno le dé poder a la verdad".

Ante la negativa de Fox de realizar el acto público, Soberanes declaró que la Secretario de Gobernación le notificó la cancelación: "No me dieron argumentos (...) Simplemente explicaron que fue un problema de formato, que no se encontró el formato adecuado".

Soberanes dijo que primero le cancelaron el día viernes por motivos de agenda y luego que se presentara a la audiencia privada el martes a una audiencia privada. Después dio a conocer el nombre de la persona que desde la Secretaría de Gobernación hizo el cambio del programa: Daniel Cabeza de Vaca, subsecretario de esa dependencia.

La exigencia que como representante de la sociedad exigió al titular del ejecutivo fue en relación con la terminación de argumentos y que debe de iniciar la de las investigaciones realizadas por el Ministerio Público.

Las propuestas que Soberanes planteó al ejecutivo, de primera cuenta fueron la intervención del gobierno norteamericano en el caso Juárez a través de la intervención de la Oficina

Federal de Investigación (FBI), petición que tiene que venir por parte de la PGR, porque, explicó que es muy fácil que una persona estadounidense venga a hacer fechorías y regrese a su país sin ningún problema; además de la creación de un registro nacional de personas desaparecidas, que sería muy importante para el trabajo de fiscalía.

Fue el comisionado tajante al alertar sobre los riesgos de que no se avance en las pesquisas. “Acuérdense que no nada más es el caso Chihuahua, ¡eh!, tenemos casos en Nogales, León...Entonces, es un fenómeno que ya se está repitiendo, ¡y aguas!, que no se nos vaya a volver esto una epidemia”.

Demando al presidente pasar de los dichos a los hechos. En cuanto a los dichos, el Presidente de forma clara se ha comprometido, pero que estos dichos se conviertan en hechos, porque en los hechos al gobierno “¡sí le ha valido!” el caso Juárez. (Notas similares: Milenio Portada y México Página 14 Periodista Patricia Ruiz. El Universal Portada, México Página A27, Periodista José Luis Ruiz y Opinión: "Campos Elíseos El paseo de la política Página A37 Periodista Katia D' Artigues. Crónica Página 15 Periodista Marcela Ojeda).

Columna: Sociedad y justicia

Encabezado: Madres de jóvenes desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua.

“Hasta que encuentren a los asesinos de nuestras hijas nos vamos a callar”.

Periodista: Jenaro Villamil.

Página 48

Las madres de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez le recordaron que le dan un voto de confianza, pero que sólo los hechos confirmarán sus apreciaciones. Ellas declararon en sus recorridos efectuados a partir del viernes 21 de noviembre de 2003 que ya no quieren promesas, sino asesinos confesos.

Ante abogados de la cooperativa Pascual, del secretario de Gobernación, Santiago Creel, y del presidente Vicente Fox, la delegada de madres y activistas también exigió que se finquen responsabilidades a ex funcionarios del gobierno de Francisco Barrio, que en la actualidad se encuentra en la Secretaría de la Función Pública, por “negligencia, encubrimiento o participación” en distintos delitos relacionados con los crímenes; éstas exigieron que se investigue la participación de Francisco Molina Ruiz, ex procurador estatal y ex director de la

lucha contra las drogas; de Alejandro Castro Valles, ex primer comandante de la Policía Judicial chihuahuense, y su escolta, Jaime Gurrola.

Al presidente Vicente Fox le entregaron un largo reporte de la CNDH sobre las negligencias y omisiones del caso desde 1995. El procurador Rafael Macedo de la Concha se comprometió a leer sus demandas y enlistó los logros del gobierno federal desde que se impulsaron las 40 acciones del Plan Integral de Seguridad Pública. A más de 100 días del inicio de este programa que la opinión y las peticiones de las madres de las víctimas fueron escuchadas en Los Pinos.

Las madres coincidieron en que este informe carece de la fuerza que ellas demandaron. Querían una recomendación y no un reporte más de los sin números de las irregularidades que ya conocen.

La jornada

Miércoles 26 de noviembre de 2003.

Sociedad y justicia

Encabezado: “El único pecado de las víctimas es ser mujeres” dicen. Artistas piden a premio Nóbel que se pronuncie contra el *feminicidio*.

Periodistas: Carolina Gómez, Ciro Pérez, Ángeles Cruz y Rosa Elvira Vargas.

Página 52

Escritores, organizaciones no gubernamentales y familiares de las víctimas solicitaron a Nadine Gordimer, premio Nóbel de Literatura que hiciera una declaración pública en contra del peligro de muerte de lo que significa ser mujer en el país. En la carta dirigida a la escritora se expresa el secuestro, abuso sexual, tortura, mutilación y asesinato de las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Además se manifiesta la Misoginia, odio y desprecio por las mujeres, abuso de poder por parte de los hombres, junto con la impunidad generalizada en el país y la falta de consideración por parte de las autoridades del derecho a vivir como seres humanos.

Milenio

Miércoles 26 de noviembre de 2003.

México

Redacción. Ciudad de México.

Encabezado: Marta Sahagún se compromete a proteger los derechos de la mujer.

Página 11

Junto con las primeras damas y esposas de los jefes de Estado Rosa Gómez de Mejía (República Dominicana) y María Gloria Penayo de Duarte (Paraguay); Marta Sahagún se comprometió al lanzamiento de campañas de difusión de los derechos fundamentales de la mujer. La campaña consiste en concientizar sobre la violencia que sufren las mujeres, además del costo económico- social y de visualizarla como una valiosa copartícipe tanto en el proceso de gobernabilidad democrática como en el desarrollo de la sociedad. Reiteraron su compromiso de alentar iniciativas para sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres. La primera dama exhortó a las mujeres víctimas de violencia a romper el silencio, acabar con la simulación de la relación estable y armónica. Se requiere del cambio, no sólo de las mujeres, sino también en los hombres ya que tres de cada cinco mujeres son violentadas por parte de sus parejas. (Notas similares: La Jornada Página 52 Suplemento Agenda. El Universal Página 26 Periodista Ruth Rodríguez).

El universal

Miércoles 26 de noviembre de 2003.

México

Encabezado: Al año 12 mil mujeres mueren por violencia.

Periodista: Ruth Rodríguez

Página 26

Patricia Espinosa estimó que en México mueren 12 mil mujeres al año a causa de la violencia familiar. Su preocupación radica en el machismo, factor predominante, así como la educación. La reunión finalizó con un encendido de velas que mujeres realizaron como homenaje de las víctimas de la violencia.

En cuanto a las partes más golpeadas de cuerpo femenino la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las mujeres presentó los siguientes resultados:

- Cabeza/cara/cuello: 1,175.
- Hombro/brazo/antebrazo: 1,130.
- Tórax/pecho: 416.
- Mano: 403.
- Abdomen: 254.
- Pelvis / coxis: 238.
- Muslo/pierna/pie: 717.

El universal

Miércoles 26 de noviembre de 2003.

México

Encabezado: Piden justicia. Recurrirán a la Corte Internacional.

De los corresponsales

Página 32

En la conmemoración del día internacional de la no violencia marcharon en siete estados para exigir el esclarecimiento de los crímenes de mujeres, éstos fueron: Guanajuato, Tamaulipas, Morelos, Monterrey, Jalisco, Coahuila y por supuesto Ciudad Juárez. Ante la falta de esclarecimiento de los crímenes de mujeres y el incumplimiento de las autoridades al considerar los crímenes de carácter pasional o situación simple de violencia, no sólo de Ciudad Juárez, sino en los Estados ya mencionados, advirtieron que recurrirían a la Corte Internacional para exigir justicia.

La Jornada

Jueves 27 de noviembre de 2003.

Sociedad y justicia

Encabezado: Cuestionan en San Lázaro el subejercicio del instituto. Defiende la titular de Inmujeres *legalidad* de contratos sin licitación.

Periodistas: Enrique Méndez y Roberto Garduño

Página 47

Patricia Espinosa Torres presentó a las legisladoras el miércoles 26 un documento de 31 cuartillas en donde sólo dedica cuatro líneas a la problemática de Ciudad Juárez, en ellas se explica de manera breve el Fondo Proequidad, en donde se otorga asesoría intrafamiliar, la atención a las trabajadoras del hogar y la posibilidad de coadyuvar en la erradicación de la situación de violencia que vive la población femenina de esa ciudad.

La Jornada

Jueves 27 de noviembre de 2003.

Sociedad y justicia

Encabezado: Señalan organizaciones civiles incongruencia en el informe presentado por la CNDH. Exigen castigo a culpables de crímenes contra mujeres en Juárez, no otra fiscalía.

Periodistas: Genaro Villamil

Página 48

Después de la lectura del informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, madres de las víctimas y especialistas presentes en el acto coincidieron en calificar el documento como "claro y fuerte", sin embargo señalaron una incongruencia en el documento, ya que la CNDH pidió el esclarecimiento de una fiscalía, cuando el propio reporte criticó los avances de las investigaciones de la fiscalía. No se desea otra fiscalía, sino castigar a los culpables.

Por otra parte según las organizaciones civiles la CNDH en su documento cuando reconoce que el Estado ha cometido omisiones, en realidad lo que está diciendo es que existe complicidad de funcionarios del gobierno. Lo que ha faltado es que se establezca las verdaderas responsabilidades del Estado. Además fue cuestionado de manera tajante el

desaire que los senadores hicieron a la presentación del informe, así como la actitud del presidente Fox de mandar un videomensaje en lugar de que se hiciera presente en Ciudad Juárez, faltando voluntad política para resolver los feminicidios. (Nota similar: Milenio, página 11, periodista: Eugenia Jiménez, suplemento: México El Universal, suplemento México, página A21 Periodista Liliana Alcántara).

La Jornada

Jueves 27 de noviembre DE 2003.

Sociedad y justicia

Encabezado: Pide la comisionada evitar "sesgos partidistas". El gobierno no pretende minimizar el problema de los asesinatos: Morfín.

Periodistas: Alonso Urrutia

Página 48

Guadalupe Morfín al ser cuestionada por el desinterés gubernamental por resolver los crímenes, ésta señaló que no hay tal minimización del problema, el hecho de que se recibiera a las madres de las jóvenes asesinadas es el principio del reconocimiento del problema.

En cuanto su función de comisionada, reconoció sus limitaciones en el orden penal, su posición será sólo de ombudsman específico que hará los señalamientos específicos, insistiendo de igual manera en el cumplimiento de las recomendaciones que distintos expertos en el tema han realizado al Estado mexicano. Respecto a la postura del Presidente al haber tenido la reunión privada con el ombudsman se le dio peso a la intimidad y al respeto del dolor de las madres. Ante la declaración de Soberanes de que al gobierno le "ha valido" el caso Ciudad Juárez, ésta dijo que en efecto, las instituciones han llegado tarde. (Notas similares: Milenio, suplemento México, página 11 Periodista Francisco Garduño y Julián Andrade. El Universal, suplemento México, página A21 Periodista Juan Arvizu).

El Universal

Jueves 27 de noviembre de 2003.

México

Encabezado: PGR: Asunto de Estado el caso Juárez.

Periodista: Silvia Otelo

Página A23

Rafael Macedo de la Concha titular de esta instancia expresó su opinión sobre el informe, señaló que hay terribles omisiones en las indagatorias. Sin embargo fue preciso al señalar que el fiscal general a cargo está trabajando intensamente. Dijo que apoyaría las peticiones del comisionado Soberanes. (Nota similar: Milenio, suplemento México, página 11, periodistas: Francisco Garduño y Julián Andrade).

La Jornada

Viernes 28 de noviembre de 2003.

Sociedad y justicia

Encabezado: PGR: Se han dado pasos para dar una respuesta integral al problema en Juárez, sostiene. Con listas de "logros" responde Creel a inquietud del PEN Club sobre *feminicidio*.

Periodista: Alonso Urrutia

Página 46

En un encuentro con escritores de diversos países agrupados en la organización PEN Club Internacional, la Comisionada Guadalupe Morfín se comprometió al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos internacionales. Creel y Morfín dieron respuesta a una carta de los escritores dirigida a Vicente Fox que fue leída durante la reunión en la que ellos expresaron su repudio a los asesinatos de mujeres. Señalaron que es un clamor internacional el resolverlos, ya que avergüenza a la nación. Morfín aseguró trabajar en una agencia de reconciliación social en el diseño de fórmulas específicas con la finalidad de la reparación del daño y en la reconstrucción del tejido social.

(Nota similar: El Universal, suplemento México, página A23, periodista: Julián Sánchez).

Milenio

Viernes 28 de noviembre de 2003.

Acentos (Opinión)

Encabezado: "De la violencia contra las mujeres"

Investigador: Mario Luis Fuentes

Página 26

Además del problema existente en Chihuahua las autoridades federales, estatales y municipales deben de tomar conciencia de que la violencia y el maltrato ejercido contra las mujeres refleja la profunda desigualdad y discriminación en el país.

A partir del siglo XX es entonces cuando la perspectiva de género es prioritaria para los gobiernos. El tema de la violencia física y psicológica contra las mujeres en México es uno de los mayores rezagos sociales, políticos y jurídicos de una cultura represiva contra el sexo femenino y como un indicador de atraso como sociedad y como cultura.

El mensaje de Noeleen Heyzer, directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), señaló que una de cada tres mujeres será violada, golpeada y forzada a tener relaciones sexuales, o abusada en el transcurso de su vida. Para que realmente un país pueda ser catalogado como democrático, se tiene que transformar las estructuras jurídicas y de salud, así como avanzar en la cultura ciudadana, involucrando a hombres como a mujeres. La Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres 2003 muestra una situación preocupante en relación con los programas sociales que impulsarían la visión de género; lo cierto es que los avances reales han sido pocos las mujeres siguen viviendo la discriminación a consecuencia de una cultura de la legalidad porque las autoridades no están conscientes del problema, miedo de las víctimas y falta de conocimiento de sus derechos. La violencia contra las mujeres es un síndrome sociológico y cultural con hondas raíces culturales, históricas y jurídicas.

Milenio

Viernes 28 de noviembre de 2003.

Tendencias (Opinión)

Encabezado: Ni con el pétalo de una rosa.

Periodista: Blanca Valadez

Página 42

El Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) de la PJDF ayuda a los hombres que buscan cambiar sus conductas agresivas. La subprocuradora de Atención a víctimas Bárbara Yllán dijo que aparte del DF, en Veracruz existen espacios parecidos, no obstante el resto de los Estados carece de este tipo de centros o instituciones. La razón por la cual los hombres son violentos no se atribuye al efecto del alcohol o las drogas, sino por un aprendizaje previo y en casos mínimos por un desorden psicopatológico. A partir de los datos proporcionados del CIVA, el 92% de sus casos tienen que ver con los modelos de aprendizaje asimilados desde la infancia y adolescencia. Es decir que el hombre golpeador es un hombre común y corriente que utiliza la violencia y el control para comunicarse con otros, incluso para expresar afecto.

Algunos de los rasgos característicos de un hombre violento son los siguientes:

1. Baja tolerancia a la frustración. Eso significa que las cosas deben de hacerse como ellos dicen porque de lo contrario habrá molestias.
2. Problemas con el control de impulsos. Esto es que socialmente con otras personas son de una manera y en la intimidad son agresivos específicamente con su pareja.

Una persona agresiva comienza por el maltrato emocional. Comienza con las imposiciones sobre el vestir, el hacer, con quién salir, etc.

Cuando la pareja comienza a pedir permiso al marido, como si ésta fuera menor de edad, cede prácticamente su voluntad y control de su vida. Una vez que se agota la intimidación se pasa a la violencia física y sexual. El maltratador puede pertenecer a cualquier rango de edad, posición social y grado escolar.

Milenio

Viernes 28 de noviembre de 2003.

México

Encabezado: "Fox ha sido muy blando en el caso Juárez".

Periodista: Eugenia Jiménez

Página 19

María Esther Chávez Cano de la organización "Casa Amiga", aseguró que el presidente Fox le ha faltado voluntad política para atender la problemática en Chihuahua, su interés responde por la presión internacional. Existe manipulación en las cifras. Se le exige al presidente una comisión binacional en la que participen autoridades federales y del FBI, porque las autoridades locales pierden las pruebas. Ésta reiteró su desacuerdo con el comisionado de los derechos humanos al querer crear una fiscalía especial, consideró que más bien se le debe apoyar en todo a la comisionada Guadalupe Morfín.

3.2.3 Programas de Televisión

En este apartado se presentan las ideas más importantes de tres programas transmitidos los días 25 de Noviembre, 30 de Noviembre y del 3 de Diciembre del 2003, en relación con el tema de la violencia contra las mujeres.

Programa: Violencia familia. Canal 11, transmitido el día 25 de noviembre de 2003, diez de la noche.

El programa consistió en mencionar los papeles preexistentes que determinan al dominante y al dominado (sumisión).

Las desigualdades entre hombres y mujeres son determinadas por la educación: "aguantarle todo al marido porque Dios así lo estableció".

En varios de los segmentos aparecieron varios expertos en el tema; entre ellos destacó la antropóloga y ahora diputada del Partido de la Revolución Democrática Marcela

Lagarde. Mencionó la participación de la familia tradicional como ejecutora de una educación inequitativa y por lo tanto generadora de violencia.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, cada quince minutos una mujer es agredida.

El machismo fue clasificado como la superioridad comparado con el género femenino, es un patrón en el cual la mujer le sirve al hombre.

Dentro del contexto de violencia se construye una muralla del silencio en donde el hombre es agresivo y la mujer por vergüenza se calla.

El macho típico es por consiguiente un ser reprimido que realiza un papel impuesto socialmente, su vulnerabilidad depende del temor a perder el poder.

Los hombres pueden controlar los tiempos, gastos y actividades de las mujeres.

La sociedad patriarcal asigna roles que legitiman el control y la dominación.

Datos generados por el Banco Mundial en el año 2002 declararon que la violencia intrafamiliar causa tantas muertes como el cáncer.

Por lo anterior la violencia de género daña la salud y derechos humanos y permea socialmente.

También fueron presentados testimoniales de mujeres que sufrieron agresión por parte de sus parejas de diferentes estratos sociales, manteniendo su identidad en anonimato.

No pudo pasar por desapercibido el caso de Ciudad Juárez, catalogado como un problema de misoginia y despojo de la dignidad del cuerpo.

La violencia intrafamiliar es una desvalorización de la mujer. Cuando la mujer se impone, ésta se libera y tiene un mayor horizonte de vida.

Una de cada cinco usuarios de los servicios de Salud sufre violencia, de acuerdo a la Secretaría de Salud.

Con relación a la Red Nacional de Refugios para el año 2004 se incrementarán quince albergues más.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró que el 21% de sus usuarias son violentadas por su pareja.

Se propuso que los hombres deben darle un valor distinto a la masculinidad, siendo seres humanos con emociones y sensibilidades.

La violación de las mujeres fue considerada como una violación de los Derechos Humanos.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con su propuesta “por una vida sin violencia” concentró sus esfuerzos en la atención a las víctimas de violencia, manifestado de la siguiente forma:

- 14 Institutos.
- 14 Instituciones gubernamentales.
- 2 organizaciones civiles.

INMUJERES consideró de suma importancia coordinar la justicia, salud y trabajo en beneficio de la superación personal femenina.

Programa: Perspectiva. Canal 11, transmitido el día 30 de noviembre de 2003, nueve de la noche.

La conductora Elisa Alanís entrevistó a la directora del Instituto de las mujeres (INMUJERES), Margarita Velázquez; Diva Madamira Astenúm de la Comisión de

Equidad y Género de la Cámara de Diputados y Teresa Rodríguez Directora Regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Una de las propuestas declaradas en el programa fue no sólo trabajar con las mujeres, sino también con los hombres.

En la parte jurídica se expuso el compromiso de las legisladoras y legisladores a entregar mejores y mayores resultados a las mujeres. Además de la creación de redes de apoyo para las mujeres denunciantes.

La violencia contra las mujeres es ejercida por el simple hecho de ser mujeres. Con base en esto se propuso romper con el mito de que es un asunto privado, es al contrario un asunto público y social.

Diva Madamira declaró que los Estados deben entrar en la legislación del problema de violencia intrafamiliar.

Su opinión se dirigió al respeto a la dignidad y a la vida con equidad entre hombres y mujeres, esto a partir de aprender desde pequeños el respeto hacia el otro por medio de la educación transmitida por los maestros.

Después se retransmitió una entrevista que dio la primera dama Marta Sahagún de Fox el día 25 de Noviembre a la conductora Elisa Alanís. Ella se divulgó de la siguiente forma:

“Romper el silencio, denunciar y hablar fuerte. Cambio de actitud y llegar al consenso en contra de la violencia contra las mujeres. La violencia es de ámbito público.

Ser respetada como un sujeto y no como objeto, sin importar clase social. Poner un hasta aquí.

Disfrutar en pareja, de manera pareja.

La desigualdad de Educación es inculcada por las propias mujeres.

No repetir modelos que lastiman el interior de las mujeres. Acabar con la simulación, romper con moldes que hacen daño a la sociedad y que dañan a los hijos, creando un modelo de temores y de miedos.

Tener el Valor de hablar. La propia mujer se hecha la culpa de los golpes recibidos. La violencia y golpes no son sinónimo de amor.

La lucha no es por la fuerza sino con tranquilidad y fortaleza, haciendo valer nuestros derechos en paz. Tenemos que ser más las que tenemos que dar esta lucha.

El poner límites es importante en la relación de pareja y familia. La buena relación tiene que tener límites. En el momento en que la dignidad otorgada por naturaleza es lastimada es indicio de actuar, ejercer el derecho que tenemos los Estados; tienen que hacer valer el derecho mediante las leyes.

Cambiar de actitud entre mujeres y hombres para fortalecer la estructura social. Tres de cada cinco mujeres son violentadas. Un millón tienen que recurrir en asuntos de salud. Es terrible.

La educación y la información es un poder importante porque genera la autoestima. La política de la equidad de género lleva becas para que sean utilizadas por mujeres. Luchar por conquistar los espacios políticos. Pero los hombres deben luchar por la conquista a los espacios domésticos y no es una aberración.

Yo seguiré empujando el tema. Las mujeres deben tener valor de poner límites. El corazón es engañoso, decir ya no más violencia; poner un hasta aquí. Hacer una inercia maravillosa para vivir en un país mucho más armónico”.

En cuanto terminó la transmisión, se realizaron las observaciones finales, en donde sobresalió la falta de leyes que protejan a los más débiles. Se les hizo un llamado a los legisladores para la creación de leyes más justas.

Programa: Realidades. Canal 40, transmitido el día 3 de diciembre de 2003, once de la noche.

Primeramente el programa abordó la poca abarcación legal existente en el país, sólo siete estados tipifican la violencia como delito.

Para levantar una denuncia, la víctima tiene que presentar heridas graves que tardan en cicatrizar en quince días; declaración de Margarita Velázquez directora de INMUJERES.

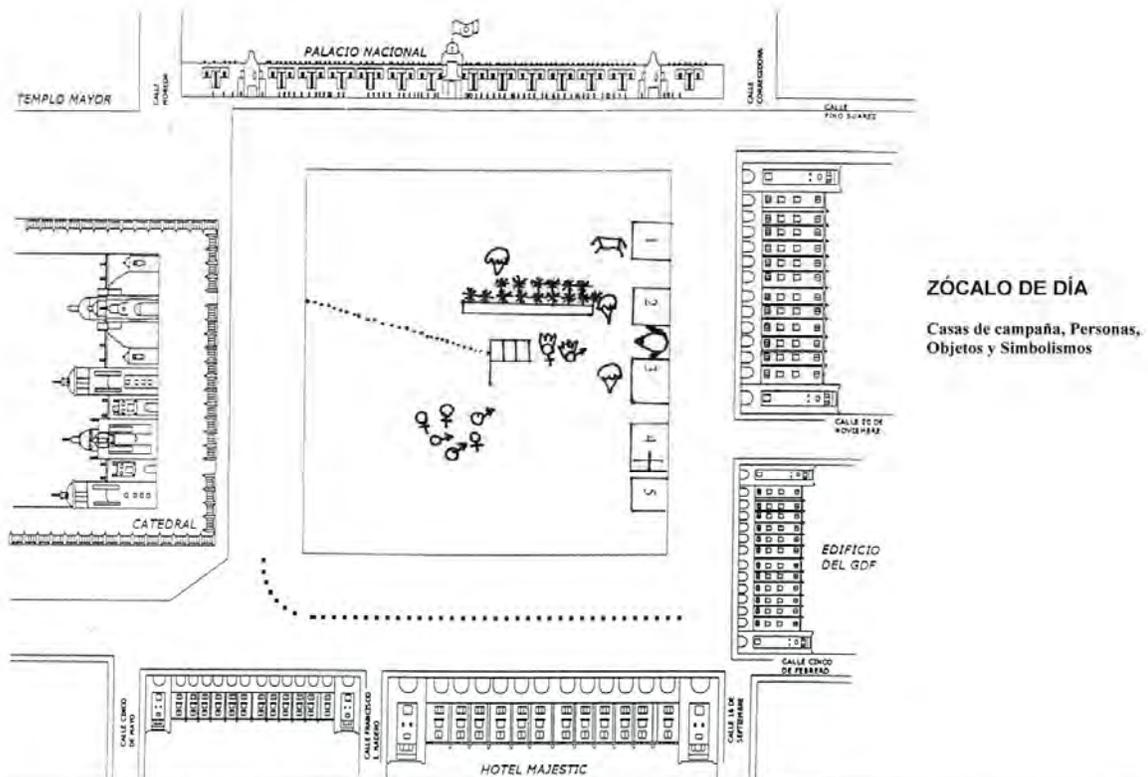
El hombre violento se maneja a través de un patrón (machismo) y la inequidad de género consiste en ver a la mujer como su propiedad. Esto es generado a partir de la educación inculcada desde la niñez.

Después, el tema fundamental fueron los Refugios por partes de las ONG's. Se presentaron testimoniales de las víctimas que por obvias razones permanecieron en el anonimato.

En los refugios llegan desde mujeres pobres hasta esposas de funcionarios. A consecuencia de ello los albergues se mantienen fuera de la vida pública, para evitar que las parejas de las víctimas las busquen.

Los albergues le brindan ayuda psicológica a las mujeres, además de proporcionarles techo y alimento no sólo a ellas sino también a sus hijos, considerando también que les enseñan algunos oficios como el de repostería o el de costura.

La Cámara de Diputados destinaría para este año treinta y cuatro millones de pesos para los refugios. Patricia Espinosa presidenta de INMUJERES declaró que se impulsaría catorce albergues más.

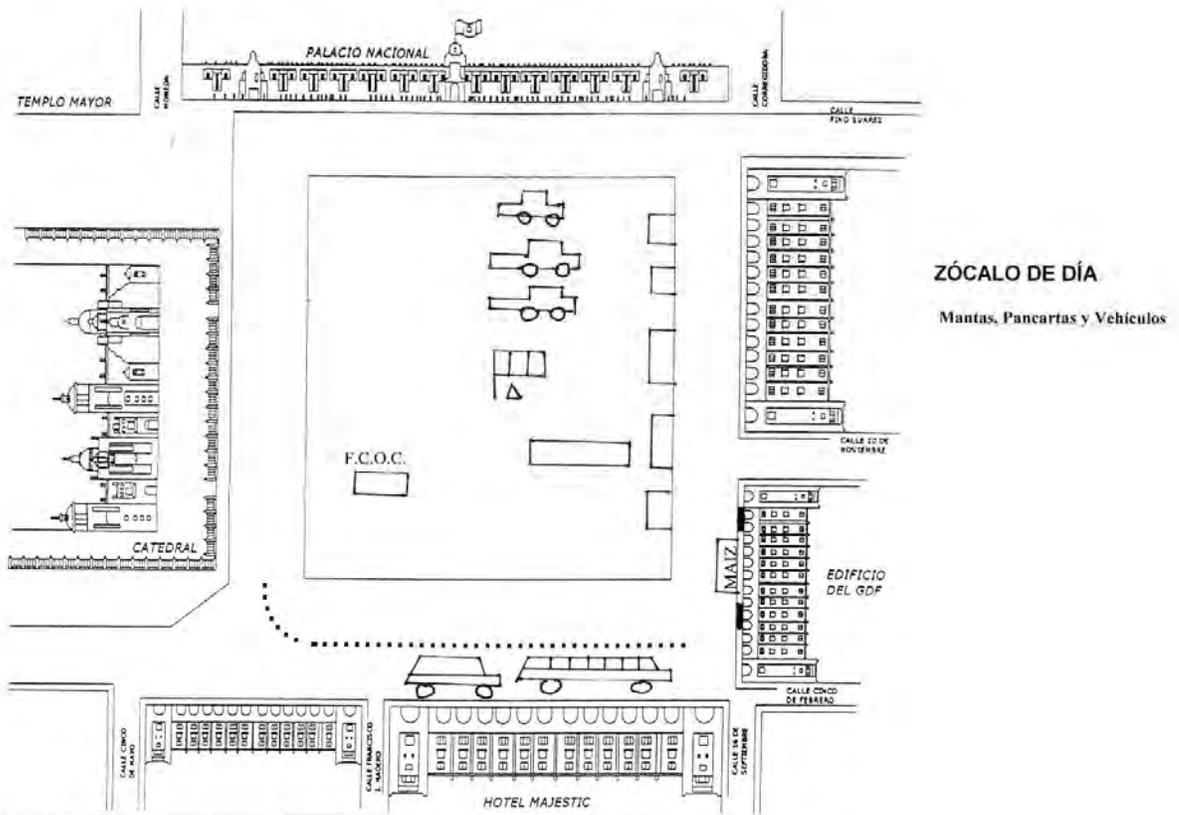


ZÓCALO DE DÍA
 Casas de campaña, Personas,
 Objetos y Simbolismos

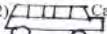
SIMBOLOGIA:

Asta Bandera	3 CNDH	Cruz de Tierra	Vendedor de Helados (3)	Sillas (15)
1 Casa- Mujeres Artesanas	4 Obra de Teatro	• Personas en Diagonal (30)	Juego Inflable	Roqueros (pareja)
2 Casa- dibujos Infantiles	5 Quinta Casa	♀ Familia Extranjera (6)	Graffitis	Vendedora de Jabones y Pinesks

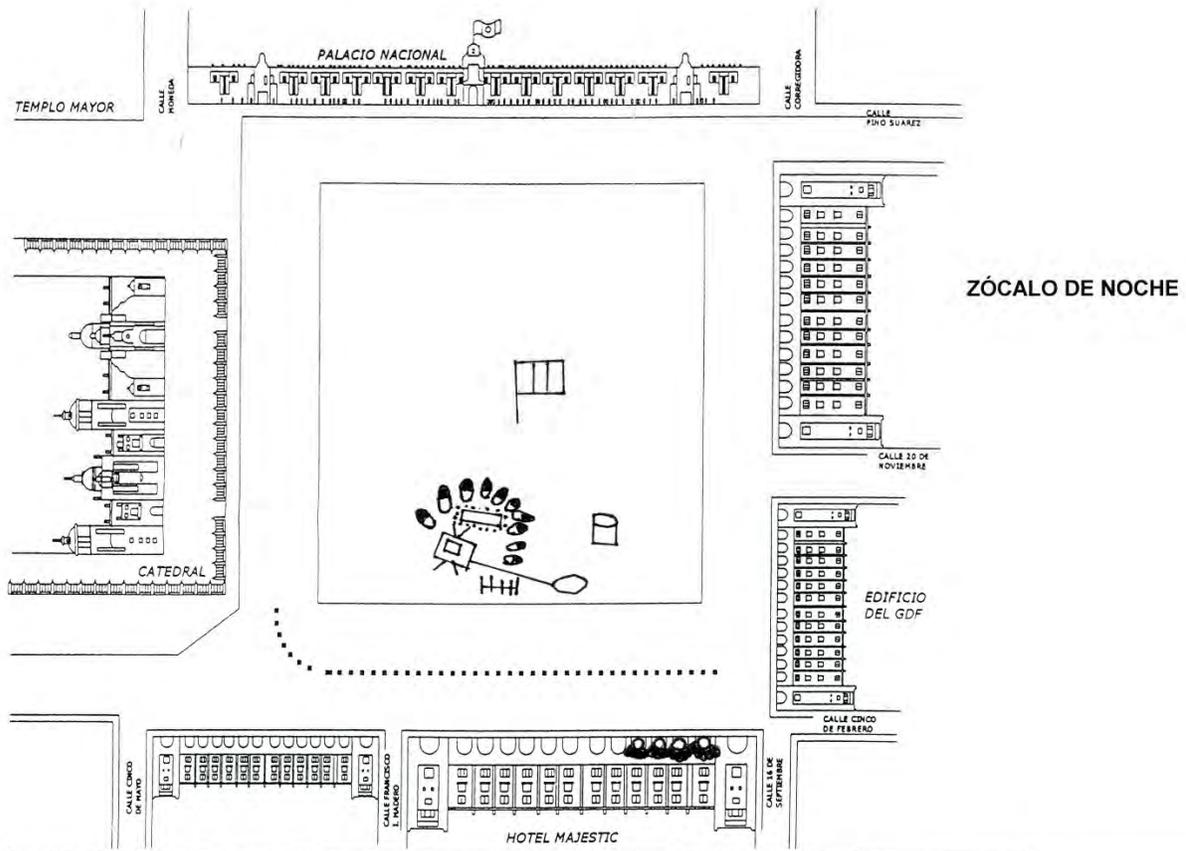
Dibujo: A. DAVILA C.



SIMBOLOGIA:

 Asta bandera	 Alfombra de Papel	 Camión de Granaderos	 Movimiento de Artesanos Zapatistas	 Pancarta (2)
 Pancarta (1)	 Camión de Carga (2)	 Camión de Mujeres de Juárez	 Frente Continental de Org. Comunes (F.C.O.C.)	 Casas de Campaña (5)
				 Coche "Astra"

Diseño: A. Ortega C.



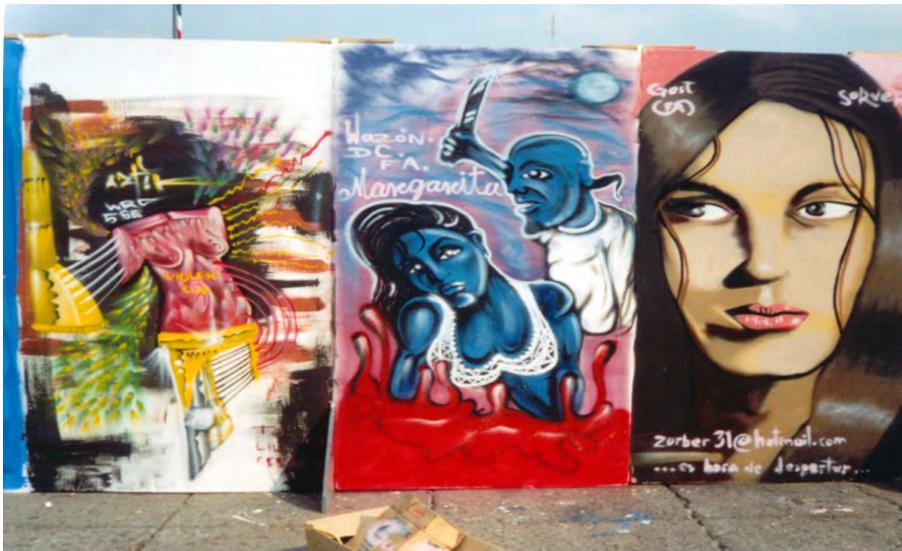
SIMBOLOGIA:

	Asta Bandera		Televisión y Vídeo		Barrendero		Personas
	Mantas con veladoras (30)		Planta de Luz		Tendedero		Indigentes

Dibujo: A. Dorcas C.













Anexo

Guía de la Encuesta.

I.- DATOS PERSONALES DEL INFORMANTE.

- 1.- Sexo. (F)
- 2.- Edad.
- 3.- Escolaridad.
- 4.- Ocupación (Profesión o Estudios).
- 5.- ¿Tienes el hábito de la lectura?
- 6.- Estado Civil actual.
- 7.- Numero de Hijos.
- 8.- Tipo de Familia de la que proviene:
 - a) Nuclear
 - b) Extensa
- 9.- Religión personal.
 - a) Religión de Origen.
 - b) Cambios y empoderamiento.
- 10.- Historia General de los padres.
 - a) Ocupación de cada uno de ellos.
 - b) Número de hermanos.
 - c) Lugar que ocupa entre ellos.

II.- MENSAJES DE LA FAMILIA. DIFERENCIAS GENÉRICAS.

- 11.- Mensaje de los padres y la familia de lo que significa ser mujer.
- 12.- Cómo se daba la presencia del padre en el hogar.
Cómo lo viviste tú.
- 13.- Cómo describiría a su padre.
 - a) Con el trabajo.
 - b) Con su pareja.
 - c) Con sus hijos.
 - d) Contigo específicamente.
- 14.- ¿Qué valores crees que has recibido de tu madre?
- 15.- ¿Qué valores crees que has recibido de tu padre?

III.- CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA DE ORIGEN.

- 16.- Religión.
- 17.- Estrato Social de la Familia.
- 18.- Mensajes sobre Respeto, Violencia.
- 19.- Matrimonio y Respeto.

IV.- ELEMENTOS DE LA DOBLE MORAL.

- 20.- ¿Cómo vives y percibes las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al respeto y la violencia?
- 21.- ¿Qué patrones de organización familiar se dan en tu casa?
- 22.- ¿Persiste la existencia de una doble moral?
 - ¿Qué te parece?
 - ¿Te genera alguna contradicción o lo consideras natural?
- 23.- ¿Se puede hacer algo para cambiar el hecho de que tengamos códigos de conducta diferentes?
- 24.- ¿Quién puede hacer este cambio: hombres, mujeres, o ambos?

V.- PREGUNTAS ACERCA DE TU PAREJA.

- 25.- ¿A qué se dedica?
- 26.- Su escolaridad.
- 27.- Ingresos.
- 28.- Religión.
- 29.- ¿Qué elementos crees que sean fundamentales para él (ella) en cuanto a tu relación de pareja?
- 30.- ¿Cómo crees que le gustaría a él (ella) la relación contigo?
¿Qué cambios te ha solicitado?
- 31.- ¿Te comunica sus necesidades?
- 32.- ¿De qué naturaleza?
- 33.- ¿Cuáles son los elementos que detectas como problemáticos en tu comunicación con tu pareja?
- 34.- ¿Podrías incluir a la violencia como un elemento que en parte caracteriza la relación con tu pareja?
- 35.- ¿Te ha maltratado?

Nota: en caso de que la respuesta sea “Sí”, pasar a las siguientes preguntas.

- 36.- La manera en que él te maltrata es:
 - a) A solas.
 - b) En presencia de familiares.
 - c) En presencia de amigos.
 - d) En presencia de cualquier persona.
- 37.- El espacio en donde ocurre es:
 - a) Casa.
 - b) Automóvil.
 - c) Vía Pública.
 - d) Espacios Abiertos Públicos.
 - e) Espacios Cerrados Público.
 - f) En cualquier lugar.
- 38.- Tipo de violencia generada.
 - a) Psicológica.
 - b) Verbal.
 - c) Física.
 - d) Económica.
 - e) Física- Verbal.
- 39.- ¿Qué tan frecuente ejerce la violencia hacia tí?
 - a) Ocasional. (De vez en cuando)
 - b) Intermitente. (A veces)
 - c) Por épocas.
 - d) Permanente. (Diario)
- 40.- ¿Cuáles eran los motivos por los que te maltrataba?
- 41.- ¿Por qué permitiste el maltrato?
- 42.- ¿Qué factor fue determinante, para que tú reconocieras que eras objeto de violencia?
- 43.- ¿Estás dispuesta a seguir en la relación con tu pareja?

Guía de la Encuesta.

I.- DATOS PERSONALES DEL INFORMANTE.

- 1.- Sexo. (M)
- 2.- Edad.
- 3.- Escolaridad.
- 4.- Ocupación (Profesión o Estudios).
- 5.- ¿Tienes el hábito de la lectura?
- 6.- Estado Civil actual.
- 7.- Numero de Hijos.
- 8.- Tipo de Familia de la que proviene:
 - a) Nuclear
 - b) Extensa
- 9.- Religión personal.
 - a) Religión de Origen.
 - b) Cambios y empoderamiento.
- 10.- Historia General de los padres.
 - d) Ocupación de cada uno de ellos.
 - e) Número de hermanos.
 - f) Lugar que ocupa entre ellos.

II.- MENSAJES DE LA FAMILIA. DIFERENCIAS GENÉRICAS.

- 11.- Mensaje de los padres y la familia de lo que significa ser hombre.
- 12.- Cómo se daba la presencia del padre en el hogar.
Cómo lo viviste tú.
- 13.- Cómo describiría a su padre.
 - e) Con el trabajo.
 - f) Con su pareja.
 - g) Con sus hijos.
 - h) Contigo específicamente.
- 14.- ¿Qué valores crees que has recibido de tu madre?
- 15.- ¿Qué valores crees que has recibido de tu padre?

III.- CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA DE ORIGEN.

- 16.- Religión.
- 17.- Estrato Social de la Familia.
- 18.- Mensajes sobre Respeto, Violencia.
- 19.- Matrimonio y Respeto.

IV.- ELEMENTOS DE LA DOBLE MORAL.

- 20.- ¿Cómo vives y percibes las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al respeto y la violencia?
- 21.- ¿Qué patrones de organización familiar se dan en tu casa?
- 22.- ¿Persiste la existencia de una doble moral?
¿Qué te parece?
¿Te genera alguna contradicción o lo consideras natural?
- 23.- ¿Se puede hacer algo para cambiar el hecho de que tengamos códigos de conducta diferentes?
- 24.- ¿Quién puede hacer este cambio: hombres, mujeres, o ambos?

V.- PREGUNTAS ACERCA DE TU PAREJA.

- 25.- ¿A qué se dedica?
- 26.- Su escolaridad.
- 27.- Ingresos.
- 28.- Religión.
- 29.- ¿Qué elementos crees que sean fundamentales para él (ella) en cuanto a tu relación de pareja?
- 30.- ¿Cómo crees que le gustaría a él (ella) la relación contigo?
¿Qué cambios te ha solicitado?
- 31. - ¿Te comunica sus necesidades?
- 32. - ¿De qué naturaleza?
- 33. - ¿Cuáles son los elementos que detectas como problemáticos en tu comunicación con tu pareja?
- 34. - ¿Podrías incluir a la violencia como un elemento que en parte caracteriza la relación con tu pareja?
- 35. - ¿Llegaste a ejercer maltrato hacia tu pareja?

Nota: en caso de que la respuesta sea “Sí”, pasar a las siguientes preguntas.

36. - La manera en que la maltratas es:

- e) A solas.
- f) En presencia de familiares.
- g) En presencia de amigos.
- h) En presencia de cualquier persona.

37. - El espacio en donde ocurre es:

- g) Casa.
- h) Automóvil.
- i) Vía Pública.
- j) Espacios Abiertos Públicos.
- k) Espacios Cerrados Público.
- l) En cualquier lugar.

38. - Tipo de violencia generada.

- f) Psicológica.
- g) Verbal.
- h) Física.
- i) Económica.
- j) Física- Verbal.

39. - ¿Qué tan frecuente ejerces la violencia hacia ella?

- e) Ocasional. (De vez en cuando)
- f) Intermitente. (A veces)
- g) Por épocas.
- h) Permanente. (Diario)

40. - ¿Cuáles eran los motivos por los que la maltratabas?

41. - ¿Por qué ejercías el maltrato hacia ella?

Bibliografía

Altusser, Louis. "Sobre la dialéctica materialista (de la desigualdad de los orígenes)", en: *La revolución teórica de Marx*, México, siglo XXI, 1981.

Barbieri, Teresita de. "Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la sociología", en: González Marín, María Luisa. *Metodología para los estudios de género*, México, UNAM/ IIE, 1996.

_____ *Movimientos feministas*. México, UNAM, 1986.

Bourdieu, Pierre. "Estructuras, habitus, prácticas", en: *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.

_____ "La creencia y el cuerpo", en: *El sentido práctico*. Madrid, Taurus, 1991.

_____ *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama, 2000.

Campos Beltrán, María del Rosario. "Métodos y teorías acerca de la violencia intrafamiliar", en: Programas y políticas para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar: hacia la equidad de género. Tesis de maestría de sociología política. Dr. José María Mora, México, 2000.

Connell, Robert. W. *Masculinidades*. México, UNAM, 2003.

Corsi, Jorge. "Abuso y victimización de la mujer en el contexto cultural", en: *Violencia doméstica. Programa: Documentación, educación y cultura (PRODEC)*. Centro de documentación "Betsie Hollants", Cidhal. Cuernavaca, Morelos, 1998.

Coulon, Alain. "Cuestión de método", en: *La Etnometodología*. Madrid, Cátedra, 1998.

Denman, Catalina A. "El paradigma etnográfico", en *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. El colegio de Sonora, Universidad de Guadalajara. 2000.

Díaz, Polanco Héctor. *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*, México, centro de investigación para la integración social/ Juan Pablos Editores, 1984.

Durkheim, Emile. "¿Qué es un hecho social?", en: *Las reglas del método sociológico*, México, colofón, 2002.

_____ "Reglas relativas a la observación de los hechos sociales", en: *Las reglas del método sociológico*, México, colofón, 2002.

_____ "Reglas relativas a la administración de la prueba", en: *Las reglas del método sociológico*, México, colofón, 2002.

_____ "Solidaridad mecánica o por semejanzas", en: *La división del trabajo social*, México, colofón, 1997.

Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires, Alianza Editorial, siglo XX, 1991.

Fernández, Ana María. "Violencia y conyugalidad: una relación necesaria. La gestión de las fragilidades y resistencias femeninas en las relaciones de poder entre los géneros", en: *Violencia doméstica. Programa: Documentación, educación y cultura (PRODEC)*. Centro de documentación "Betsie Hollants", Cidhal. Cuernavaca, Morelos, 1998.

Figueroa, Perea Juan Guillermo. "Teoría feminista y sociología médica. Bases para una discusión", en: *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, México, COLMEX, 1998.

Freund, Julien. "La metodología", en: *La sociología de Max Weber*, Barcelona, península, 1986.

_____ "La sociología comprensiva", en: *La sociología de Max Weber*, Barcelona, península, 1986.

González, Cristina. *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986*. México, UNAM, 2001.

Gutiérrez, Castañeda Griselda. "Breves reflexiones sobre la historia de una inconformidad", en: *Feminismo en México. Revisión histórica- crítica del siglo que termina*, México, PUEG, 2002.

_____ "La perspectiva de género y su contribución al horizonte epistémico contemporáneo", en: *perspectiva de género: Cruce de caminos y nuevas claves interpretativas*. México, UNAM/ PUEG, 2002.

_____ "El concepto "género": Una perspectiva para repensar la cultura política", en: *Perspectiva de género: Cruce de caminos y nuevas claves interpretativas*. México, UNAM/ PUEG, 2002.

Hekman, J. Susan. "La Teoría del tipo ideal de Weber", en: *Max Weber el tipo ideal y la teoría social contemporánea*, México, UAM Iztapalapa, 1999.

Hierro, Graciela. "La Mujer invisible y el velo de la ignorancia", en: González Marín, María Luisa. *Metodología para los estudios de género*, México, UNAM/ IIE, 1996.

Horton Paul B. "Organización social", en *Sociología*. México, McGraw-Hill, 1998.

Kaufman, Michel. "La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina", en: *Violencia doméstica. Programa: Documentación, educación y cultura (PRODEC)*. Centro de documentación "Betsie Hollants", Cidhal. Cuernavaca, Morelos, 1998.

Kosik, Karel. "La totalidad concreta", en: Rivadeo, F. Ana María. *Introducción a la epistemología*, México, UNAM, 1995.

Lagarde, Marcela. "Antropología, género y feminismo", en: Gutiérrez, Castañeda Griselda. *Feminismo en México. Revisión histórica- crítica del siglo que termina*, México, PUEG, 2002.

_____ "Las madresposas", en: *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM, 2003.

_____ "La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo", en: González Marín, María Luisa. *Metodología para los estudios de género*, México, UNAM/ IIE, 1996.

_____ "El género", en: *Género y feminismo, desarrollo humano y democracia*. España, horas y horas, cuadernos inacabados, 1996.

Lamas, Marta. "Fragmentos de una autocrítica", en: Gutiérrez, Castañeda Griselda. *Feminismo en México. Revisión histórica- crítica del siglo que termina*, México, PUEG, 2002.

_____ "La antropología feminista y la categoría género", en: *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México, taurus, 2002.

_____ (compiladora). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en: *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM/ PUEG/ Miguel Ángel Porrúa, 1997.

Lau, Jaiven Ana. "Abriendo brecha", en: *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de lucha de las mujeres*, México, planeta, 1987.

_____ "Cuando hablan las mujeres", en: Bartra, Eli. *Debates en torno a una Metodología feminista*, México, PUEG/ UAM Xochimilco, 2002.

Lomas, Carlos. "¿Todos los hombres son iguales?". España, paidós, 2003.

Lukács, Georg. "La cosificación y la consciencia del proletariado", en: *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*, México, grijalbo, 1969.

Mardones, J.M. y Ursua N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, México, fontamara, 1996.

Martínez Cruz, Oscar. "La acción social y los cuatro tipos ideales en el proceso de la reafirmación de la identidad masculina", en *La acción social en el proceso de la reafirmación de la identidad masculina en la adolescencia: Estudio de un grupo de nivel básico*. Tesis de licenciatura, México, UNAM/ Campus Acatlán, junio de 2005.

Marx, Karl. "El método de la economía política", en: *Introducción general a la crítica de la economía política/ 1857*, México, siglo XXI, 1989.

Medina, Gabriel. "Fracturas en la heterosexualidad masculina: Horizontes modernos", en: *Nájera Domínguez, Alfredo (compilador), Jóvenes, cultura e identidad urbana*. UAM Iztapalapa, 2002.

Mies, María. "¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? Debates en torno a la ciencia y la metodología feminista", en: Bartra, Eli. *Debates en torno a una metodología feminista*, México, PUEG/ UAM Xochimilco, 2002.

Montecino, Sonia. "De la mujer al género: Implicaciones académicas y teóricas", en: García María del Carmen (compiladora). *Las nuevas identidades*, México, facultad de filosofía y letras, centro de estudios de género (UNAM), 2002.

Montesinos, Rafael. "Masculinidades y juventud. La identidad genérica y sus conflictos", en: *Nájera Domínguez, Alfredo (compilador), Jóvenes, cultura e identidad urbana*. México, UAM Iztapalapa, 2002.

Paris Pombo, María Dolores. "El concepto de anomia", en: *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. México, UAM Xochimilco/ Plaza y Valdés, 1990.

Ramírez Plascencia Jorge "Innovación metodológica en una época de ruptura" en: Tarrés, María Luisa. *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, COLMEX/ FLACSO, 2001.

Ramírez Solórzano Martha "Género y masculinidad: hacia una interpretación de la violencia masculina", en: *Hombres Violentos*. Guadalajara, Plaza y Valdés, 2002.

Ramos, Luciano. "Juventud, género y violencia", en: *Nájera Domínguez, Alfredo (compilador), Jóvenes, cultura e identidad urbana*. UAM Iztapalapa, 2002.

Ritzer, George. "Variedades de la teoría neomarxiana", en: *Teoría sociológica moderna*, España, Mc Graw Hill, 2001.

Serret, Estela. "El género como ordenador simbólico", en: *El género y lo simbólico. La construcción imaginaria de la identidad femenina*, México, UAM- Azcapotzalco, 2001.

Shaff, Adam. "La relación cognoscitiva. El proceso de conocimiento: La verdad", en: Rivadeo, F. Ana María. *Introducción a la epistemología*, México, UNAM, 1995.

Tarrés, María Luisa. "El paradigma positivo y la contribución de Durkheim", "Lo cualitativo como tradición", en: *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, COLMEX/ FLACSO, 2001.

Weber, Max. "Conceptos sociológicos fundamentales", en: *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

_____ "La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social", en: *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.

Hemerografía

Guevara Riseñor, Elsa S. "La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género", en: *OMNIA. Estudios de género*, México, Dirección General de Estudios de Postgrado, UNAM, año 17-18, núm. 41, 2001, 2002.

Lagarde Marcela. "Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio", en: *OMNIA. Estudios de género*, México, Dirección General de Estudios de Postgrado, UNAM, año 17-18, núm. 41, 2001, 2002.

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos. "Violencia masculina algo más que gobernarse a sí mismo", en: *La ventana, revista de estudios de género*. Universidad de Guadalajara, núm. 7, 1998.

Serret, Estela. "El Feminismo mexicano de cara al siglo XXI", en: *El Cotidiano*, revista de la realidad mexicana actual. México, UAM- Azcapotzalco, año 16, marzo-abril 2000.

_____ "Hermenéutica y feminismo. Por qué es interdisciplinaria la teoría de género", en: *Revista Iztapalapa 45*, UAM, México, enero- junio 1999.

Tamayo, Sergio. "Etnografía de la manifestación pública: la megamarcha por la Soberanía Nacional", en: *Antropología (Nueva Época). Espacios de la Ciudad de México*. México, núm. 75- 76. Julio- Diciembre de 2004.